

**Identificación de las Competencias del Tutor - Consejero de la Universidad Nacional
Abierta y a Distancia (UNAD)**

Anderson Stiven Cardenas Enciso

Adriana Contreras Forero

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Maestría en Educación

2023

**Identificación de las Competencias del Tutor - Consejero de la Universidad Nacional
Abierta y a Distancia (UNAD)**

Anderson Stiven Cardenas Enciso

Adriana Contreras Forero

Trabajo de Grado para Optar por el Título de Magíster en Educación

Asesor:

M.G. Roberto Gaviria

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Maestría en Educación

2023

Nombre Director de Trabajo de Grado

Jurado

Jurado

Dedicatoria

A Dios por darnos la fuerza, el acompañamiento y el apoyo espiritual, necesario para culminar esta meta. El desempeño y motivación que despertó en nosotros la Universidad Nacional abierta y a Distancia (UNAD), con su modelo pedagógico de aprendizaje autónomo, encaminado a cualificar nuestros proyectos de vida; a nosotros por el esfuerzo por indagar y dar respuestas a preguntas personales y profesionales, para sacar conjeturas que permitan vislumbrar y perfilar nuevas competencias.

Al apoyo mutuo del compañerismo, para avanzar y continuar cuando se pensaba en lo imposible, pero gracias al esfuerzo y la dedicación que hacen grande un ideal.

Agradecimientos

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Todo el cuerpo académico, por su experiencia y vocación demostrado en el liderazgo y direccionamiento para compartir información que con esfuerzo han estructurado en su vida profesional para sacar el trabajo investigativo adelante.

A la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), por abrir espacios de formación académica, permitiendo que los alumnos profundicen y participen en los diferentes semilleros de investigación dando credibilidad y afianzamiento a las investigaciones realizadas con sabias orientaciones de expertos que se preparan día a día para resolver problemáticas de la vida cotidiana.

A los administrativos, tutores-consejeros y estudiantes de la institución por su disposición y tiempo para colaborar con las entrevistas y encuestas realizadas por los diferentes medios y así lograr los resultados que se presentaron.

Al compañerismo de equipo que siempre nos caracterizó, por el apoyo mutuo y que hoy nos permite culminar esta extraordinaria aventura, que perdurara en el recuerdo de tardes y horas de arduo trabajo a lo largo de nuestra formación.

Resumen

El objetivo del proyecto fue identificar las competencias que definen el perfil idóneo del Tutor- Consejero (T-C), en la educación a distancia, dentro de la UNAD. Para ello se utilizó un enfoque cualitativo, desde el paradigma fenomenológico, con el fin de interpretar y desarrollar un acercamiento a los significados construidos por parte de los participantes, en torno a este fenómeno de estudio. Además, se empleó el análisis cuantitativo para complementar la relación de funciones y las competencias identificadas para robustecer la comprensión y así tener una mayor explicación y entendimiento.

Para dicho proceso, se utilizó como herramientas de recolección de información las entrevistas, encuestas y las escrituras de anécdotas, para recopilar las experiencias vividas por parte de los estudiantes, T-C y liderazgos. Los resultados evidencian que, para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a este rol, se hace necesario contar con competencias sociales, comunicativas, investigativas, pedagógicas y disciplinares, digitales, habilidades blandas y competencias en educación inclusiva.

Así mismo, el trabajo identificó que dentro de las siete competencias específicas que son necesarias para el cumplimiento de las labores como T-C; en el proceso de seguimiento, acompañamiento de los procesos del estudiante y demás asignaciones, se hace necesario valerse de dos o más competencias para el desarrollo eficiente de cada una de las responsabilidades asignadas, debido a que cada una de ellas se interrelacionan de forma directa con otras competencias, para el cumplimiento óptimo de las funciones.

Palabras Claves: Educación superior, tutor- consejero, funciones y competencias.

Abstract

The objective of the project was to identify the competencies that define the ideal profile of the Academic Advisor (CA) and Tutor of the Unadista Chair (TCU), in distance education, within the National Open and Distance University (UNAD). For this, a qualitative approach was used, from the phenomenological paradigm, in order to interpret and develop an approach to the meanings constructed by the participants, around this study phenomenon. In addition, quantitative analysis was used to complement the list of functions and the identified competencies to strengthen the understanding and thus have a greater explanation and understanding.

For this process, interviews, surveys and anecdotal writings were used as information gathering tools, to collect the experiences lived by students, tutors, academic advisors and leaders. The results show that, in order to fulfill the responsibilities assigned to this role, it is necessary to have social, communicative, investigative, pedagogical and disciplinary, digital, soft skills and competencies in inclusive education.

Likewise, the work identified that within the seven specific competences that are necessary for the fulfillment of the tasks as a tutor and academic advisor; In the monitoring process, monitoring of student processes and other assignments, it is necessary to use two or more competencies for the efficient development of each of the assigned responsibilities, since each one of them is directly interrelated with other competences, for the optimal fulfillment of the functions.

Keywords: Higher education, virtual tutor, academic advisor, functions and competencies.

Tabla de Contenido

Introducción	19
Problema de Investigación	24
Formulación del Problema.	30
Justificación	31
Objetivos	34
Objetivo General	34
Objetivos Específicos:	34
Marco de Referencia	35
Antecedentes	35
Marco Teórico	36
Competencias que Caracterizan al Tutor Virtual de Educación Superior en la Globalización	36
El Tutor Virtual en la UNAD	41
El Consejero Académico de la UNAD	42
Roles y Responsabilidades	43
La Cátedra Unadista	46
Marco Conceptual	46
Árbol de Problemas	46
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	47
Educación Virtual	48
Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA).....	49
Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA).....	50

Aprendizaje Autónomo.....	51
El Tutor	53
Competencias.....	54
Competencias Comunicativas.....	56
Competencias Digitales	57
Competencia Disciplinar y Pedagógica.....	58
Competencia Social	60
Competencia Digital	62
Metodología.....	64
Diseño Secuencial Exploratorio	64
Método de Investigación.....	65
Inductiva Derivativa	65
Tipo de Investigación.....	66
Documental.....	66
Descriptiva.....	67
Correlacional.....	67
Interpretativa.....	67
Hipótesis.....	68
Hipótesis de Nulidad H_0	68
Hipótesis Alternativa A_1	68
Hipótesis Alternativa A_2	68
Ubicación Geográfica.....	69
Colombia.....	69

	10
UNAD.....	69
Población.....	69
Tutores UNAD.....	70
Criterios de Inclusión.....	70
Criterios de Exclusión.....	70
Líderes.....	70
Estudiantes.....	70
Criterios de Inclusión.....	71
Criterios de Exclusión.....	71
Muestra.....	71
Muestreo Aleatorio Estratificado con Afijación no Proporcional.....	72
Cálculo de las Muestras.....	72
Muestreo por Conveniencia.....	74
Instrumentos de Recolección de Información.....	74
Escritura de Anécdotas.....	75
Entrevistas.....	75
Encuestas.....	76
ATLAS ti.....	76
Instrumento Estandarizado de las Competencias.....	76
Aspectos Éticos.....	77
Fuentes de información.....	77
Primarias.....	77
Secundarias.....	77

Procedimiento.....	78
Recolección de la Información	78
Orden y Clasificación	80
Tabulación	80
Análisis	80
Resultados.....	82
Diagnóstico de las Experiencias de los Estudiantes, Docentes y Líderes, con Relación a las	
Competencias del T-C	82
Competencias Sociales	84
Competencias Disciplinar y Pedagógica	88
Competencias Comunicativas	93
Competencias Digitales	98
Habilidades Blandas.....	103
Competencias Investigativas	105
Competencias para la Educación Inclusiva	108
Responsabilidades Identificadas para el Consejero Académico (CA)	111
Responsabilidades Identificadas para el Tutor de Cátedra Unadista (TCU).....	111
Análisis de Relación de Responsabilidades y Competencias para el Tutor de Cátedra Unadista	
(TCU)	112
Análisis de Relación de Funciones y Competencias para el Consejero Académico (CA)	127
Propuesta de Competencias que Debe Tener un T-C	144
Función Relación competencias para el TCU	144
Función Relación Competencias para el CA.....	146

Propuesta de Reflexión y Análisis sobre las Competencias Identificadas	149
Discusión.....	153
Conclusiones	162
Recomendaciones.....	166
Referencias Bibliográficas	168
Apéndices.....	178

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Tabla de Tutores- Consejeros UNAD por Zona para Aplicación de Encuestas</i>	72
Tabla 2 <i>Tabla de T-C UNAD por Zona para la Validación del Instrumento Estandarizado</i>	73
Tabla 3 <i>Tabla de Liderazgo Nacionales y Locales para la Aplicación de la Entrevista</i>	74
Tabla 4 <i>Proponer Contenidos y Recursos Académicos a la Red del Curso</i>	113
Tabla 5 <i>Desarrollar Reportes que Sean Solicitados de Acuerdo con las Responsabilidades del Rol</i>	115
Tabla 6 <i>Atender en Primera Instancia, las Solicitudes, Peticiones, Quejas y Reclamos</i>	116
Tabla 7 <i>Realizar el Seguimiento y Gestión de las Alertas Tempranas de Cada uno de sus Estudiantes</i>	118
Tabla 8 <i>Ejecutar Estrategias Pedagógicas, Didácticas y Motivacionales que Favorezcan los Indicadores de Retención y Permanencia</i>	119
Tabla 9 <i>Desarrollar Escenarios Académicos Sincrónicos</i>	121
Tabla 10 <i>Aplicar Estrategias Focalizadas que Permitan Mejorar los Resultados de Aprendizaje Establecidos en el Curso</i>	122
Tabla 11 <i>Evaluación del Curso de Conformidad con los Tiempos Establecidos en la Agenda</i>	124
Tabla 12 <i>Propender por la Satisfacción de la Población Estudiantil de Acuerdo a los Procesos de Acompañamiento Docente</i>	125
Tabla 13 <i>Realizar el Acompañamiento Sincrónico y Asincrónico, Efectivo, Oportuno y Permanente</i>	127
Tabla 14 <i>Brindar Orientación Vocacional Individual o Grupal a Aspirantes de Programas UNAD</i>	129
Tabla 15 <i>Planificar, Convocar y Ejecutar el Programa de Acogida e Integración Unadista</i> .	130

Tabla 16 <i>Identificar y Confirmar los Estudiantes de los Grupos de Interés</i>	132
Tabla 17 <i>Planificar, Convocar y Ejecutar Estrategias del PAPC</i>	133
Tabla 18 <i>Orientar de Forma Permanente a los estudiantes de Primera Matricula y Antiguos que Requieran Apoyo para Lograr el Éxito</i>	135
Tabla 19 <i>Evaluar, Realimentar y Calificar el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes</i>	136
Tabla 20 <i>Brindar Orientación Efectiva a los Estudiantes Matriculados</i>	138
Tabla 21 <i>Proponer e Implementar Estrategias, Recursos y Herramientas Apropriadas a la Modalidad de Estudio</i>	139
Tabla 22 <i>Participar y Desarrollar Procesos de Investigación Promovidos por el SNCA</i>	141
Tabla 23 <i>Garantizar la Promoción, Permanencia y Retención de los Estudiantes del Centro</i>	142
Tabla 24 <i>Relación de Respuestas Obtenidas Asociadas a Competencias y Funciones para el TCU</i>	145
Tabla 25 <i>Escala Porcentual de Competencias Identificadas para el TCU</i>	146
Tabla 26 <i>Relación de Respuestas Obtenidas Asociadas a Competencias y Funciones para el CA</i>	148
Tabla 27 <i>Escala Porcentual de Competencias Identificadas para el CA</i>	149

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Árbol de Problemas – Desconocimiento de las Competencias Necesarias del T-C para el Desempeño Idóneo de sus Funciones</i>	30
Figura 2 <i>Competencias del Tutor</i>	38
Figura 3 <i>Roles y Responsabilidades del Tutor de la UNAD</i>	44
Figura 4 <i>Responsabilidades del Consejero Académico de la UNAD</i>	45
Figura 5 <i>Competencias Digitales</i>	58
Figura 6 <i>Competencias Pedagógicas del Docente</i>	60
Figura 7 <i>Porcentaje de las Encuestas Aplicadas por Zonas</i>	73
Figura 8 <i>Fotografía Presentación Inicial Propuesta de Investigación</i>	78
Figura 9 <i>Fotografía Diligenciamiento del Consentimiento Informado</i>	79
Figura 10 <i>Fotografía Escritura de Anécdotas, Estudiantes</i>	79
Figura 11 <i>Fotografía Entrevista Realizada a la Líder Nacional del Curso Cátedra Unadista</i> .	80
Figura 12 <i>Competencias Sociales</i>	84
Figura 13 <i>Competencias Disciplinar y Pedagógica</i>	88
Figura 14 <i>Competencias Comunicativas</i>	94
Figura 15 <i>Competencias Digitales</i>	98
Figura 16 <i>Habilidades Blandas</i>	103
Figura 17 <i>Competencias Investigativas</i>	106
Figura 18 <i>Competencias para la Educación Inclusiva</i>	109
Figura 19 <i>Competencias Asociadas a la Responsabilidad</i>	113
Figura 20 <i>Desarrollar Reportes que Sean Solicitados de Acuerdo con las Responsabilidades del Rol</i>	114

Figura 21 <i>Atender, en Primera Instancia, las Solicitudes, Peticiones, Quejas y Reclamos</i>	116
Figura 22 <i>Realizar el Seguimiento y Gestión de las Alertas Tempranas de Cada uno de sus Estudiantes</i>	117
Figura 23 <i>Ejecutar Estrategias Pedagógicas, Didácticas y Motivacionales que Favorezcan los Indicadores de Retención y Permanencia</i>	119
Figura 24 <i>Desarrollar Escenarios Académicos Sincrónicos</i>	120
Figura 25 <i>Aplicar Estrategias Focalizadas que Permitan mejorar los Resultados de Aprendizaje Establecidos en el Curso</i>	122
Figura 26 <i>Evaluación del Curso de Conformidad con los Tiempos Establecidos en la Agenda</i>	123
Figura 27 <i>Propender por la Satisfacción de la Población Estudiantil de Acuerdo a los Procesos de Acompañamiento Docente.....</i>	125
Figura 28 <i>Realizar el Acompañamiento Sincrónico y Asincrónico, Efectivo, Oportuno y Permanente</i>	126
Figura 29 <i>Brindar Orientación Vocacional Individual o Grupal a Aspirantes de Programas UNAD.....</i>	128
Figura 30 <i>Planificar, Convocar y Ejecutar el Programa de Acogida e Integración Unadista</i>	130
Figura 31 <i>Identificar y Confirmar los Estudiantes de los Grupos de Interés</i>	131
Figura 32	133
Figura 33	134
Figura 34 <i>Evaluar, Realimentar y Calificar el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes</i>	136
Figura 35	137

Figura 36 <i>Proponer e Implementar Estrategias, Recursos y Herramientas Apropriadas a la Modalidad de Estudio</i>	139
Figura 37 <i>Participar y Desarrollar Procesos de Investigación Promovidos por el SNCA</i>	140
Figura 38 <i>Garantizar la Promoción, Permanencia y Retención de los Estudiantes del Centro</i>	142
Figura 39 <i>Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Comunicativa</i>	149
Figura 40 <i>Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Social</i>	150
Figura 41 <i>Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Digital</i>	150
Figura 42 <i>Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Disciplinar y Pedagógica</i>	151
Figura 43 <i>Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Investigativa</i>	151
Figura 44 <i>Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Habilidades Blandas</i>	152
Figura 45 <i>Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia en Educación Inclusiva</i>	152

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Modelo de Consentimiento Informado, Firmado por Estudiantes</i>	178
Apéndice B <i>Formato Escritura de Anécdotas Estudiantes</i>	179
Apéndice C <i>Encuesta Virtual Realizada a T-C</i>	180
Apéndice D <i>Encuesta Virtual Realizada a Estudiantes</i>	181
Apéndice E <i>Escritura de Anécdotas Realizada a Estudiantes</i>	182
Apéndice F <i>Entrevistas Realizadas a Líderes</i>	183
Apéndice G <i>Encuesta Virtual Realizada sobre la Relación de Responsabilidades y Competencias del T-C</i>	184
Apéndice H <i>Transcripciones de las Encuestas y Entrevistas Realizadas dentro del Proceso de Investigación</i>	185

Introducción

La presente investigación surge del interés de reconocer e identificar las competencias específicas que debe poseer el tutor dentro de la educación a distancia. Al ahondar en el tema, el proceso toma una mirada diferente cuando se enfoca la propuesta desde el rol del tutor de cátedra Unadista y consejero académico de la UNAD, el cual denominaremos para este proceso como Tutor-Consejero (T-C), por su doble papel, como docente y acompañante del proceso del estudiante, en su adaptación a la modalidad de estudio.

Por otro lado, al revisar las responsabilidades que se le asignan, estas se enfocan en temas de retención y permanencia, procesos de inducción, caracterización de los estudiantes, investigación, creación de recursos, acompañamiento académico, entrega de informes, entre otros elementos más; por todo lo anterior, su papel en el acompañamiento a los estudiantes, seguimiento a su proceso y apoyo en la apropiación de las dinámicas que se desarrollan dentro de la Universidad, demuestran la importancia de su rol, lo que origina el propósito de esta investigación, en la identificación de las competencias que deben caracterizar al T-C que lo definan dentro de un perfil idóneo, según las responsabilidades que desempeña y que sirva de apoyo a la propuesta de la ruta de vinculación que viene trabajando la consejería académica.

Teniendo en cuenta el tema a investigar, la conceptualización del término competencia ha sido entendida como el conjunto de elementos que reúne las habilidades, actitudes o acciones que puede desempeñar una persona, con el fin de demostrar que cuenta con los elementos necesarios para desarrollar ciertas funciones; estas pueden adecuarse a las necesidades de un contexto, tarea o responsabilidad que se le asignen, para el cumplimiento eficiente de la misma (Hidalgo, 2020; Durán, 2016; Becerril et al., 2015). Sin embargo, se plantea el siguiente interrogante ¿Qué competencias se requieren en la labor del T-C en la UNAD?

Al hacer un análisis de las fuentes bibliográficas, la caracterización de las competencias del docente propuesto por diversos autores, están enfocadas mayormente al análisis de un ítem en particular; Así, Quiñonez (2017), establece las características de la competencia comunicativa; el INTEF (2017), define parámetros de los elementos que conforman las competencias digitales; Velásquez-Monroy, (2020), refiere propiamente lo que aborda las competencias disciplinares y pedagógicas; finalmente, Peralta-Ortiz, (2021), habla sobre los elementos que debe abordar la competencia social. Sin embargo, ninguno de estos estudios articula varias competencias de forma simultánea, en la labor del tutor y las múltiples funciones que realiza el T-C.

Así mismo, la revisión del proyecto académico pedagógico solidario UNAD-PAPS, (2011), en su contenido define al consejero académico, como un mediador en el proceso educativo de los estudiantes; por otro lado, se evidencian las responsabilidades básicas y específicas de su labor; finalmente, muestra algunas de las características del perfil y unos elementos mínimos que lo definen. Sin embargo, no se evidencia la conceptualización de las competencias específicas que debe poseer, para el cumplimiento eficiente de las responsabilidades, teniendo en cuenta que estas se articulan de una manera holística, en la labor diaria que desempeñan al interior de la UNAD.

Con relación a lo anterior, se podría cuestionar si al no tenerse claras las competencias del T-C de la UNAD para el cumplimiento de sus responsabilidades, el resultado de sus acciones puede repercutir de forma negativa en el acompañamiento oportuno, eficiente y significativo al estudiante, generando una afectación directa en los indicadores de retención y permanencia. Según Fernández-Martín et al. (2019), esto es uno de los aspectos que principalmente enmarcan

las causales de deserción, los cuales están relacionados con el acompañamiento del docente, en el proceso de adaptación del estudiante.

Por todo lo que ya se ha mencionado, surge la necesidad de caracterizar de forma específica aquellos elementos que fundamentan y conforman las competencias del T-C, dentro de lo que es considerado el perfil idóneo para el desarrollo eficiente de sus funciones y el cumplimiento adecuado de las mismas; esto surge del análisis que se hizo a las responsabilidades que aparecen en su resolución de vinculación en la UNAD.

Por consiguiente, el objetivo del trabajo se enfocó en desarrollar un diagnóstico de las experiencias de la población, frente al fenómeno de estudio; a su vez, se realizó la revisión documental asociada al tema investigado; finalmente, se procedió a relacionar las competencias detectadas y su articulación para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. De esta manera se determinaron las 7 competencias que definen el perfil idóneo del T-C, para el cumplimiento de sus funciones; estas están categorizadas en las competencias sociales, comunicativas, investigativas, pedagógicas y disciplinares, digitales, habilidades blandas y competencias en educación inclusiva.

Para el análisis de esta problemática, se utilizó la interpretación desde una perspectiva fenomenológica, basados en la propuesta de Van Manen (2003), para analizar las experiencias vividas por parte de estudiantes, T-C y liderazgos al interior de la UNAD, con el fin de definir a partir de sus vivencias, aquellos significados que permiten consolidar las categorías que se desarrollaron en los resultados. Para esto, los instrumentos de recolección de información aplicados fueron las encuestas, entrevistas y escritura de anécdotas.

Además, se empleó el enfoque cuantitativo basado en la medición de las variables propuestas y producto de los resultados fenomenológicos hermenéuticos para tabular y agrupar

las respuestas de relación basados en la realidad, para ser más objetivos sin influencia de los investigadores, (Sampieri, 2014). Lo que significó buscar relaciones de los elementos, para demostrar la generación de conocimiento entre las competencias de un T-C y sus respectivos roles.

Finalmente, se aclara que la estructura general de la investigación se encuentra dividida en secciones, en donde se podrán encontrar los siguientes elementos. El planteamiento del problema, donde se analizó el tema central, las causas y consecuencias que se le atribuyen al fenómeno de estudio y su representación dentro del árbol de problemas, para la formulación del mismo.

La justificación, la cual sustenta la importancia del rol docente en la educación virtual, el análisis sobre las ausencias teóricas que definen las competencias específicas del tutor, su influencia en el desarrollo del proceso educativo y el aporte teórico que se consolida a través de la investigación desarrollada, para que se convierta en insumo central para el complemento a la construcción de nuevo conocimiento.

El marco teórico, donde se abordó la revisión de fuentes bibliográficas, antecedentes y conceptualización de los grupos de competencias preliminares que se tuvieron en cuenta; estas inicialmente se enfocaron en las competencias sociales, digitales, comunicativas disciplinares y pedagógicas, para posteriormente pasar a ser complementadas dentro de la discusión y los hallazgos presentados en los resultados.

La metodología, en donde se presenta el paso a paso de la investigación. Dentro de esta sección se trabaja sobre el enfoque cualitativo y el paradigma fenomenológico desde el que se sustenta la investigación, a partir de las experiencias vividas, complementándolo con la relación cuantitativa para dar una interpretación como resultado de un consolidado de variables y

patrones de comportamiento; Así mismo, se señalan los instrumentos utilizados, la población y la forma como se seleccionó cada muestra, la cual se extendió a nivel nacional, con participantes de las ocho zonas que conforman la UNAD.

Así mismo, se presentan los resultados de la investigación, donde se evidencian las siete categorías consolidadas dentro de este proceso. En cada una de ellas se evidencian los grupos categóricos, contruidos con base a las interpretaciones de las entrevistas y encuestas, de las experiencias de los participantes en este proceso. En este espacio, también se encuentran las gráficas que consolidan las competencias asociadas al cumplimiento de cada función que desempeña.

La discusión y las conclusiones presentan las reflexiones dadas frente al fenómeno de estudio. Así mismo, el debate que se desarrolló frente a los hallazgos y su relación con los sustentos teóricos, para llegar así al cierre de la investigación. A partir de todo esto, se proyecta que el aporte ayude a la fundamentación de los elementos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizar las competencias que debe poseer una persona, si quiere desempeñarse dentro del rol de T-C al interior de la UNAD.

A los autores de este trabajo les aportó conocer y profundizar en ese desempeño académicos como docentes y ser más sensibles frente a la atención al estudiante, entendiéndolo desde la individualidad; como profesionales se logró evidenciar las competencias que caracterizan al T-C, encontrando la funcionalidad y pertinencia investigativa al tema planteado. Así mismo se evidencia que la tecnología obliga a estar replanteando y actualizando los conceptos y competencias educativas de la educación superior virtual lo que implica estar en permanente innovación de procesos y procedimientos.

Problema de Investigación

En el territorio colombiano se encuentran universidades que ofertan sus programas académicos, a estudiantes de diferentes condiciones sociodemográficas. A su vez, cada una de ellas se caracteriza por prestar sus servicios mediante una modalidad que puede ser presencial, virtual, o de un modelo mixto (presencial y virtual).

Dentro de ellas los docentes desempeñan un papel como formadores y orientadores de los procesos. Aquí se debe tener en cuenta que las condiciones en las que desarrollan sus funciones son totalmente diferentes por el tipo de modalidad; es por esto que las características y competencias que requieren para orientar una disciplina pueden variar de un lugar a otro. Además, estas pueden cambiar si se consideran las variables de un modelo de educación presencial o virtual.

Con relación a lo anterior, dentro del territorio colombiano existe la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la cual es una entidad que presta sus servicios educativos, a través del modelo a distancia, mediado por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Tecnologías del aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP). Aquí, algunos de sus tutores desarrollan su labor como docentes de un curso o materia en específico; no obstante, aparte de ellos existe el consejero académico, quién es a su vez es tutor del curso cátedra unadista, con el fin de acompañar el proceso de adaptación del estudiante. A este docente, se le denominará Tutor-Consejero (T-C).

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, dentro de esta investigación se buscó trabajar solo desde las características y competencias que requiere el T-C, en la modalidad a distancia de la UNAD. Aquí el enfoque, es la educación que se desarrolla a través del uso de TIC, TAC, TEP,

en donde todo el proceso o gran parte de él, es a través de ambientes virtuales de aprendizaje, mediados con recursos, actividades, entornos virtuales de interacción, conexiones sincrónicas y asincrónicas, que posibilitan la comunicación entre los estudiantes y sus tutores.

Este tipo de escenario demanda que las características del T-C, sean específicas; pero entonces planteando los siguientes interrogantes: ¿Cuáles deben ser sus características? ¿Qué competencias son requeridas en la educación virtual? ¿Deben ser diferentes las competencias del T-C a las de otro tutor? Para responder a los interrogantes planteados se realizó una revisión documental encontrando lo siguiente:

Según García-Sánchez y Jáuregui-Arias, la educación a distancia es el tipo de educación que se desarrolla mediado por ambientes virtuales de aprendizaje, facilitados por el uso del internet. A esta educación virtual se le atribuye el neologismo de E-Learning, “Se encuentran basados en plataformas tecnológicas que utilizan a la Internet como herramienta de comunicación y soporte” (2019, p.167).

Además, al hacer una revisión de las competencias específicas que debe tener el docente que se enfrenta a la educación a distancia; cada autor las define desde diversos puntos de vista; Dentro de ellas se encuentra las que son de carácter pedagógico, entendidas como las habilidades, conocimientos, metodologías, estrategias, didáctica y demás componentes que interfieren en el proceso de construcción de conocimientos. (Becerril et al., 2015).

Otras de ellas, son las experticias que se debe tener en el área tecnológica o digital. Al mismo tiempo debe considerarse que no basta solo con el manejo adecuado de la plataforma o entorno virtual, sino que a su vez se debe manejar la búsqueda, exploración de contenido en línea, la creación de material, la comunicación sincrónica o asincrónica, así como el manejo óptimo de las tecnologías de la información y la comunicación. (Velázquez, 2020; Picón, 2020).

Por otra parte, a pesar de que los aprendizajes están mediados a través de las TIC, también se involucran contenidos y recursos, los cuales deben ser primeramente elaborados y orientados; por otro lado, deben aclararse todas las dudas, establecer una comunicación clara, oportuna y llevar al pensamiento crítico reflexivo, independientemente si es a través de foros, mensajes, círculos de participación, webs o cualquier otro medio de conexión.

Así mismo, a pesar de que cada tutor se enfrenta a un entorno que puede ser de carácter netamente virtual, o en algunas ocasiones alternando encuentros presenciales; también requiere de habilidades comunicativas, sociales, psicológicas, técnicas, disciplinares, éticas, entre muchas más, que faciliten los procesos de relación, con miras a la construcción de conocimientos, mediante la mediación de manera oportuna, constante y permanente. (MEN, 2016; Suárez-Urquijo et al., 2019; Durán, 2016).

Sin embargo, es importante revisar las funciones que debe cumplir el tutor o docente para establecer cuáles competencias pueden ser mayormente necesarias, ya que cada curso es diferente. Esto se trae a colación, porque existen muchos tutores virtuales que se deben preocupar exclusivamente por orientar un curso en específico, de un programa. Sin embargo, en la UNAD hay uno que desempeña una doble función, de tutor y consejero académico. Este es el caso del tutor de cátedra Unadista (T-C).

El T-C dentro de sus funciones, no solo debe velar por el cumplimiento de las responsabilidades propiamente del curso, como lo es la mediación del proceso, explicación del uso de la plataforma, la retroalimentación, acompañamiento en foros, los encuentros B-Learning, conferencias, evaluaciones, entre otras. A su vez, es el encargado de recibir aspirantes, realizar una orientación vocacional, dar a conocer la oferta de programas, orientar procesos académicos y

administrativos, tanto a aspirantes, estudiantes asignados, o estudiantes de periodos académicos continuos.

También, realiza el proceso de inducción, presentación de la plataforma institucional, aclaración de dudas, seguimiento de estudiantes, invitación a talleres complementarios PAPC, seguimiento en la prueba de caracterización, reporte de estudiantes de grupos priorizados, inmersión a campus, seguimiento académico de los estudiantes de primera matrícula en cada uno de sus cursos, registro de novedades, chat VISAE, retención y permanencia, entre otras tantas funciones más.

Con relación a lo anterior, se puede evidenciar que el T-C es un apoyo para la adaptación de los estudiantes a la modalidad de estudio, mediante el proceso de acompañamiento que les brinda. Esto, teniendo en consideración que es la persona más cercana a cada estudiante, independientemente de su programa o periodo académico. Por todo lo anterior, no se podría generalizar o asegurar, que debe poseer las mismas competencias y características que las de otros tutores, con relación a las Universidades que manejan un modelo de educación a distancia.

Por esto, si no se tiene claridad sobre las competencias que debe poseer el T-C, el resultado de sus acciones puede repercutir en el mal manejo de los procesos, afectación en el índice de aprobación, carencia de acompañamiento oportuno, deficiencia en aportes significativos, riesgos en la adaptación y deserción estudiantil; afectando así la retención de los mismos, ya que dentro de su rol es el encargado de hacer que los estudiantes se apropien de su programa, alcancen los objetivos propuestos, solucionen sus problemas y se motiven para continuar con su proceso académico.

Como evidencia de lo anterior, al hacer un análisis de la vigencia por cohorte del 2022 I, sobre los porcentajes de retención que ofrece el sistema integrado 4.0 (SII 4.0); el cual es el

sistema integrado de información de la UNAD, se referencia que el porcentaje de retención a nivel nacional en el nivel de educación superior es del 64%, lo que significa que desde el inicio de su programa académico, de cada 100 personas, 36 están abandonando sus estudios de manera prematura por temas de adaptación a la modalidad de estudio, el programa no responde a sus expectativas, hábitos de estudio, factores sociodemográficos, falta de acompañamiento docente; siendo estos, algunos de los factores que se encuentran en el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes de primera matrícula (SII 4.0 UNAD, 2022).

Así mismo, este análisis desde el ámbito local, en la Zona Centro Bogotá Cundinamarca (ZCBC) de la vigencia o cohorte 2022 I, refleja que las cifras de retención no son muy diferentes, encontrando un porcentaje del 63 % lo que equivale a un abandono de 37 estudiantes nuevos, por cada 100 que se matriculan en algún programa de educación superior, en donde los factores de deserción, son los mismos que se presentaron en el párrafo anterior, con relación al análisis de la situación nacional de la universidad.

Por otra parte, el análisis desde el ámbito internacional sobre las principales causales de deserción, enmarca que están inmersas las variables sociodemográficas, adaptación al programa de estudio, desempeño académico, rendimiento general en el primer semestre y acompañamiento docente dentro del proceso de adaptación del estudiante (Fernández-Martín et al., 2019). Esto refiere, que tanto en el ámbito local, nacional e internacional, la permanencia estudiantil, está siendo afectada por factores que entran dentro de las funciones a las que atiende principalmente el T-C, dentro de la revisión de la caracterización y el acompañamiento integral que desarrolla.

Es decir, si se tiene en cuenta las diferentes funciones del T-C, se evidencia la importancia de su acompañamiento a cada estudiante, para la adaptación a la modalidad de estudio; por ende, esto puede influir en su continuidad académica. Por esto, es relevante

determinar las características y competencias que debe tener en su rol, para que así pueda cumplir con cada una de las funciones que se le asignen, proyectando que esto ayude a dar solución a las situaciones problemas que se desencadenan como factores de deserción, relacionados al tema del acompañamiento estudiantil.

Por todo lo anterior, la interpretación de las circunstancias mencionadas permite evidenciar algunas de las consecuencias, que se pueden asociar al tema del acompañamiento docente y el uso ineficiente de sus competencias para el desempeño de sus funciones. Así mismo, el análisis de las experiencias, la revisión documental y el engranaje de los significados construidos con base al diálogo con líderes y participantes de la investigación, permite desarrollar un panorama de las circunstancias problema, las causas y consecuencias que se derivan de este escenario.

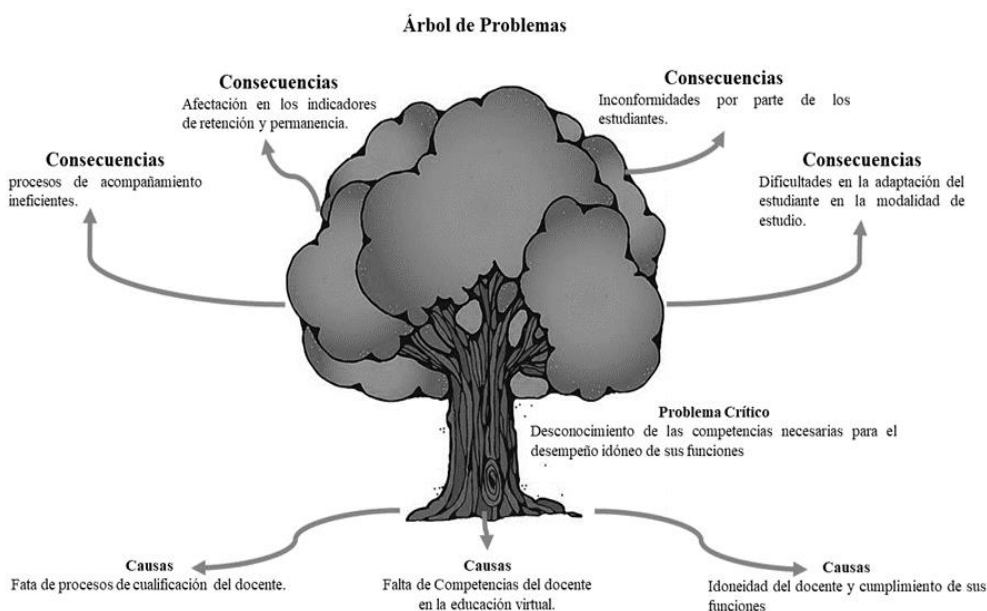
Para agrupar esta la información, se desarrolló un esquema utilizando como herramienta de análisis el árbol de problemas, en dónde se ubicó en el centro del gráfico la problemática identificada, la cual está asociada a la ausencia o desconocimiento de las competencias que puede requerir el docente, para el desempeño idóneo de sus funciones.

Por otro lado, según la interpretación de las fuentes documentales, el diálogo con los entrevistados y el panorama de la situaciones desde el ámbito local hasta el internacional, se encuentran que algunos de los efectos que se derivan de este problema, están representados en el gráfico como consecuencias del problema; los cuales están referidos a procesos de acompañamiento ineficientes, dificultades en la adaptación del estudiante en la modalidad de estudio, inconformidades por parte de los estudiantes y afectación en los indicadores de retención y permanencia.

Finalmente, en las raíces o base, se establecen las presuntas causas que originan esta problemática, encontrándose como indicadores: el proceso de cualificación del docente, la falta de competencias del docente en la educación virtual y la idoneidad del docente y cumplimiento de sus funciones.

Figura 1

Árbol de Problemas – Desconocimiento de las Competencias Necesarias del T-C para el Desempeño Idóneo de sus Funciones



Nota. Árbol de problemas. Adaptado de Imágenes a color de árboles, (Córdoba, 2022) tomado el 8 de enero de 2022, Pinterest. <https://www.pinterest.com.mx/pin/771241504934457342/>

Formulación del Problema.

De acuerdo con las circunstancias identificadas y propuestas en el árbol de problemas, se plantea el siguiente interrogante investigativo. ¿Cómo identificar las competencias que deben caracterizar a los Tutores-Consejeros (T-C) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para cualificar el desempeño idóneo de sus funciones?

Justificación

Dentro del Sistema de Educación Nacional, el docente juega un papel fundamental en el proceso de construcción de conocimientos de los estudiantes. A partir de esta afirmación, el Ministerio de Educación del Perú, MEP (2016), refiere que el papel del docente debe estar enmarcado dentro de las labores funcionales, para las cuales debe tener las competencias necesarias para desempeñar y apoyar su labor como orientador. Dentro de ellas se establece que las idoneidades del docente están enmarcadas en el conocimiento y cumplimiento de las competencias laborales, las competencias funcionales y las competencias comportamentales. Cada una de ellas relacionadas con su nivel de estudio, experiencia, formas de comportarse, funciones del cargo, responsabilidades asignadas, acompañamiento, habilidades y actitudes.

Con relación a lo anterior, diversos autores establecen diferentes competencias que rodean la labor del docente tanto en la educación presencial como la virtual. Dentro de ellas se aclara que no basta solamente con tener conocimientos o habilidades en el área pedagógica o disciplinar; además se debe tener el manejo de temas sociales, la preparación para el aprendizaje de los estudiantes, manejo de temas administrativos, habilidades comunicativas, manejo de herramientas digitales, entre otros. (Hidalgo-Benites, 2020; Velásquez-Monroy, 2020; Becerril, et al., 2015).

Por otra parte, se resalta que el sistema de educación influye en el requerimiento de competencias que debe poseer el docente, teniendo en cuenta que la educación a distancia se desarrolla en un entorno digital, por lo que demanda unas competencias específicas (Calderón-Garrido y Carrera-Farran, 2020). Así mismo, es importante mencionar que el docente o tutor, requiere de otras características en el sistema de educación superior, por sus funciones de acompañamiento, mediador y por el modelo de educación que en muchos casos se enfoca al

fomento de aprendizajes de manera autónoma (Chacón-Milagros, 2021; Antón-Jornet, 2020; Roque-Herrera et al., 2018).

A pesar de que existan múltiples definiciones de competencias y cada una de ellas profundice en aspectos puntuales de su contenido, se ha logrado evidenciar que dependiendo del perfil profesional e incluso del área o asignatura, las investigaciones dan a conocer unas competencias propias para cada caso (Mendoza et al., 2019). Por tal motivo, aunque algunas competencias pueden contener algunos aspectos relevantes, no pueden ser generalizadas para todos los docentes, tanto en cursos o programas, ya que cada uno tendrá sus requerimientos específicos.

De la misma manera, no se puede asegurar cuáles son las competencias específicas que debe tener el T-C de la UNAD, ya que específicamente la labor que desempeña no es únicamente la de docente, sino que a su vez es consejero académico. Al respecto, se menciona que dentro de su papel se debe buscar “incrementar la proporción de estudiantes que permanecen, progresan y culminan satisfactoriamente sus programas de estudio, con el acompañamiento y orientación permanente en los diferentes momentos de su formación” (UNAD-PAPS, 2011, p. 124), por lo que se le asignan responsabilidades académicas y administrativas, en temas de orientación, seguimiento, acompañamiento, retención y permanencia estudiantil.

Lo anterior, quiere decir que el rol como tutor es de gran relevancia para propiciar la adaptación de los estudiantes; por ende, busca lograr que se mantenga el mayor número de estudiantes dentro de la Universidad. Es por esto que se hace necesario determinar cuáles son las características y competencias que debe tener el T-C, en la educación abierta y a distancia, para fortalecer así el conocimiento de las habilidades que lo deben caracterizar en el desempeño de su rol como orientador y el cumplimiento de sus funciones.

Con relación a lo anterior, esto es importante ya que como menciona Rivero-Rodríguez et al., (2019), el tutor tiene influencia en el desarrollo del proceso educativo del estudiante y su éxito en el alcance profesional. Así mismo, determinar sus competencias se convierte en un reto para las instituciones de educación superior, ya que muchos de sus docentes están formados en un área disciplinar, pero esto no asegura que cuenten con competencias específicas, y mucho menos aseverar cuales son las que caracterizan al tutor de un curso; esto es el caso del T-C.

Es por esto, que investigar acerca de este tema es importante, ya que de esta manera se logrará beneficiar al grupo de T-C encargados de este curso, mediante la comprobación de las competencias específicas que los deben caracterizar. Así mismo, esto tendrá una transferencia positiva para afianzar su rol como docente, ya que podrán reflexionar sobre sus propias competencias y así llegar a fortalecer en los aspectos que consideren tengan vacíos, para mejorar en el cumplimiento de sus funciones y que esto se vea reflejado en el acompañamiento, la retención y la permanencia de los estudiantes.

Finalmente, como aporte teórico se habrá ampliado el campo de investigación con relación a las competencias que caracterizan al docente en la educación virtual, desde el nivel de educación superior. Así mismo, esto puede ser utilizado como base para analizar las características que se tendrán en cuenta dentro de la plataforma de talento humano de la UNAD, a la hora de vincular nuevos docentes que vayan a desempeñar sus funciones dentro de este rol de T-C.

Objetivos

Objetivo General

Determinar las competencias que definen el perfil idóneo del Tutor-Consejero (T-C) de la UNAD, para el cumplimiento efectivo de sus funciones, a través de un diagnóstico holístico de sus actores, análisis y correlación de la información.

Objetivos Específicos

Hacer un diagnóstico de las experiencias de los estudiantes, docentes y líderes, con relación a las competencias T-C.

Revisión documental de las características y competencias actuales del T-C en la UNAD.

Analizar las responsabilidades del T-C y correlacionarlas al grupo de competencias identificadas.

Proponer las competencias que debe tener un T-C.

Marco de Referencia

Antecedentes

La educación es uno de los procesos que ha contribuido al actual desarrollo humano. Dentro de su visión formativa tiene como propósito el desarrollo integral del individuo; para esto se busca adquirir habilidades, promover el crecimiento personal, ayudar en la formación en competencias, entre otros elementos necesarios en la sociedad actual. Pero a pesar de que a diario se aprende a través de la relación con el entorno social, se ha hecho necesario destinar la función de orientar los procesos a un grupo de personas a las que se les llama docentes o tutores, los cuales desempeñan su labor en entidades de educación primaria, secundaria y universitaria (Aguilera-García, 2019).

Además, se debe ampliar el conocimiento sobre la integración de prácticas de gestión educativa en armonía con la gestión académica, la tecnología, la ciencia, y la innovación en la educación superior que demanda de un perfeccionamiento continuo promoviendo la generación del mismo; incrementando el liderazgo científico de una institución y fomento en la generación de nuevas oportunidades para promover el cambio de estrategias académicas de una organización educativa que se enmarca en los lineamientos propuestos por la UNESCO, que invitan a resolver problemáticas identificadas y en este proceso está inmerso los docentes y sus competencias (Barbón-Pérez et al., 2018).

Como plantea Cabero-Almenara et al. (2015), los docentes no son ajenos a los nuevos desafíos educativos y es necesario evaluar las competencias que se están ejecutando para actualizar y replantear nuevos conceptos tecnológicos, pedagógicos de formación para la construcción de conocimientos. A partir de esta situación, se justifica la importancia de delimitar dichas competencias, las cuales ayudan a fortalecer la atención y acompañamiento a estudiantes.

Pensar en el conocimiento de los tutores implica que estos dominen tanto las teorías como las estrategias que permiten generarlo, desde un punto de vista metodológico, pedagógico y técnico. El desarrollo de este conjunto de saberes permitirá al docente ser más crítico con su actividad, sus acciones educativas y profesionales. (Badley, 2012; Loughran, 2002).

Estos autores aportan a la importancia de las competencias en los procesos académicos aportando al fundamento investigativo para la definición de perfiles en la ruta de vinculación que cualifican el personal institucional idóneo para desempeñarse como T-C en las funciones asignadas de la UNAD.

Marco Teórico

A continuación, se describen todos los conceptos y elementos utilizados, dentro de la investigación, los cuales se relacionan al tema a investigar, dentro del marco teórico.

Competencias que Caracterizan al Tutor Virtual de Educación Superior en la Globalización

Es de vital importancia, identificarlas y caracterizarlas, debido a que desde su acción tutorial se consigue el alcance de las metas educativas, dentro del proceso de aprendizaje del estudiante. Ya que su rol es de gran valor, este debe contar con competencias y características esenciales; aquí no basta con simplemente instruir, sino que dentro de su acción también debe evitar la deserción estudiantil, mediando las situaciones problema que se puedan presentar (Chacón-Milagros, 2021; Alonso-García et al., 2018).

A pesar de que el docente o tutor solo es uno de los actores que interviene dentro del proceso educativo, su acción tutorial dentro de las instituciones de educación superior (IES), debe responder no solo con las responsabilidades como orientador de los procesos, sino que también debe atender a las necesidades de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos educativos. Dentro de su rol cumple con funciones no solo de carácter pedagógico, sino que a su

vez desempeña labores como acompañante de los procesos del estudiante, orientador académico y mentor de los elementos que inciden en el acto educativo (Ponce-Ceballos et al., 2018).

Con relación a lo anterior, es evidente que para que el tutor logre cumplir con las responsabilidades adscritas a su profesión, es necesario que este cuente con algunas competencias y habilidades que le permitan desarrollar su papel de forma adecuada. Es decir, las competencias son indispensables porque son los conocimientos que el docente posee y con los cuales está en la capacidad de desarrollar una función o asignación determinada (Duran, 2016).

Pero entonces ¿Cuáles son estas competencias que debe poseer el docente? Al hacer una revisión documental de diferentes fuentes bibliográficas, se puede encontrar que las competencias no están caracterizadas desde un solo aspecto, sino que por el contrario se definen de forma aislada una de la otra, ya que los enfoques de las investigaciones se orientan mayormente a solo una de ellas. Así, dentro de este grupo encontramos la propuesta que orienta sus hallazgos a las competencias digitales, tecnológicas, disciplinares, pedagógicas; así mismo, se mezclan elementos del componente comunicativo, investigativo y social (Chacón-Milagros, 2021; Suárez-Urquijo et al., 2019; Picón, 2020).

Incluso en otras situaciones, estas competencias anteriormente mencionadas están destinadas a una profesión o área específica (Mendoza et al., 2019). Pero cada una de ellas no permiten generalizar el conocimiento construido, para atribuirlo de manera universal a todo tipo de docente, ya que muchos de ellos se desempeñan en la labor a través de la educación presencial o a distancia; además, estas no están articuladas a las diferentes labores que desempeña dentro de su rol.

Por lo anterior, se debe mencionar que no será igual las características del docente según el contexto y nivel educativo en el que desempeñe su papel como educador. En este caso se va a enfatizar en el tutor de educación superior; como refiere Martín-Romera et al. (2020), dentro de las competencias que debe tener el docente universitario se encuentra la capacidad de brindar una orientación académica de calidad, promover espacios que faciliten el acompañamiento personal en línea, la orientación profesional y los elementos universitarios- administrativos transversales, como se muestra a continuación.

Figura 2

Competencias del Tutor



Nota. Elementos de las competencias del tutor universitario. *Fuente.* Martín-Romera et al. (2020).

Por otra parte, la modalidad de estudio cambió con el desarrollo tecnológico y el crecimiento de las redes de comunicación, que abrieron la posibilidad de formarse a través de la educación a distancia, facilitadas por el uso del internet (Roman, 2019). En ese orden de ideas, las competencias de un docente universitario en la educación virtual también deben estar relacionadas con el manejo de competencias digitales.

En cuanto a lo anterior, algunas de las características más representativas del tutor en la educación virtual, es la atención de manera oportuna, la ayuda en la solución de problemáticas presentadas, el uso de métodos que propicien el desarrollo de aprendizajes autónomos, el uso de herramientas digitales y de aprovechamiento de las TIC, la formación profesional, el apoyo institucional en redes, entre otras competencias de gran importancia (Chacón-Milagros et al., 2021).

Por otra parte, según Villafuerte-Holguín et al. (2020), es importante tener en cuenta que el cambio de la modalidad presencial a la educación virtual, ha llevado a reconocer el nuevo rol del docente, destacando algunas características y habilidades que este debe desarrollar, para propiciar un espacio de aprendizaje significativo mediado por el uso de las TIC. Dentro de los elementos más destacados que propone estos autores se encuentran:

Orientador. Tener una buena preparación en la forma de trato a otras personas, responder a las necesidades de sus estudiantes, promover espacios de aprendizaje y ser coherente a la hora de evaluar. A su vez, orientar a los demás para que lleguen a cumplir lo que se proponen.

Asesor Institucional. Que tenga dominio de temas académicos y administrativos, ofrezca un servicio técnico que permita mejorar el servicio educativo. Además, propiciar el desarrollo de las actividades, y la búsqueda de su proyecto profesional.

Motivador. Que tenga empatía con sus estudiantes, impulse sus sueños, valore sus aprendizajes o logros y que incentive el alcance de aprendizajes significativos.

Habilidades sociales. Que desprendan la capacidad de relacionarse de forma adecuada, en donde se haga evidente su compromiso, valores y promoción de una sana convivencia, aunque esta sea virtual.

Manejo de las emociones. Con el fin de que los sentimientos que pueda estar experimentando, no generen un caos o se transfieran a sus estudiantes.

Líder. Que tenga iniciativa, dirija, pero también promueva el desarrollo de las actividades.

Comunicación. Escucha, empático y activo, que le permita comprender lo que otra persona trata de decir; ser asertivo en sus respuestas y modular el tono de la voz, los gestos y su postura corporal al comunicarse.

Finalmente, Mendoza-Ortiz et al. (2019), propone que las características del tutor en la educación virtual deben estar relacionadas no solo con el manejo y competencias digitales, sino que a su vez convertirse en un mediador de todo el proceso educativo, caracterizado por tener habilidades comunicativas, sociales, disciplinares, entre otras. De ellas las más destacadas son el ser mediador, facilitador y promotor del avance del estudiante; promover la autonomía; manejar de forma eficaz la plataforma, medios y herramientas tecnológicas; aplicar metodologías y técnicas eficaces; orientar el proceso de aprendizaje del estudiante; motivador, y dinamizador de sus grupos de trabajo; tener habilidades comunicativas efectivas, ya sea por medios sincrónicos o asincrónicos; ser un experto en su disciplina o área; propiciar el trabajo colaborativo entre sus estudiantes; manejo de las TIC; ser empático, social, y finalmente, acompañar los procesos, progreso y rendimiento académico de sus estudiantes.

Pero a pesar de que se muestran múltiples competencias que son atribuidas al papel del tutor universitario en la educación virtual, es importante a su vez conceptualizar lo que se entiende sobre determinadas competencias. Este es el caso de las competencias disciplinares, pedagógicas, sociales, digitales, técnicas y comunicativas, que son las más representativas al

momento de hacer una revisión de diferentes fuentes (Berrecil et al., 2015; Velázquez, 2020; Durán, 2016).

El Tutor Virtual en la UNAD

Según Salmon (2000), citado en UNAD-PAPS (2011), define al tutor como “un moderador cuyas cualidades personales y profesionales tributan beneficios al estudiante para que este pueda acceder al conocimiento, mantenerse motivado, socializar y compartir información y construir conocimiento de manera individual, colaborativa y cooperativa”(p.39). También, le definen unas responsabilidades básicas con su respectiva descripción como se evidencia a continuación:

Orientar procesos para desarrollar competencias comunicativas asertivas y situaciones de empatía que favorezcan los aprendizajes, a través del diagnóstico y comprensión del estado de ánimo e intencionalidad de las personas y grupos que puedan interferir o dificultar el aprendizaje, dando respuesta y apoyo efectivo en ambientes amigables y armoniosos.

Crear ambientes socio-afectivos para comprender aspectos sociales y emocionales de la propia vida, de tal manera que se desarrolle la conciencia para administrar el tiempo y atender las tareas cotidianas, establecer relaciones, resolver problemas y responder a las exigencias del aprendizaje y del desarrollo personal, con énfasis en actitudes y valores éticos de cooperación y solidaridad social.

Ofrecer espacios de interacción formativa de la persona y productiva del conocimiento, en donde el estudiante encuentre un proceso dinámico capaz de suscitar, orientar y mantener una práctica social o una actividad de aprendizaje auto sostenido, intelectualmente significativo, socialmente relevante y culturalmente pertinente.

Promover y acompañar el aprendizaje de tal modo que el estudiante dirija por sí mismo su propio proceso, mediante el diagnóstico, la planeación, el desarrollo, la ejecución y la evaluación de sus necesidades de aprender, conocer, resolver problemas vitales e intelectuales, tomar decisiones autónomas, participar libremente y autorregularse.

Asesorar la selección y utilización razonable de estrategias de aprendizaje o procedimientos para aprender, mediante la selección y el procesamiento de la información necesaria para producir y aplicar el conocimiento en forma idónea, ética y socialmente responsable.

Acompañar la programación y el desarrollo de las actividades de trabajo independiente, lo mismo que la selección y utilización de recursos tecnológicos (foros, chat, mensajería, podcast, etc.) y fuentes bibliográficas apropiadas a los temas de estudio. (UNAD-PAPS, 2011, p. 131-133).

Como se puede apreciar el tutor virtual debe desarrollar en ese contacto permanente con los estudiantes en línea, habilidades tecnológicas, pedagógicas, disciplinares, comunicativas, investigativas, sociales, entre otras para ser combinadas con la práctica de tal forma que le permita crear nuevas formas innovadoras de transmisión de conocimiento bajo el entendimiento de las dificultades de los códigos de aprendizaje y unificación de lenguajes multiculturales que con esfuerzo y dedicación permiten un desempeño eficiente.

El Consejero Académico de la UNAD

Está definido como el actor académico y mediador del proceso, que propicia:

- Con su Presencia Social, el estudiante se proyecte a sí mismo, social, afectiva y emocionalmente, como sujeto de aprendizaje activo, “real” y solidario, a través de las

comunidades virtuales y redes de curso y sociales o del medio de comunicación que esté utilizando.

-Con su Presencia Didáctica, el apoyo para que el estudiante desarrolle competencias para autogestionar su aprendizaje autónomo, con independencia de las condiciones de tiempo y lugar, característicos del modelo e-Learning de la UNAD, reciba las orientaciones básicas para estudiar a distancia, así como las técnicas de estudio, la preparación de los exámenes y técnicas para controlar la ansiedad en ellos.

- Con su Presencia Cognitiva, la selección razonable de cursos por parte del estudiante, que dentro de la flexibilidad del modelo curricular Unadista, le permitan alcanzar niveles de aprendizaje personal y socialmente significativos y en armonía con su propio plan de carrera y de vida. (UNAD-PAPS, 2011, p.125).

Como se describe el consejero es un actor fundamental en el proceso de acompañamiento inicial de los estudiantes que ingresan a los diferentes programas y es vital las habilidades comunicativas, pedagogías y sociales para la retención y permanencia de los estudiantes y sumergirlos en el gusto e interés por el modelo pedagógico unadista, es por eso necesario identificar las competencias y capacitarlo para que de esta forma logre asesorar las diferentes vocaciones profesionales acorde a intereses personales de los estudiantes.

Roles y Responsabilidades

De acuerdo a la Norma ISO numeral 5.3 deben ser definidos y difundidos a toda la institución por la alta dirección de una manera entendible; el rol lo define como un conjunto de habilidades, competencias y responsabilidades que están relacionados bajo tres tipos: a) de acción (impulso y finalización de una tarea); b) Social (Coordina el equipo e investiga recursos)

y c) mental (creatividad e innovación); las responsabilidades son para dejar de forma clara las obligaciones que se exigen en función de un puesto. (ISO 90001, 2015).

Desde el punto de vista institucional son vistos desde la aplicación práctica del conocimiento teniendo en cuenta el modelo pedagógico, soportado en el aprendizaje autónomo donde el tutor es parte de las comunidades de aprendizaje bajo la presencia didáctica y la definición de tres categorías de roles principales: Diseño y organización, facilidad de discurso y apoyo a la construcción de conocimientos directa, ver tabla 4; la institución se ha preocupado por la relación del T-C y las competencias estableciendo programas de formación. (UNAD-PAPS, 2011).

Figura 3

Roles y Responsabilidades del Tutor de la UNAD

ROLES	RESPONSABILIDADES BÁSICAS	DESCRIPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD
Tutor	Acompañar la formación del estudiante	Interactúa formativamente con el estudiante haciendo seguimiento permanente del aprendizaje individual y en grupos colaborativos.
	Realimentar	Proporciona permanentemente al estudiante las posibilidades de conocer los avances y dificultades que presenta en su proceso de aprendizaje.
	Evaluar los aprendizajes	Evalúa formativa y sumativamente los logros del aprendizaje y el desarrollo de las competencias logradas por el estudiante en dicho curso.
	Co-evaluar el (los) cursos a su cargo	Participa regularmente en la red de tutores de Curso y en la coevaluación de los mismos

Nota. Responsabilidades del docente en la UNAD. *Fuente.* UNAD-PAPS (2011).

Figura 4

Responsabilidades del Consejero Académico de la UNAD

RESPONSABILIDADES BÁSICAS DEL CONSEJERO	RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS
1. Diseño de estrategias para prevenir la deserción estudiantil	1. Establecer el proceso y los procedimientos de <i>Alertas Tempranas</i> para detectar ausencias o vacíos tanto de la acción tutorial como de la actividad del estudiante y su progreso en el proceso de formación. 2. Detectar los grupos de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje o en condiciones de vulnerabilidad y proponer las estrategias pedagógico-didácticas para mejorar sus condiciones de aprendizaje y retención. 3. Orientar al estudiante en la preparación de sus exámenes y en técnicas para controlar la ansiedad en los mismos.
2. Planificación de la Acción Pedagógica Contextualizada	4. Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación de los diferentes componentes del Sistema Nacional de Consejería para aumentar la tasa de permanencia del estudiante en su ciclo de formación.
3. Caracterización de Estudiantes	5. Establecer el perfil socio-demográfico y educativo de los estudiantes asignados, a través del diseño y aplicación de la Prueba Única de Ingreso (PUI) para: a) planear y ejecutar los procesos de inducción; b) diseñar anticipadamente las estrategias pedagógicas que mejoren las posibilidades de permanencia en el sistema; c) propiciar la participación del estudiante en actividades relacionadas con su formación integral; d) medir el progreso formativo y socio-económico al egreso; y e) analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11, Saber Pro y SPADIES entre otros y entregar el reporte respectivo a la Coordinación Nacional del Programa.
4. Dirección del (os) Curso (s) que componen la Cátedra Unadista	6. Actualizar los cursos que componen la Cátedra Unadista: Proyecto Académico Pedagógico Solidario de la UNAD, la Metodología del Trabajo a Distancia y en Ambientes virtuales de Aprendizaje (AVA), Introducción a la Profesión o Programa.
5. Formulación, ejecución y evaluación del Plan de Acogida para los nuevos estudiantes	7. Disponer en Campus Virtual los componentes necesarios para la conformación de la <i>Comunidad Virtual de Acogida</i> en cada Escuela, como uno de los recursos valiosos de aprendizaje y orientación en Educación a Distancia y en ambientes virtuales ⁹ , con el objetivo de ofrecer un servicio online respecto de las diferentes temáticas que fueran de interés para los estudiantes nuevos.
6. Mentoría ⁹	8. Empoderar al estudiante como actor protagónico del proceso educativo. 9. Acompañar permanentemente al estudiante para lograr una buena adaptación al sistema formativo de la UNAD, así como la comprensión del modelo pedagógico e-Learning de la UNAD. 10. Orientar al estudiante para que supere las dificultades de aprendizaje y motivacionales y mejore la utilización del tiempo, los recursos disponibles en el campus virtual, las redes de información, la biblioteca virtual y las bases de datos disponibles. 11. Brindar apoyo académico y psicosocial al estudiante Unadista. 12. Propiciar el conocimiento de sí mismo del estudiante, para que interactúe eficazmente con otros en el trabajo colaborativo y desarrolle al máximo su potencial y competencias para saber-saber, saber-hacer y saber-ser.
7. Orientación al estudiante sobre los mecanismos de acceso a crédito estudiantil, becas e incentivos.	13. Proporcionar la información necesaria para que el estudiante pueda acceder a mecanismos de financiación vía ICETEX u otras instituciones de crédito estudiantil. 14. Mantener en el sitio Web de Consejería de la escuela, la información relacionada con becas e incentivos tanto internos como externos.
8. Atención al desarrollo y acceso de los estudiantes a los programas de bienestar estudiantil	15. Propiciar la participación del estudiante en actividades relacionadas con su formación integral, lideradas por el Sistema Nacional de Consejería y el Sistema de Bienestar Universitario.

Nota. Responsabilidades del consejero académico. Fuente. UNAD-PAPS (2011).

La Cátedra Unadista

Es un escenario de formación, que está destinado como curso de primera matrícula, con el fin de abordar los contenidos del modelo pedagógico unadista, los hábitos de estudio para la adaptación al modelo y los tipos de aprendizaje (autónomo, colaborativo y significativo), con el objetivo de brindar las herramientas necesarias al estudiante, para su adaptación en la UNAD.

Marco Conceptual

Al tener en cuenta los antecedentes, con relación a la problemática que se busca investigar dentro del proceso que se viene desarrollando; surgió la necesidad de conocer más sobre los elementos que definen las competencias sociales, comunicativas, pedagógicas, técnicas, digitales. Así mismo, ya que esto se aborda desde el modelo de educación a distancia, el reconocimiento de este concepto, junto a los entornos y la labor del tutor, son algunos de elementos que se desarrollan a continuación.

Árbol de Problemas

Es una técnica utilizada para identificar y graficar una problemática encontrada. En su elaboración, se ubican en el centro, es decir en su tronco, el problema central; en la parte inferior, donde encontraríamos las raíces, se ubican las causas de la situación; finalmente, en las ramas, se van ubicar las consecuencias de dicha problemática. Este modelo permite organizar fácilmente la información y facilita su comprensión para determinar la causalidad (Hernández-Hernández y Garnica-González, 2015).

Para la construcción del árbol de problemas, se puede ir ubicando en cada lugar los posibles elementos según su relación. Así mismo, ha de tenerse a consideración que su elaboración es más sencilla cuando previamente se ha utilizado la Matriz de Vester, para la

sistematización de la problemática; ya que se obtienen las causas, consecuencias y problemas críticos (Corredor, 2019).

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Según De-la-Hoz-Franco et al. (2019), las TIC son todas las herramientas y mecanismos que abarcan los elementos relativos a las tecnologías de la comunicación, como lo son la radio, la televisión, las telefonías; a su vez, también están inmersas las tecnologías de la información, que son los mecanismos que permiten almacenar datos. Desde una perspectiva conceptual, las TIC son los medios a través de los cuales se logra almacenar, procesar, distribuir y difundir información de diferentes fuentes.

Por otra parte, para Mañas-Pérez et al. (2019), son el conjunto de tecnologías en telecomunicaciones e informática. Dentro de ellas se usa la aplicación de los conocimientos científicos, para dar el acceso a la información y la trasmisión de mensajes a diferentes lugares o entornos. Cada una de sus herramientas propende por el acceso a la sociedad del conocimiento, la comunicación y el acceso de herramientas para todos los procesos. Dentro de sus usos en el contexto educativo se encuentra el acceso universal a todas las personas, facilidad dentro de los procesos de construcción de conocimientos, la capacitación en el desarrollo profesional de los docentes, la eficacia en el proceso de administración del sistema educativo y administrativo.

Con esto se quiere decir que el uso de las TIC en el contexto educativo, es una de las herramientas que permite el cambio de la educación presencial a la educación virtual; dejando de lado los marcadores y el tablero, para dar paso al trabajo mediado por los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA). Dentro de ella se genera el traspaso de modelos educativos tradicionales, a unos que propician en su mayoría el aprendizaje autónomo, consiguiendo así de formas diferentes los objetivos educativos (Martelo et al., 2020).

Además, es importante reconocer que para que se pueda desarrollar un proceso adecuado mediado por la educación virtual, es necesario que la adaptación de estas nuevas tecnologías se ajuste a las necesidades y requerimientos del sistema de educación superior, con el fin de facilitar el proceso y conseguir el alcance de los objetivos educativos. “Para garantizar la calidad de la educación virtual es necesario que todo el sistema educativo se adapte a ese nuevo espacio, lo cual implicaría el diseño de nuevas estructuras, métodos e instrumentos” (Zambrano-Vacacela, 2020, p.33). Es decir, el trabajo agrupado entre las tecnologías, los modelos, la adquisición de habilidades digitales y la reestructuración del proceso, para que este sea desarrollado en AVA.

Educación Virtual

Es entendido como el proceso educativo que se desarrolla de forma no presencial, mediado por el uso de las tecnologías de información y la comunicación, en donde el internet juega un papel importante para facilitar dicho proceso. “La educación virtual es una modalidad de educación a distancia, que utiliza las TIC para propiciar espacios de formación y busca instaurar una nueva forma de enseñar y aprender” (Roman, 2019, p.2). Dentro de él se cumplen los mismos objetivos educativos, se establecen metas, pero el punto de diferencia está en la adaptación del sistema educativo de lo presencial a lo virtual, en donde docente, estudiante y contenidos, se adaptan para que la formación profesional pueda realizarse en forma remota.

Para Bonilla (2016), citado en Ibaceta-Vergara et al. (2021), “La educación virtual se ha definido como el conjunto de procesos formativos que se realizan mediados por el internet, desarrollando un nuevo escenario de comunicación entre docentes y estudiantes que elimina las barreras del tiempo y el espacio” (p.3). En efecto, este es el tipo de educación que evoluciona con el avance tecnológico. Es decir, la creación de nuevas estrategias educativas a través del uso

de TIC, que permite mejorar la cobertura y acceso de muchos más estudiantes, en todos los niveles del sistema de educación básica, secundaria y educación superior.

Dentro de sus ventajas está la posibilidad de tener mayor cobertura, pertinencia, calidad, relación con el desarrollo de las sociedades del conocimiento y la información, sin dejar de lado que se propenda por lograr y tener éxito en el cumplimiento de los objetivos educativos, y la formación a lo largo de la vida, a través de la educación a distancia, mediada por plataformas y aplicaciones web (Crisol-Moya et al., 2020; Gutiérrez-Bonilla, 2015).

La educación a distancia además de cumplir con los objetivos pedagógicos y didácticos, se le debe resaltar que cumple con estándares altos de calidad educativa. Dentro de sus principales rasgos demostrados se encuentra: el uso de plataformas educativas de calidad, actualidad tecnológica, amplias metodologías de trabajo, personalización de la educación, calidad de sus contenidos, autogestión del aprendizaje, formación docente, frecuencia de tutorías, metodologías de evaluación, flexibilidad educativa, seguimiento a estudiantes, entre otros elementos destacados (Martelo et al., 2020).

Finalmente, para que la educación a distancia se pueda desarrollar se hace necesario contar con herramientas tecnológicas que posibiliten el espacio de interacción tanto a docentes como estudiantes. Este es el caso de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) o ambientes virtuales de aprendizaje (AVA); se hace referencia a ambos espacios, ya que cambia su nombre dependiendo del autor que haya investigado sobre este tema.

Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA)

Son comprendidos como aquellos espacios digitales o sistemas de información electrónicos, que se utilizan como medios para el proceso de aprendizaje de los estudiantes en instituciones de educación superior; estos permiten el apoyo pedagógico y didáctico, además de

proporcionar los recursos y herramientas necesarias que se requieren para su proceso de aprendizaje, con miras a su formación profesional, siendo estos mediados constantemente por la tecnología (Rubio-Pizzorno et al., 2021; Ibaceta-Vergara et al., 2021).

Así mismo, incorporan características didácticas y pedagógicas apropiadas para facilitar el proceso de aprendizaje. Estos espacios se desarrollan mediados por el uso de la tecnología, que facilitan a su vez entornos digitales, donde sus contenidos y herramientas son apropiadas para lograr los objetivos propuestos dentro el proceso educativo (Ibaceta-Vergara y Villanueva-Morales, 2021).

A continuación, se puede evidenciar que el concepto AVA y EVA, tiene una gran relación y características semejantes, que no permiten ver rasgos que hagan ver una mayor diferencia entre un concepto y otro. Sin embargo, comprendiendo que la fundamentación teórica está basada en la comparación de diferentes fuentes de investigación, se procede a abordar cada uno de ellos.

Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)

Los entornos virtuales son espacios educativos que se desarrollan a través de plataformas en la web, donde el estudiante puede interactuar, aprender y participar activamente. Así mismo, a través de las mediaciones pedagógicas que estos entornos ofrecen, el estudiante va construyendo conocimientos, ya que se propicia el aprendizaje autónomo y el pensamiento crítico reflexivo; Por otra parte, se adquieren habilidades digitales, se interactúa de forma sincrónica y asincrónica, y se propicia el aprendizaje significativo y colaborativo (Tejedor et al., 2021).

Así mismo, el entorno virtual de aprendizaje se encuentra mediado por el uso del internet como principal característica. Dentro de ellos se puede desarrollar todos los contenidos propuestos, ya que están soportados en un modelo pedagógico que orienta y permite aplicar

todos los objetivos pedagógicos y didácticos, que proporcionan al estudiante experiencias significativas, adquisición de habilidades digitales, que no se logran en las experiencias del mundo físico presencial (Rubio-Pizzorno y Montiel-Espinosa, 2021).

En efecto, aunque las definiciones conceptuales de los ambientes EVA y AVA, son explicados con elementos propios que los definen, se puede ver como gran similitud que son espacios que son utilizados para facilitar la interacción pedagógica, en torno a la educación a distancia, con el fin de facilitar, fortalecer y mediar los procesos de orientación pedagógica, aprendizaje autónomo y construcción de conocimientos dentro del sistema educativo.

Aprendizaje Autónomo

Según Arellano (2018), plantea que el aprendizaje autónomo es el modelo por el cual el sujeto resuelve aspectos de su propio aprendizaje. Dentro de este proceso el estudiante no solo se dedica a realizar una tarea, sino por el contrario debe revisar, planificar, cuestionar, contrastar y definir una postura frente a la problemática presentada; así mismo, se espera que se adquieran niveles altos de comprensión y reflexión, ya que el estudiante es más independiente y debe autorregularse, teniendo la capacidad de planear, monitorear y evaluar su proceso, en contraste a los niveles de esfuerzo y logros adquiridos.

Gracias al uso de las TIC, se han promovido el uso de entornos personales de aprendizaje y entornos de aprendizaje tecnológico, los cuales promueven el aprendizaje autónomo del estudiante, a través del uso de recursos web. Dentro de las ventajas que propicia el aprendizaje autónomo, se encuentra que el estudiante es dueño de su proceso; autorregula su aprendizaje definiendo pautas y objetivos; se dinamiza su construcción de conocimientos a través de la interacción en plataformas que vienen nutridas de contenidos y herramientas digitales (De-la-Hoz-Franco et al., 2019; López y Hernández, 2016).

Desde esta perspectiva, el aprendizaje autónomo es un modelo de educación que puede ser mediado por el uso de TIC, en el cual el estudiante autorregula su proceso de aprendizaje y adapta su ritmo de construcción de conocimientos a las necesidades e interés independientes. Mediante este enfoque se hace necesario que el individuo sea responsable y direcciona sus intenciones, teniendo en cuenta que siempre está orientado y debe tener un seguimiento de un tutor o docente. Utilizando este modelo en la educación superior “La Universidad promueve al estudiante [...] la autorregulación, el trabajo independiente y el desarrollo de actividades académicas y sociales que implican la autodisciplina” (UNAD-PAPS, 2011, p. 73).

Visto de otro modo, en el aprendizaje autónomo el estudiante universitario debe adquirir habilidades que le permitan conseguir su autoeducación. También, cada uno debe lograr autorregular su proceso, plantearse hábitos de estudio, detectar sus propias fortalezas y debilidades, establecer estrategias de aprendizaje y reconocer la manera como construye conocimientos más fácilmente, con el fin de que amplíe su inteligencia interpersonal, emocional y existencial; es importante destacar que el pensamiento crítico y reflexivo, será indispensable dentro de este proceso (Roque-Herrera et al., 2018; Peinado-Camacho, 2020).

Finalmente, el papel de la educación tiene como propósito generar una transformación en el modelo y formas de aprender, buscando que este sea más cercano a las actuales sociedades del conocimiento y las necesidades de aprendizaje de los individuos. Para que esto sea posible, se hace necesario que la educación y en especial la educación superior, tenga no solo contenidos con objetivos propios, sino por el contrario que puedan desarrollar autonomía en el estudiante, crecimiento de sus dimensiones y transformaciones sociales, culturales y políticas (Rué, 2016).

El Tutor

Es el término atribuido a los docentes que desempeñan su labor dentro de la educación virtual o a distancia. Este cambia de nombre porque desempeña la función de guía y acompañante del proceso; también por el modelo pedagógico utilizado en la UNAD, ya que el rol deja de ser el de enseñar o transmitir conocimientos, para proceder a acompañar y orientar al estudiante en la construcción y adquisición de nuevas experiencias que son mediadas por el uso de TIC, en el contexto donde se desarrolla el proceso formativo. Así mismo, el término cambia de nombre en el paso de la educación tradicional, por el uso de modelos y enfoques constructivistas y sociales.

Según Roque-Herrera et al. (2018), dentro del proceso de construcción de conocimientos en la educación superior, el docente se convierte en un orientador de los procesos, con el fin que el estudiante logre construir y desarrollar sus aprendizajes de forma autónoma. Es importante tener en cuenta que el estudiante necesita avanzar en su independencia cognoscitiva, adquiriendo habilidades, desarrollando estrategias, regulando su proceso de formación y planteándose hábitos de estudio que le permitan conseguir el éxito educativo.

El tutor se constituye como pieza fundamental para mejorar la calidad educativa en la educación virtual, ya que debe ser guía en los procesos de aprendizaje; es él quién debe orientar el trabajo desarrollado por los estudiantes, proponer metodologías participativas, realizar una acción bidireccional de comunicación, seguimiento y tutorías. El tutor virtual reúne un conjunto de características específicas y especiales que se relacionan solo con la educación a distancia. (Mendoza et al., 2019; Velásquez-Monroy, 2020).

Según Román (2019), otro aspecto fundamental en un programa virtual es el rol del docente, que se convierte en tutor, ya que su papel es brindar el soporte durante el proceso de aprendizaje, así como brindar un soporte afectivo y como guía en aspectos administrativos. Debe quedar fundamentado en la propuesta cuál será el modelo tutorial y sus funciones dentro del proceso académico, organizativo, orientador, técnico y social. (p. 17).

Para Peinado-Camacho (2020), la orientación y acompañamiento que brinda el tutor al estudiante es clave fundamental para la construcción de conocimientos y el alcance de los objetivos, con el fin de conseguir el éxito educativo. Es por esto, que su relevancia dentro del acto educativo es de gran valor y se hace necesario que sus habilidades y competencias, apoyen de manera significativa el proceso, mediación y orientación de los estudiantes que acompañe en su formación profesional, buscando propiciar el alcance de los objetivos y el trabajo autónomo.

Competencias

El término competencia tiene un significado diferente dependiendo de la empleabilidad para lo que se vaya a utilizar. En este caso lo vamos a relacionar con los atributos, capacidades o habilidades con las que cuenta un sujeto, para el desarrollo de una acción eficiente, que le permite demostrar que es capaz o está en la capacidad de hacer, orientar o dirigir algo. Según Duran (2016), competencias se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes de la persona, que le son reconocidos bajo un carácter o acción específica. Visto de esta manera, se puede comprender que el concepto le atribuye a un individuo el reconocimiento de ser capaz de hacer algo en concreto, ya sea que se le presente, o se le asigne.

Por otra parte, puede ser entendida como la capacidad para desempeñarse en ciertas funciones o ejercicios; esto se le atribuye gracias a su capacidad de solucionar problemáticas o situaciones presentadas gracias a sus conocimientos, experiencias, valores, actitudes, que le permiten desenvolverse dentro de un contexto específico (Becerril et al., 2015).

Desde otra concepción, la definición de competencia puede ser entendida como todo conocimiento que se adecua a las necesidades de un contexto; Desde esta perspectiva, se destacan las cualidades de una persona por saber hacer algo. A de tenerse en cuenta, que dependiendo del enfoque también puede cambiar su comprensión, ya que sea visto desde la ejecución de una actividad, la producción o finalmente la excelencia profesional (Duran, 2016).

Por otra parte, para Hidalgo-Benites (2020), la definición de competencia es un término ambiguo, porque dentro de él no solo se reúnen los conocimientos necesarios de una temática. Desde la visión docente, puede ser visto como el alcance de los aprendizajes fundamentales en dominio de habilidades y desempeños específicos de una tarea; El saber (conocimiento), el saber ser (actitudes), el saber hacer (habilidades), el saber conocer y entender (Comprensión) y saber convivir en comunidad (capacidad de coexistir en un mismo espacio de forma respetuosa y cordial teniendo en cuenta la multiculturalidad) (Luna, 2015; ISO 90001, 2015).

Con relación a estas definiciones, se puede apreciar que es amplio el concepto de competencia; pero, aunque parece estar muy bien explicada su terminología, se debe aclarar que, al ahondar en el término de competencia, cuando estas refieren las habilidades del docente en la educación virtual, se pueden encontrar otros aspectos relevantes. Desde esta afirmación, a continuación, se desglosa una a una las competencias específicas, con relación a elementos propios de la comunicación, la pedagogía, las habilidades digitales, sociales y técnicas.

Competencias Comunicativas

Abordan todo lo relacionado a los elementos propios del intercambio de información. “La comunicación es la actividad consciente para transmitir y recibir significados mediante un sistema integrado de signos y normas semánticas” (Quiñonez, 2017, p. 16). Visto de otra manera, es entendida como todo medio que permite transmitir información o mensajes utilizando la comunicación verbal, escrita, los gestos y las imágenes.

Desde esta apreciación, la competencia comunicativa es esencial para que el docente logre una efectiva orientación en el proceso de construcción de conocimientos del estudiante, ya que involucra aspectos relevantes como el leer, hablar o escuchar. “Para lograr una comunicación efectiva, es necesario que los individuos desarrollen una buena competencia comunicativa, la cual involucra el conocimiento adecuado de la lengua en la que se habla, y de la capacidad psicosocial humana” (Quiñonez, 2017, p.17).

Dicha competencia está estructurada por dos aspectos importantes: El primero es el lingüístico, el cual comprende el conocimiento formal del idioma; junto a ello está la capacidad de formular mensajes claros y con una buena estructura semántica, léxico, ortografía y sintaxis. El segundo es el sociolingüístico, en donde se deben tener claras las condiciones culturales y sociales, en donde se está inmerso las normas de cortesía, netiqueta, normas de respeto entre edades o género.

Por otra parte, dentro del proceso de comunicación en la educación virtual, se hace necesario que el docente tenga la habilidad para hacerse entender; para esto debe ser claro y conciso a la hora de hablar o retroalimentar un aporte. Así mismo, será necesario que haga críticas constructivas a sus estudiantes dentro de los foros, conferencias, o al momento de

evaluarlo, para que este pueda reflexionar y replantear sus ideas frente a los aportes dados, teniendo en cuenta que son mediados por el uso de TIC (Velásquez-Monroy, 2020).

Finalmente, es importante considerar que el docente a través de la comunicación sincrónica o asincrónica, debe ser empático con sus estudiantes; en algunos casos tendrá que identificar sentimientos, reconocer problemas, facilitar ayudas; pero todo esto solo podrá lograrse si utiliza un lenguaje sencillo, en donde el estudiante no sienta la distancia física, porque es cercano afectivamente con sus orientaciones. Para esto, deberá tener habilidades a la hora de expresar sus ideas, buscando que sean efectivas, sin llegar a caer solo en formas de expresión pasivas o agresivas, pero si persuasivas (Villafuerte-Holguín et al., 2020).

Competencias Digitales

Es una de las habilidades requeridas por el docente dentro del proceso de educación virtual. En ella, se requiere contar con capacidades que le permitan manejar de forma adecuada las TIC; Dentro de su manejo debe usarlas a favor para acceder a información, recursos, interactuar mediante redes de trabajo; además de facilitar el acceso inmediato a la información o comunicación, para ayudar en el proceso de construcción de conocimientos y la adaptación del manejo del uso tecnológico de sus estudiantes (Calderón-Garrido et al., 2020; Tourón et al., 2018; Rivero-Rodríguez et al., 2019).

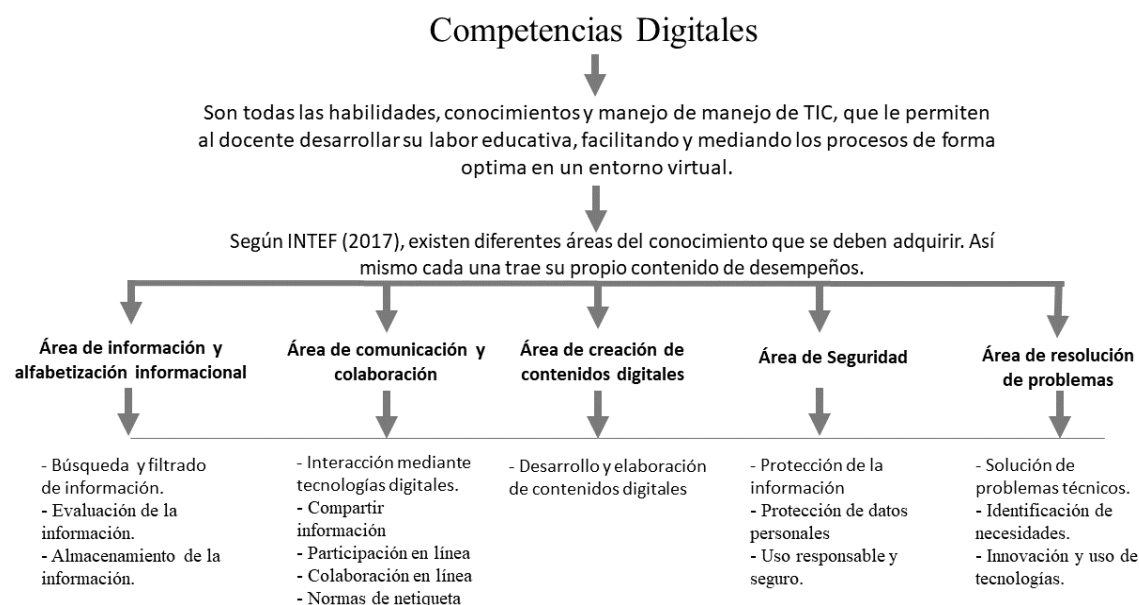
En efecto, contar con competencias digitales aseguran que el docente cuenta con las actitudes para ser funcional y manejar de forma óptima los recursos que ofrecen los entornos digitales. Dentro de las áreas de conocimiento y manejo que debe demostrar, están la búsqueda y filtro de información, evaluación y veracidad; uso y almacenamiento de la información; Interacción mediante tecnologías digitales, normas de netiqueta, colaboración en línea, elaboración de contenidos digitales, protección de la información de datos personales; solución

de problemas técnicos de sus estudiantes, identificación de necesidades, innovación y uso de tecnologías, entre otras más (INTEF, 2017; Calderón-Garrido et al., 2020; Ríos, 2020).

Por otra parte, según INTEF (2017), el área de competencias digitales no es solo una, sino que por el contrario esta se divide en 5 competencias específicas; estas a su vez traen su propio contenido de desempeño necesario que debe adquirir el docente para validar cada área del conocimiento aquí referido, como se aprecia en la figura 3.

Figura 5

Competencias Digitales



Nota: Descripción de competencias digitales. *Fuente.* INTEF (2017).

Competencia Disciplinar y Pedagógica

Las competencias establecidas en este concepto están relacionadas tanto al campo de acción profesional del docente y su habilidad pedagógica para orientar los procesos formativos. Según García-Aretio (2020), la competencia disciplinar es el manejo, conocimiento y habilidades adquiridas en la materia, o curso en el que se profesionalizó; por otra parte, la competencia

pedagógica está enmarcada en todo lo relacionado con la didáctica para orientar las actividades, desarrollar procesos de calidad, utilizar las habilidades pedagógicas propiamente, la orientación tutorial, las habilidades comunicativas y la evaluación del proceso del estudiante.

Para Velásquez-Monroy (2020), las competencias disciplinares y pedagógicas están asociadas al saber enseñar; por otro lado, tener todos los conocimientos que lo hagan un experto en el área que orienta; finalmente, debe contar con características del tutor en la educación virtual. Así mismo, debe estar en la capacidad de analizar, diseñar, implementar y evaluar cada una de las funciones que adquiere. Por otra parte, para desempeñar su labor docente con éxito debe contar con los conocimientos necesarios en habilidades didácticas y pedagógicas; demostrar manejo y dominio del tema disciplinar que orienta; y manejar estrategias de aprendizaje que le permitan proponer estructuras innovadoras de orientación pedagógica.

Por otro lado, según Becerril et al., (2015), las competencias pedagógicas son todos los conocimientos necesarios para orientar el proceso de construcción de saberes de los estudiantes. Dentro de los elementos que lo conforman, están las habilidades didácticas para trabajar en los entornos virtuales; el conocimiento general y específico de la disciplina de su profesión o del área de orientación; las habilidades comunicativas para direccionar las tutorías; conocimientos psicológicos; y la capacidad de trabajar en forma colaborativa entre estudiantes, docentes o su red de equipo.

Finalmente, se puede afirmar que esta competencia relaciona todas las habilidades que le permiten al docente solucionar todos los problemas que se relacionen dentro de la acción de su profesión, ya sean de carácter disciplinar, administrativo o social. Según Aguiar-Santiago y Rodríguez-Pérez (2018), “las que permiten solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico en general y al proceso construcción de conocimientos en particular” (p.146). De

ellas se desprenden 5 competencias generales adicionales que requiere el docente dentro de su profesión, las cuales se presentan en la siguiente figura.

Figura 6

Competencias Pedagógicas del Docente



Nota: Competencias pedagógicas del docente. *Fuente.* Aguiar-Santiago y Rodríguez-Pérez (2018).

Competencia Social

Está relacionada con todos los aspectos externos, con los cuales el docente tiene una relación directa o indirecta al momento de desempeñar su rol como orientador. Dentro de este aspecto es importante mencionar que se relacionan elementos importantes como el diálogo que se pueda tener con las otras personas, la convivencia, el trato, la cooperación y el trabajo en equipo, teniendo en cuenta que siempre se tiene una relación directa por todos los canales atención sincrónicos o asincrónicos que se manejen.

Para Peralta - Ortiz (2021), esta competencia se relaciona con las habilidades sociales que debe tener el docente universitario; en ellas se encuentra la necesidad de una buena comunicación, el asertividad en sus actos, la empatía frente a las situaciones que se presentan, la

inteligencia emocional, la cooperación y la solución de conflictos. También puede ser complementada con todas las habilidades de manejo de relaciones que se desarrollan en el medio, aunque este sea digital; siendo importantes el trabajo en equipo, el trabajo en red, la empatía y la sensibilidad frente a las situaciones individuales de cada estudiante (Luna, 2015).

Por otra parte, dentro de las competencias sociales que debe tener un tutor se encuentra el liderazgo, la cooperación con su grupo, el trabajo en equipo, la generación de ambientes cálidos y agradables de trabajo sincrónico, la creación de un clima de confianza, las habilidades de interacción y comunicación. Así mismo, dentro de esta competencia el docente debe propiciar a través de sus habilidades la motivación, la estimulación del pensamiento crítico reflexivo, el entusiasmo, el ánimo; y finalmente debe lograr que, aunque la educación sea a distancia, el estudiante no llegue a sentirse solo (Becerril et al., 2015).

Para Velásquez-Monroy (2020), esta competencia reúne el trabajo colaborativo. A su vez, la interacción es otro de los elementos fundamentales dentro de la competencia social; es necesario que el tutor haga un seguimiento constante a sus estudiantes, ya sea de manera individual o valiéndose de su red de apoyo docente. Por otra parte, a través del diálogo y la comunicación con sus estudiantes debe minimizar el riesgo de pérdida del interés, la motivación, la ausencia en el desarrollo de actividades, o la participación por los diferentes medios asignados; para esto, necesitará incentivar la participación y la orientación mediante las tutorías que este pueda brindar.

Por último, es importante no llegar a dejar de lado la necesidad de relacionar dentro de los elementos sociales que debe manejar el docente, la concordancia que tiene con el manejo de la ética. Dentro de este aspecto la relación de netiqueta, la capacidad de solucionar o atender los conflictos morales del estudiante; la honestidad para actuar de forma correcta y justa ante cada

situación; el uso de valores; la evaluación de los riesgos o situaciones problemas, junto a la posibilidad de darles una solución oportuna; sin dejar de lado el respeto por la dignidad, los derechos y la integridad en pro del bienestar de sus estudiantes (Duran, 2016; Suárez-Urquijo et al., 2019).

Competencia Digital

Está relacionada con el manejo de habilidades tecnológicas y uso de TIC. Dentro de este aspecto se toma a consideración la necesidad que el docente maneje de forma adecuada las herramientas digitales con las cuales está trabajando él y el estudiante. Así mismo, debe demostrar su experticia y conocimiento a través de la resolución de problemas técnicos, la elaboración de contenido o material de trabajo complementario y el asesoramiento en el manejo de los entornos virtuales o tecnologías utilizadas.

Para Becerril et al. (2015), dentro de esta competencia el docente debe manejar perfectamente el entorno digital en el que se trabaja. Así mismo, debe estar en la capacidad de resolver problemas técnicos presentados con los entornos, o en su defecto tener los conocimientos para saber a quién remitir dichas situaciones. Por otra parte, dentro de su rol como tutor es necesario que haga el proceso de inducción y orientación del funcionamiento técnico del entorno virtual; Finalmente, debe asesorar de manera constante el uso adecuado de las herramientas que se estén utilizando; si es necesario, retroalimentar los aspectos a mejorar por parte del estudiante.

Esto es necesario, ya que los entornos virtuales serán los espacios donde el estudiante estará propiciando sus aprendizajes e interactuando con sus compañeros de grupo y su docente. Desde esta perspectiva, el tutor tendrá que estar evaluando que el estudiante tiene un dominio adecuado del entorno, para que esto no afecte o se convierta en una problemática. Si se llega a

encontrar una situación problema con el acceso de los contenidos o los entornos, el tutor tendrá que utilizar sus conocimientos técnicos y de manejo de la plataforma, con el fin de propiciar su buen funcionamiento o solución de la problemática. A su vez, en esta competencia será necesario el dominio de herramientas digitales y uso de TIC (Velásquez-Monroy, 2020).

Metodología

Con base en la claridad del problema de investigación, fundamentado en el respectivo marco de referencia que para esta investigación se definió como el teórico y conceptual, se habla en este capítulo del plan metodológico, el cual involucro espacios, sujetos, estrategias y procedimientos para recolectar y tratar la información encaminada a dar respuesta a la pregunta de investigación y al alcanzar los objetivos propuestos. Al respecto Sampieri et al. (2014), manifiesta que los pasos que se deben seguir en la metodología donde se describe el proceso de investigación como tal, es decir, los sujetos a estudiar, el material a utilizar y el procedimiento en la búsqueda del conocimiento y que a continuación se plantea cada uno de los conceptos trabajados como fue el método, el tipo de investigación, el espacio estadístico, población, muestra, instrumentos, fuentes de información y el proceso.

Diseño Secuencial Exploratorio

Se empleó este diseño porque es uno de los métodos de investigación que combina la recolección de información como se realizó en el marco teórico frente a las competencias para poder identificarlas, analizarlas y definir las tomado como base las posturas de diversos autores internacionales y sus conceptos; además también la recolección de información que se realizó en el diagnóstico frente a cada una de ellas para obtener información descriptiva e interpretativa desde la fenomenología hermenéutica y a partir de la información obtenida se estandarizo secuencialmente en el instrumento para confrontar lo encontrado con las experiencias de los T-C que participaron y de esta forma poder hacer el análisis cuantitativo que permitiera hacer una escala categórica y acorde al nivel de importancia; entendiendo que existe varias modalidades del diseño y teniendo en cuenta la finalidad investigativa se encontró que el método inductivo derivativo fue el más acorde para el desarrollo del trabajo debido a que de la información

cualitativa se estandarizo en un instrumento para poder hacer el análisis cuantitativo; dicho método se explica en el capítulo siguiente.

Método de Investigación

Inductiva Derivativa

Este trabajo se inició con la contextualización de las variables que inciden en las competencias del T-C, las cuales se identificaron en el árbol de problemas; se realizó un diagnóstico de características que contribuyeron a identificar las competencias, sustentadas por los T-C, administrativos y estudiantes de forma categórica cualitativa. Luego se construyó una taxonomía de funciones y relación de competencias identificadas de forma cualitativa (desde la hermenéutica) para ordenar sistemáticamente, jerarquizar y ser corroborada con los expertos y analizadas de forma cuantitativa (ponderación de variables y elementos) para sacar conjeturas, bajo el empleo de herramientas tecnológicas.

Además, dicho método se basó en el paradigma fenomenológico que para la presente investigación se trabajó bajo el enfoque mixto con el fin de lograr interpretar la realidad de las experiencias y significados, que les atribuyen a los tutores a su labor en la educación virtual y la percepción por parte de los estudiantes y líderes con relación a las características y competencias que debe poseer el T-C, para posteriormente conectarlos con los datos cuantitativos y de esta forma hacer la interpretación final.

La fenomenología hermenéutica permitió elaborar una interpretación de las experiencias del fenómeno de estudio; lo que ayudo para reflexionar sobre el significado de las experiencias vividas, para encontrar así el sentido y explicación de los elementos esenciales que se cuentan. (Van Manen, 2003).

De esta manera se consiguió tener una estructura que permitiera tener una interpretación válida y reflexiva del modelo de las experiencias, que construyó la base de las competencias que se le atribuyen a la labor del T-C.

Además, la investigación exploratoria secuencial se empleó cuando los investigadores necesitaron desarrollar el instrumento estandarizado de las competencias bajo tres etapas: a). Obtención de datos cualitativos y análisis; se consiguió categorías y temas, así como segmentos específicos de contenido que los respaldan e ilustran. b). Se utilizó los resultados para construir un instrumento cuantitativo; los temas o categorías se concibieron como las variables y los segmentos de contenido que ejemplificaron las categorías adaptándose como ítems correlacionales. c). Se aplicó el instrumento a una muestra probabilística de una población de 68 T-C para validarlo. (Sampieri R. H., 2014, págs. 543-551).

Tipo de Investigación

El tipo de investigación empleado de acuerdo al nivel de análisis fue de carácter mixto porque armonizo la información cualitativa con la cuantitativa en un mismo trabajo, para poder hacer conclusiones a partir de la unificación y discusión de los resultados obtenidos y de esta forma lograr entender la importancia de cada competencia de forma categórica para el desempeño del T-C; utilizando cuatro tipos de investigación que se consideraron necesario para el desarrollo del trabajo y que a continuación se presentan y se describen:

Documental

La conformó la revisión de literatura, sirviendo de estructura fundamental para la construcción del marco de referencia; además sirvió para organizar el pensamiento y fundamentarlo desde el punto de vista de diversos autores internacionales, indagando artículos científicos, tesis, ensayos, libros, publicados por diferentes medios web y físicos, empleando

estrategias de búsqueda para el acceso a la información pertinente, donde se tuvo en cuenta la formulación del problema, buscando que las variables independientes tuvieran la capacidad de explicar a las variables dependientes, soportándolo en la investigación inductiva derivativa ya explicada.

Descriptiva

Se trabajó este tipo de investigación buscando solucionar una problemática existente partiendo de la caracterización de las funciones y competencias del T-C; para poder hacer una propuesta de las competencias que contribuyan al perfil idóneo del desempeño en el puesto de trabajo y reflejado en el desarrollo del presente trabajo.

Correlacional

Este tipo de investigación conecta en forma cuantitativa el grado en que se relacionan los elementos constitutivos de las variables independientes con la variable dependiente obtenidos de la fenomenología hermenéutica. Se adoptó este tipo de investigación por su funcionalidad y análisis estructural dado que se trabajó con la variable independiente denominada falta de competencias del T-C y como dependiente reflejada en la variabilidad de los porcentajes de retención y permanencia estudiantil.

Al respecto, Duarte (2008), fundamenta lo siguiente “La investigación correlacional básicamente mide dos o más variables, estableciendo su grado de correlación, pero sin pretender dar una explicación completa (de causa y efecto) al fenómeno investigado, sólo investiga grados de correlación, dimensiona las variables” (Párr. 1).

Interpretativa

Se empleó el tipo de investigación en mención, para abstraer e interpretar el contexto en el que se desempeñan los T-C del entorno natural, buscando explicaciones a los conceptos

identificados, pero teniendo en cuenta los diversos puntos de vista de los involucrados en el proceso educativo y tratando de entender a cada grupo (estudiantes, docente y líderes).

De acuerdo con Vain (2012), manifiesta que el diccionario de la lengua española define tres conceptos que contribuyen a entender el concepto interpretativo 1) explicar o declarar el sentido de un texto leído o analizado; 2) exponer acciones o sucesos que pueden ser entendidos de diversos modos y 3) concebir de modo personal la realidad. Estas definiciones contribuyen a entender como la interpretación supone un doble proceso primero como los sujetos construyen su realidad y la interpretan y por otro como los investigadores interpretan la misma realidad a partir de lo que narran, cuentan por medio de los instrumentos aplicados los sujetos y además transmitir dicha interpretación a los científicos.

Hipótesis

Los T-C a pesar de que desarrollan sus actividades laborales en un contexto virtual y tienen experiencia desde su labor, no tienen definidas las competencias específicas que se le atribuyen a su labor; por lo tanto, las hipótesis se derivan del problema identificado.

Hipótesis de Nulidad Ho

La ausencia de competencias docentes afecta el desempeño de las funciones de los T-C.

Hipótesis Alternativa A1

Las ausencias de competencias docentes aumentan la posibilidad de un ineficiente desempeño de las funciones de los T-C.

Hipótesis Alternativa A2

La ausencia de competencias docentes disminuye la posibilidad de un ineficiente desempeño de las funciones de los T-C

Ubicación Geográfica

Colombia

Es un país extenso demográficamente con la existencia de varias universidades públicas entre las que se encuentra la UNAD.

UNAD

Fue creada mediante la ley 52 del 7 de julio de 1981 por el congreso de la República como la “Unidad Universitaria del Sur” (UNISUR), con el carácter de establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional; que luego se transformó en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, con cubrimiento en todo el país, distribuida en 8 zonas y 64 centro educativos. Es una organización que mediante la concepción y práctica de la Educación a Distancia contribuye a promover el desarrollo local y regional con procesos y servicios académicos - pedagógicos que incorporen y respeten las identidades culturales y sociales e impulsen la gestión y generación participativa del conocimiento.

La propuesta se desarrolló dentro de la UNAD. Se debe aclarar que no se trabajó desde una instalación física específica, sino que se utilizaron las TIC, para facilitar la interacción y participación de los T-C, ya que estos se encuentran distribuidos en todas las zonas, en diferentes ciudades y municipios del país.

Población

La selección de la población tomó como referencia la base de datos de la Gerencia de Talento Humano de la UNAD, dependencia responsable de la información de los tutores y administrativos a nivel nacional en las ocho zonas de la institución, con el fin de establecer la muestra representativa para el análisis de las competencias y los estudiantes a criterio de los investigadores.

Tutores UNAD

Estuvo conformada por 89 T-C, en donde se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de Inclusión.

Que tuvieran vinculación vigente.

Con doble función T-C de la UNAD, sin importar la zona en la que se encontrara desempeñándose.

Aceptar la participación voluntaria en el proceso investigativo, el acuerdo de confidencialidad y tratamiento de la información para diligenciar la encuesta virtual.

Criterios de Exclusión.

Que no sean T-C.

Que no estén vinculados en el momento de aplicación de los instrumentos.

Tutores que no aceptan su participación voluntaria en el proceso investigativo y que no diligencien el documento de acuerdo de confidencialidad.

Líderes

El tamaño de la población fue de tres (3); Líder Nacional de Cátedra Unadista, Líder Nacional de Consejería Académica y Líder Zonal de Consejería Académica (ZCBC). Así mismo, se les pidió aceptar la participación voluntaria en el proceso investigativo, el acuerdo de confidencialidad y tratamiento de la información para el desarrollo de la entrevista con preguntas previamente elaboradas.

Estudiantes

La conformó ciento uno (101) estudiantes de la Zona Centro Bogotá Cundinamarca (ZCBC), para lograr obtener información relevante para el objeto de estudio. La cual se aplicó de forma virtual para toda la zona y presencial en Fusagasugá.

Criterios de Inclusión.

Matriculados en la ZCBC y que en el momento de la encuesta fueran estudiantes activos reconocidos por la Universidad.

Pertenecer a los periodos 16-04 de 2022 y 16-01 de 2023 y haber cursado la Catedra Unadista.

Aceptar la participación voluntaria en el proceso investigativo, el acuerdo de confidencialidad y tratamiento de la información para diligenciar la encuesta virtual.

Criterios de Exclusión.

Estudiantes que no sean antiguos, o que no hayan cursado la Cátedra Unadista en los periodos 16-04 de 2022 y 16-01 2023.

Estudiantes que, al momento de la encuesta y la escritura de anécdotas, no se encuentren en calidad de estudiantes en la Universidad.

Estudiantes que no aceptan su participación voluntaria en el proceso y que no firman el documento de acuerdo de confidencialidad.

Muestra

En la selección de la muestra se realizó dos tipos de muestreo el primero que es el muestreo aleatorio estratificado con afijación no proporcional para poder sacar la muestra de Tutores Consejeros (TC) que participaron en la encuesta y validación del instrumento estandarizado; así mismo se calculó la muestra de liderazgos quienes tendrían un mayor nivel de comprensión sobre las competencias que debería tener un TC y el segundo tipo de muestreo es por conveniencia para seleccionar la muestra de estudiantes que participaron de la encuesta y escritura de anécdotas y a los cuales se les realizó una contextualización de las competencias para que tuvieran un mayor grado de comprensión y conocimiento sobre el tema.

Muestreo Aleatorio Estratificado con Afijación no Proporcional

Este se definió teniendo en cuenta los T-C de cada zona y los liderazgos, para determinar el tamaño de la muestra en cada estrato de acuerdo a su proporción que difiere de una zona a otra, pero en su conjunto son poblaciones homogéneas en cuanto a funciones y heterogénea en cuanto a cantidad y ubicación geográfica.

Cálculo de las Muestras

Este procedimiento de escogencia de la muestra se apoyó en la información suministrada por la institución, de acuerdo al número de T-C y Liderazgos; el procedimiento aplicado fue el siguiente: para la selección de T-C se estableció la frecuencia absoluta y relativa por zona encontrando los valores porcentuales de cada zona logrando una representación adecuada en la muestra total así los tamaños poblacionales no sean iguales, el mismo procedimiento se aplicó para la selección de la muestra de los liderazgos.

Tabla 1

Tabla de Tutores- Consejeros UNAD por Zona para Aplicación de Encuestas

ZONAS UNAD COLOMBIA	TOTAL	F/A	F/R
Amazonia Orinoquia (ZAO)	14	8	9
Zona Caribe (ZCAR)	32	11	12
Zona Centro Bogotá Cundinamarca (ZCBC)	31	21	24
Zona Centro Boyaca (ZCBOY)	19	8	9
Zona centro Oriente	13	4	4
Zona Centro Sur (ZCSUR)	17	11	12
Zona Occidente (ZOCC)	11	9	10
Zona Sur (ZS)	25	11	12
Sede Nacional Jose Mutis	17	6	7
TOTAL	179	89	100

Nota. Información tomada de la base de datos de Tutores a nivel nacional UNAD. La frecuencia absoluta hace referencia al No de T-C que participaron y la relativa a los porcentajes por zona. Participó del 49% de los tutores. *Fuente.* Elaboración propia.

Figura 7

Porcentaje de las Encuestas Aplicadas por Zonas



Nota. La gráfica representa la cantidad de personas que participaron por zona, con relación a la cantidad de tutores que se encontraban vinculados.

Tabla 2

Tabla de T-C UNAD por Zona para la Validación del Instrumento Estandarizado

ZONAS UNAD COLOMBIA	TOTAL	F/A	F/R
Amazonia Orinoquia (ZAO)	14	6	9
Zona Caribe (ZCAR)	32	8	12
Zona Centro Bogotá Cundinamarca (ZCBC)	31	17	25
Zona Centro Boyaca (ZCBOY)	19	6	9
Zona centro Oriente	13	3	4
Zona Centro Sur (ZCSUR)	17	8	12
Zona Occidente (ZOCC)	11	6	9
Zona Sur (ZS)	25	8	12
Sede Nacional Jose Mutis	17	6	9
TOTAL	179	68	100

Nota: La frecuencia absoluta hace referencia al No de T-C que participaron en la validación; y la frecuencia relativa a los porcentajes por zona. Participó el 38% de los tutores. *Fuente.* Elaboración propia.

Tabla 3

Tabla de Liderazgo Nacionales y Locales para la Aplicación de la Entrevista

Liderazgos	Total	F/A	F/R
Nacionales CA y CU	2	2	67
Locales (Uno por Zona)	8	1	33
Total	10	3	100

Nota. La frecuencia absoluta hace referencia al N° de Liderazgos que participaron en la entrevista; y la frecuencia relativa a los porcentajes de participación. La sigla CA refiere a la Consejería académica y CU Catedra Unadista. *Fuente.* Elaboración propia.

Muestreo por Conveniencia

Este procedimiento de escogencia de la muestra representativa se basó en la experiencia personal y razonamiento que poseen los responsables de este trabajo, quien por su propio criterio decidieron trabajar con una muestra representativa de ciento un (101) estudiantes, los cuales representan un porcentaje de población estudiantil significativo ubicados en la zona centro Bogotá Cundinamarca de los cuales participaron 68 estudiantes, con los criterios especificados anteriormente. Además, por la proximidad geográfica, grado de relación con los estudiantes, facilidad de acceso y recursos económicos destinados; se les aplicó la encuesta y recolección de anécdotas a 33 estudiantes de forma presencial en Fusagasugá. Para un total de 101 unidades estadísticas.

Instrumentos de Recolección de Información

Dentro de la investigación como ya se había describió anteriormente, se manejó el método inductivo derivativo; por tal razón fue necesario diseñar y utilizar tres herramientas de recolección de información diferentes; la encuesta, la entrevista y la escritura de anécdotas. Esto

con el fin de recopilar información para su respectiva agrupación, categorización y análisis de las variables identificadas, a continuación, se expone cada instrumento:

Escritura de Anécdotas

Es una herramienta que buscó que el estudiante describiera con sus propias palabras, lo que experimento de un suceso o situación específica. A través de la escritura, el participante dio a conocer la experiencia que vivió y lo que percibió de forma subjetiva frente a un fenómeno específico. Según Sartre (citado en Van Manen, 2003), “El escritor es el producto de su propio producto, escribir es un tipo de creación, de moldeado de uno mismo. Escribir consiste en medir la profundidad de las cosas y, al mismo tiempo, dar sentido a la propia profundidad” (P. 143).

Dicho instrumento se aplicó a 33 estudiantes de la sede Fusagasugá lo cual permitió obtener información importante para la realización del diagnóstico y los demás objetivos del proyecto los cuales se exponen en el capítulo de resultados dentro del análisis con el apoyo de la herramienta de Atlas Ti; de esta manera a través de la escritura de anécdotas, los estudiantes lograron dar a conocer la perspectiva que tenían sobre las competencias del C-A y a su vez relacionar los aspectos fundamentales que dentro de su rol debe manejar; por otra parte, esto les facilitó expresar aquellos elementos que identificaron y creyeron debían fortalecerse, ya sea por interés personal o por necesidad dentro de la labor que se está desempeñando.

Entrevistas

Con relación a este proceso se estableció un formato con una serie de preguntas semiestructuradas dirigidas a los líderes seleccionados que en total fueron 3; los cuales llevaron a conocer lo que pensaba el participante acerca de los elementos importantes, que se relacionan con las competencias docentes y su influencia en el desarrollo de su labor, para que esta fuera significativa para la realización del diagnóstico y la identificación y caracterización de

competencias; dicho instrumento se aplicó a la Líder Nacional de catedra unadista, al líder nacional de Consejería Académica y al líder zonal de la zona centro Bogotá Cundinamarca.

Encuestas

Es una herramienta que se desarrolló a modo de cuestionario, con preguntas abiertas y cerradas; Dentro de su finalidad se buscó que los estudiantes y T-C, dieran sus respuestas a las preguntas planteadas, con el fin de delimitar y reducir así las variables, con relación a las competencias que se buscaban definir en donde participaron 68 estudiantes y 89 tutores con el diligenciamiento de la misma. De esta manera, se logró categorizar de manera más objetiva las variables, relacionándolas con las intenciones de lo que se buscaba investigar (Hernández et al., 2014).

ATLAS ti

Es un instrumento tecnológico que se utilizó para el apoyo en la organización codificada y categorizada de la información, el análisis y su interpretación cualitativa.

Instrumento Estandarizado de las Competencias

Se elaboró teniendo en cuenta las categorías recopiladas, mezclándolas con relación a las funciones de cada rol para ser validado por los expertos y hacer un análisis cuantitativo; de esta forma hacer la respectiva interpretación para los resultados de la propuesta de competencias acorde al nivel de importancia de las mismas. Dicho instrumento se aplicó a 68 tutores para poder hacer el análisis y la respectiva categorización de acuerdo a la importancia de las mismas, contribuyendo con los objetivos propuestos en cuanto a la definición de las competencias y sus respectivos elementos.

Aspectos Éticos

La investigación sigue los principios éticos propuestos según la AMM (Asociación Médica Mundial) en su Declaración de Helsinki, establecidos para la investigación en seres humanos. El presente proceso de investigación representa un riesgo mínimo para la muestra seleccionada, ya que el desarrollo de las actividades son entrevistas, encuestas y escritura de anécdotas.

Por otra parte, la información recolectada será presentada como un análisis cualitativo y cuantitativo de carácter personal por parte de los investigadores; Así mismo, los resultados son producto de la información recopilada y se presenta gracias a que la población de estudio dio el consentimiento de su uso; Esta información será solo manejada por los investigadores y será confidencial la identidad de los participantes.

Fuentes de información

Primarias

Los investigadores recopilaron directamente la información por medio del contacto directo con los participantes de las entrevistas, algunos estudiantes, T-C.

Secundarias

Para la respectiva fundamentación se recolectó información documental a partir del estudio y análisis de artículos científicos relacionados con el tema, pero realizados por otros investigadores, revistas indexadas, libros, tesis de grado, páginas web, revistas especializadas, documentos UNAD, entre otros.

Procedimiento

Recolección de la Información

La planeación tomó como base la identificación y formulación del problema y las preguntas que se realizaron se derivaron del mismo, se llevó a cabo de acuerdo con un proceso ordenado, sistemático y coherente, hecho que permitió evaluar su confiabilidad y validez como también la información. Para garantizar la calidad de la información, a los expertos participantes del tema se les realizó una inducción previa referente a la autorización del uso de la información con fines académicos, las pretensiones que se buscaban con la información lograda.

Figura 8

Fotografía Presentación Inicial Propuesta de Investigación



Nota. Explicación a los estudiantes, sobre el diligenciamiento de los instrumentos.

Figura 9*Fotografía Diligenciamiento del Consentimiento Informado*

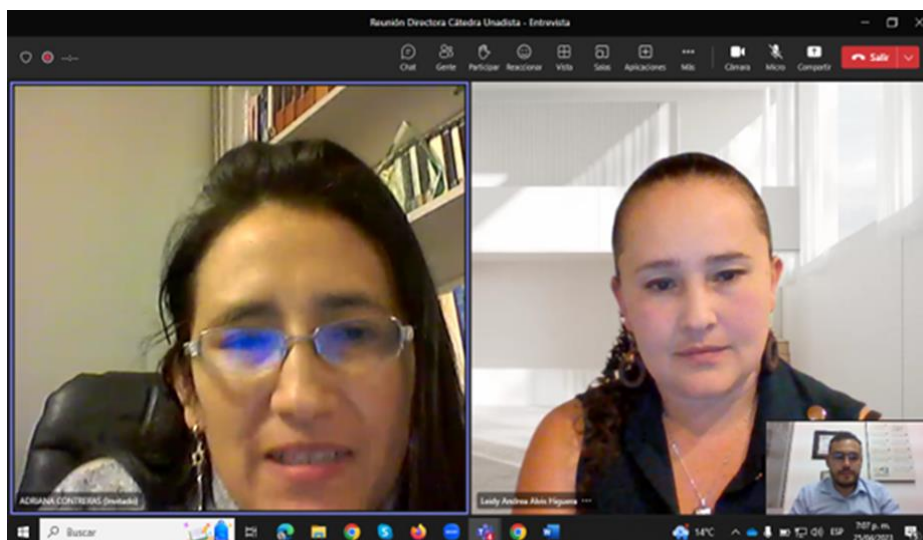
Nota. Diligenciamiento del consentimiento informado, por parte de los estudiantes.

Figura 10*Fotografía Escritura de Anécdotas, Estudiantes*

Nota: Grupo de estudiantes diligenciando la escritura de anécdotas Periodo 16-01 de 2023.

Figura 11

Fotografía Entrevista Realizada a la Líder Nacional del Curso Cátedra Unadista



Nota. Entrevista virtual hecha a la líder nacional del curso Cátedra Unadista.

Orden y Clasificación

Una vez recolectada la información ésta se ordenó y clasificó por categorías en ATLAS.ti, para luego reorganizar y ponderar variables, clasificarlas y calificarlas.

Tabulación

Se trabajó con base a los resultados obtenidos de la encuesta estructurada, las entrevistas la información cualitativa categorizada específicamente en lo relacionados con aspectos técnicos, de las preguntas se extrajeron las variables las cuales se organizaron en tablas soportadas en frecuencias absolutas y relativas la cual se validó con los expertos.

Análisis

El análisis se constituyó en una de las partes fundamentales de esta investigación, sobre todo para el capítulo de resultados y discusiones. Se trabajó en la herramienta atlas ti para recategorizar la información y analizarla de forma cualitativa, horizontal, caracterizado por los

análisis comparativos entre los datos más significativos encontrados en diferente frecuencia (absoluta y relativa); vertical, cuando se necesitó comparar datos más significativos con los menos significativos dentro de una misma frecuencia. Este análisis cobró mayor importancia en el desarrollo del capítulo denominado resultados y discusiones del trabajo final donde se estructuró de la siguiente forma: Descripción de la variable, tabulación, gráficas y análisis.

Resultados

Diagnóstico de las Experiencias de los Estudiantes, Docentes y Líderes, con Relación a las Competencias del T-C

Dentro del proceso de investigación, teniendo en cuenta que su estructura se basó en la fenomenología; se recopiló las experiencias vividas de los participantes, los cuales fueron T-C, estudiantes y líderes; quienes a través de sus palabras describieron los significados que le atribuyen a las competencias que debe poseer un T-C dentro de la UNAD.

Es importante resaltar que, a través de las experiencias de vida, cada individuo es capaz de construir su propia realidad frente a un suceso o fenómeno; Según Van Manen (2003), este conocimiento puede ser totalmente diferente de una persona a otra, dependiendo su contacto y acercamiento en el mundo, desde una mirada de espacio vivido, cuerpo vivido, tiempo vivido y relaciones humanas vividas. Teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que un suceso como lo es el acompañamiento académico, puede generar experiencias distintas, dependiendo de las personas, la ubicación geográfica, los tiempos, el impacto y las relaciones que se han tejido alrededor de dicho evento, entre otras cosas más.

Teniendo en cuenta lo anterior, el análisis de la información fue realizado tomando como base la interpretación de las experiencias recopiladas, las cuales fueron agrupadas y categorizadas, con el fin de poder develar aquellos significados que se atribuyen a las competencias del T-C. Así mismo, se relaciona que su construcción fue producto de las entrevistas, escritura de anécdotas y encuestas realizadas a la población seleccionada y descrita anteriormente.

A través de este proceso interpretativo, el engranaje de las experiencias de cada uno de los participantes, ayudó a consolidar los significados que se les atribuyen a las competencias del

rol del T-C, dentro de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Esta se deriva de la experiencia laboral y profesional, el acompañamiento que el estudiante recibió de su docente y los lineamientos establecidos por la institución, en el desarrollo y cumplimiento de sus funciones.

Después del proceso de recolección de información, se consolidaron los ejes temáticos que representan las categorías conceptuales de las competencias; así mismo, en cada grupo se resaltan los elementos internos que involucra los saberes propios del que hacer del docente dentro de esta categoría. Estos grupos son: la competencia social, la competencia disciplinar y pedagógica, la competencia comunicativa, la competencia digital, la competencia investigativa, la competencia en educación inclusiva y las habilidades blandas.

Por otra parte, para dar validez a los conocimientos construidos en los grupos categóricos, se adicionaron preguntas de las que se utilizaron en las encuestas y las entrevistas realizadas a la muestra; así como citas de fragmentos seleccionados, que ayudan a soportar la importancia del párrafo elaborado. También, estos grupos categóricos consolidados tendrán una correlación con el marco teórico propuesto dentro de la investigación, para asociar la información y validar su contenido a la luz de fuentes de referencia que sustentan el proyecto.

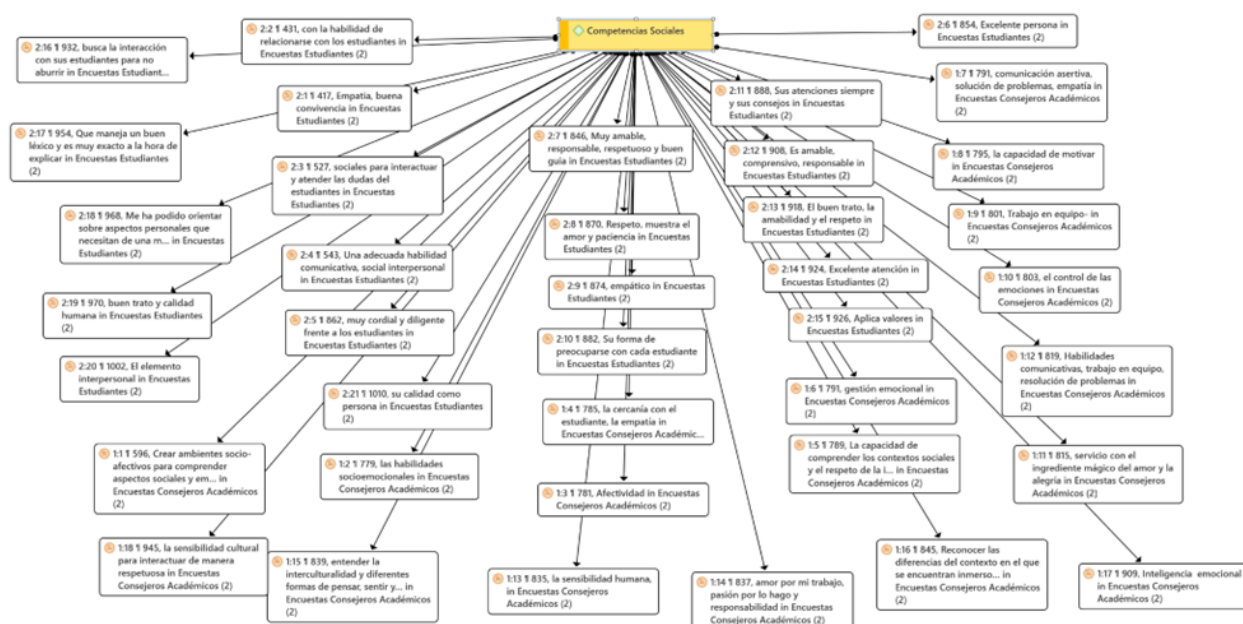
Finalmente, se aclara que las citas utilizadas de los fragmentos extraídos de las encuestas y las entrevistas para el sustento de cada categoría estarán representadas de diferente manera. En el caso de la cita hecha por aporte de los estudiantes, aparece demarcada con la letra (E); la cita hecha por aporte de los T-C con la letra (C); y la cita tomada del aporte de los líderes, con la letra (L). Así mismo, al final indicará el número del encuestado.

Competencias Sociales

Teniendo en cuenta que el marco teórico de la investigación establece un grupo categórico denominado competencias sociales, se indagó a través de diferentes preguntas, los conocimientos asociados a este grupo. Una de ellas está asociada sobre de acuerdo con su experiencia como estudiante ¿Qué competencias o habilidades debería tener un tutor de Cátedra Unadista y consejero académico para hacer mejor su labor?

Figura 12

Competencias Sociales



Nota. Análisis de la información de las competencias sociales y enlace de visualización de la imagen.

<https://drive.google.com/file/d/1bWwTuc3bYYKFPBTY8qxaY9XhwiMhaHxu/view?usp=sharing>

Dentro de la competencia social, los estudiantes refieren que el T-C es uno de los tutores con los que tienen más interacción, por ser a la vez su consejero académico; de ello se articulan varios aspectos sociales que se consideran importantes. El primero es el componente de relación; en este sentido se fundamenta la importancia de las habilidades para interactuar en espacios sincrónicos o asincrónicos; enfocado en dar respuesta a los interrogantes que se puedan

presentar. “Con competencias sociales para interactuar y atender las dudas del estudiante” (E.56).

Por otro lado, con el fin de conocer las experiencias de los T-C, frente a este componente se propone la pregunta: Desde su experiencia Como Tutor de Cátedra Unadista y Consejero Académico, desde lo que entiende como Competencias sociales, ¿Qué elementos de esta competencia emplea en su labor?

De ello resulta, Como segundo aspecto que se encuentra el conocimiento de la multiculturalidad. Con relación a lo anterior, se menciona que se hace necesario contar con habilidades y competencias que le permitan comunicarse y generar espacios de inclusión, con las diferentes comunidades colombianas; esto teniendo en cuenta, que la Universidad cuenta con población estudiantil de grupos indígenas, afrocolombianos, palenqueros, comunidad Room, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, entre otros. “La capacidad de comprender los contextos sociales y el respeto de la identidad de cada uno de mis estudiantes desde la multiculturalidad de nuestro territorio nacional” (C.6).

Por otra parte, el indagar a través de la pregunta de los elementos positivos que recuerda en relación a las competencias sociales del T-C, permite establecer el tercer aspecto. En este se encuentra el tema de la comunicación y la empatía. Es decir, tener la sensibilidad y comprensión para entender la situación de las personas que se acerquen a él; así mismo, ser asertivo y claro a la hora de aconsejar, dialogar o acompañar el suceso que se esté presentado. “Me ha podido orientar sobre aspectos personales que necesitan de una mejora continua, he logrado solucionar dudas [...] en sí la experiencia ha sido buena, pues considero que cumplen con un perfil profesional adecuado para desempeñar sus funciones” (E.62).

Teniendo en cuenta lo anterior, esto está sujeto a lo que propone Peralta (2021), quién establece que el docente universitario debe tener una buena comunicación, para lograr interactuar con los demás, gestionando de forma empática las situaciones que se le presenten. A ello se le puede incorporar “la habilidad de relacionarse con los estudiantes, gestionando la progresión de los aprendizajes (E.8).

Como cuarto aspecto, se encuentra el manejo de las habilidades socioemocionales. Este grupo no se encuentra descrito dentro de los aspectos conceptuales, establecidos en el marco teórico de esta investigación. Se enfatiza en las habilidades emocionales, sociales y de comunicación; así mismo, el reconocimiento de las emociones del estudiante, para que estas puedan ser filtradas y acompañar su situación de la mejor manera. Aquí se articulan elementos de socialización y asertividad, los cuales son indispensables para ayudar en la resolución de problemas. “Crear ambientes socio-afectivos para comprender aspectos sociales y emocionales de la propia vida. El reconocimiento de las habilidades socioemocionales permite entender las particularidades de los estudiantes y abordarlos según su situación y contexto” (C.1).

Como quinto aspecto se encuentra la cordialidad y la atención. Dentro de este elemento social se logra interpretar la importancia que le dan los estudiantes a la manera cómo son atendidos; es decir, la amabilidad, el trato y los consejos que se les dio al momento de acercarse a su T-C. En pocas palabras se resume en una atención de calidad, lo que genera un lazo de confianza entre ambas partes. “Siempre está muy atento a las inquietudes, muy cordial y diligente frente a los estudiantes” (E.9).

“Excelente atención, fue una persona muy responsable y respetuosa, puntual y claro al explicar, estuvo siempre al tanto de cada una de las actividades para entregar a tiempo, su apoyo es de calidad que genera seguridad en el camino académico, es responsable con el papel que tiene en la universidad” (E.40).

Por otra parte, es recurrente el refuerzo positivo con el que los estudiantes se referían al aspecto ético del docente; Según Durán (2016), Esto es un aspecto a tratar en el componente social, ya que se define que este siempre debe ser justo dentro de su proceso y contar con valores. Con relación a esto, la interpretación destaca ampliamente elementos como la solidaridad, el amor, la honestidad, la tolerancia, la puntualidad, paciencia, empatía, la confianza y el respeto, entre otros más, con relación a los valores que forjan al T-C. “Se refleja en el tutor que es una persona íntegra con valores morales, ya que se ha relacionado de manera adecuada con nosotros, no me he sentido menospreciada ni mucho menos incapaz de ser alguien; es un gran tutor” (E.97).

Finalmente, el último aspecto está enfocado a la motivación y el liderazgo en su rol. Esto concuerda con la propuesta de Becerril et al. (2015), quién establece que el docente debe ser un líder y motivador, para evitar que el estudiante llegue a sentirse solo. Esto teniendo en cuenta que se desempeña dentro de su papel, como un acompañante en la adaptación del estudiante y a través de su gestión debe ayudarlos a alcanzar sus objetivos.

“Habilidades de liderazgo: Los tutores y consejeros pueden desempeñar un papel importante en la orientación de los estudiantes y ayudarles a alcanzar sus objetivos académicos y profesionales. La capacidad de liderar y motivar a los estudiantes es una habilidad importante para cualquier tutor o consejero” (C.71).

Con relación a lo anterior dentro de la competencia disciplinar y/o pedagógica, a pesar de que el T-C de la UNAD, puede ser un profesional de cualquier área del conocimiento; los estudiantes refieren que es importante que cuente con las aptitudes e idoneidad para la orientación en el curso que le fue asignado. Dentro de este aspecto, no basta con ser competente en el conocimiento de los contenidos, sino que a su vez debe tener una buena comunicación, para saber orientarlos en los diferentes espacios en donde se desenvuelva, como lo son los entornos virtuales o acompañamientos presenciales.

“Creo que un tutor debe tener en claro competencias como el saber ser y el saber hacer, ya que con estas se fortalecen las relaciones con sus estudiantes; además de tener habilidades en cuanto a la organización, en cuanto a sus trabajos y saber explicarlos y de saber orientar a los alumnos” (E.42).

Esto coincide con lo establecido por Aguiar-Santiago y Rodríguez-Pérez (2018), quién establece que el conocimiento del docente, debe interrelacionar varias competencias; dentro de ellas la comunicativa, ya que es usada para que la información pueda ser clara y precisa. Así mismo, es indispensable mencionar que se empieza a articular elementos de otras categorías, para el uso eficiente de las mismas.

A su vez, y teniendo en cuenta que los procesos de acompañamiento mayormente se desarrollan en los entornos virtuales; las respuestas oportunas, las realimentaciones a tiempo, el conocer sobre de lo que se debe hacer y la comunicación efectiva, se convierten en otro de los aspectos pedagógicos que conforman esta competencia. Así pues, Velásquez-Monroy (2020), coincide en que el docente debe manejar muy bien su parte pedagógica y ser un experto en los elementos que orienta; no obstante, ya que la educación es mediada por el uso de TIC, debe contar con características del tutor para la educación virtual. Algunos argumentos expresan que

“Contesta a los alumnos cuando necesita una explicación; por qué hay veces que uno no entiende y no responde esa pregunta hasta que el tutor o consejero se la diga” (E.80). “Sabía qué hacía y daba las mejores retroalimentaciones” (E.28).

Por otro lado, el análisis de las experiencias vividas en torno a la pregunta que buscaba conocer desde su experiencia como T-C desde lo que entiende como Competencias académicas o pedagógicas ¿Qué elementos de esta competencia aplica en su labor? se encontraron otros soportes que contribuyen a este grupo.

De ello, se expresa que como los procesos educativos han venido cambiando, las necesidades de la actualidad piden que el docente genere unas transformaciones en su quehacer, que estén orientadas a las habilidades del siglo XXI; dentro de este aspecto se relacionan el pensamiento crítico, el liderazgo, la autonomía, la colaboración, la creatividad, la alfabetización digital, entre otras. “Elementos relacionados con los pilares educativos en consideración con las habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico, comprendidas desde las dimensiones del saber conocer, hacer, convivir y ser” (C.76).

Aguiar-Santiago y Rodríguez-Pérez (2018), mencionan que el aspecto pedagógico debe recoger el uso de estrategias de aprendizaje. Estas deben lograr garantizar la apropiación de los conocimientos y el aprendizaje significativo del estudiante; de ello las experiencias demuestran que “Buscaba estrategias para que comprendiera, hacía uso del diálogo, herramientas visuales y auditivas” (E.92). También, el uso de métodos diferentes, como la gamificación, ayuda a que dinamice los procesos y que mediante ellos se logre el objetivo del acto educativo. “En mi experiencia como Tutora de Cátedra Unadista, considero que es esencial aplicar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales para fomentar la retención, permanencia y promoción de los estudiantes en los cursos que me han sido asignados” (C.84).

Por otro lado, la preparación, la seguridad en el manejo de la información, la asertividad al comunicarse y el uso de la didáctica en la orientación de los contenidos, para que este sea dado de una forma más llamativa e innovadora, es otro de los aspectos que fundamentan esta competencia.

“En este aspecto debe tener una comunicación activa, tener la habilidad de relacionar a los estudiantes con cada una de las competencias del curso de una forma más interactiva y dinámica, que no solamente sean lecturas, sino también crear un nuevo conocimiento a través de otras metodologías de aprendizaje” (E.77).

Así mismo, la evaluación, la cual es vista como un proceso continuo y permanente, es otro de los aspectos que es visto dentro de la parte académica como importante; ya que se convierte en una de las habilidades propias en esta categoría, en relación a la pedagogía, la forma de comunicarse y el acompañamiento significativo; es decir, el docente debe entregar realimentaciones claras, oportunas y coherentes al estudiante, para que este pueda reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y reconstruirse en pro de la mejora continua y la superación individual.

“Evaluación del aprendizaje: evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera efectiva, proporcionando retroalimentación útil para el estudiante. Adaptación a diferentes estilos de aprendizaje: dependiendo de los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes, para poder llegar a todos ellos de manera efectiva” (C.71).

También, teniendo en cuenta que el modelo de educación de la Universidad está basado en los aprendizajes autónomos, significativos y colaborativos; así como la educación a distancia, se debe conocer a profundidad sobre este tipo de aprendizaje y los modelos sociales y constructivistas, para que haya coherencia entre la innovación didáctica y las estrategias

pedagógicas utilizadas para apoyar el acto educativo. “la formación e innovación académica, transmitiendo ese conocimiento desde estrategias pedagógicas innovadoras, haciendo referencia a un aprendizaje autónomo, colaborativo y significativo siempre en beneficio de la transformación” (C.41).

“Dentro de mi rol como tutor y consejero académico he podido involucrar modelos Pedagógicos que resultan muy relacionados con el MPU, por ejemplo, constructivismo y cognitivismo, así mismo metodologías y capacidad para crear contenido desde el uso de EVA, OVA, AVA, ATE y por supuesto, resolución de problemas” (C.25).

Por otra parte, es indispensable recalcar que el T-C asesora no sólo sobre procesos académicos, sino a su vez administrativos; por tanto, debe conocer muy bien ambos aspectos; según Aguiar-Santiago y Rodríguez-Pérez (2018), a esto se le conoce también como la competencia institucional, la cual recoge el conocimiento de la organización y las necesidades que allí se presenten.

Con relación a esta afirmación, debe conocer muy bien a la institución, es decir, el amplio metasistema y los procesos y procedimientos, demostrando confianza en lo que dice o lo que hace. “El buen manejo del tema en donde el estudiante se sienta seguro de la información que le están compartiendo” (E.45). “Una persona capacitada primeramente para afrontar cualquier situación en relación con el proceso” (E.5).

También, dentro de su papel como T-C, se convierte en la persona que siempre está dispuesta a apoyar, siendo cercano al proceso del estudiante y demostrando con su servicio, el gran aporte que brinda. “Desde mi punto de vista, en lo positivo aporta mucho a la universidad, por su conocimiento y entrega en lo que hace; es bueno saber que podemos tener un alguien a quien recurrir en caso de ser necesario” (E.31).

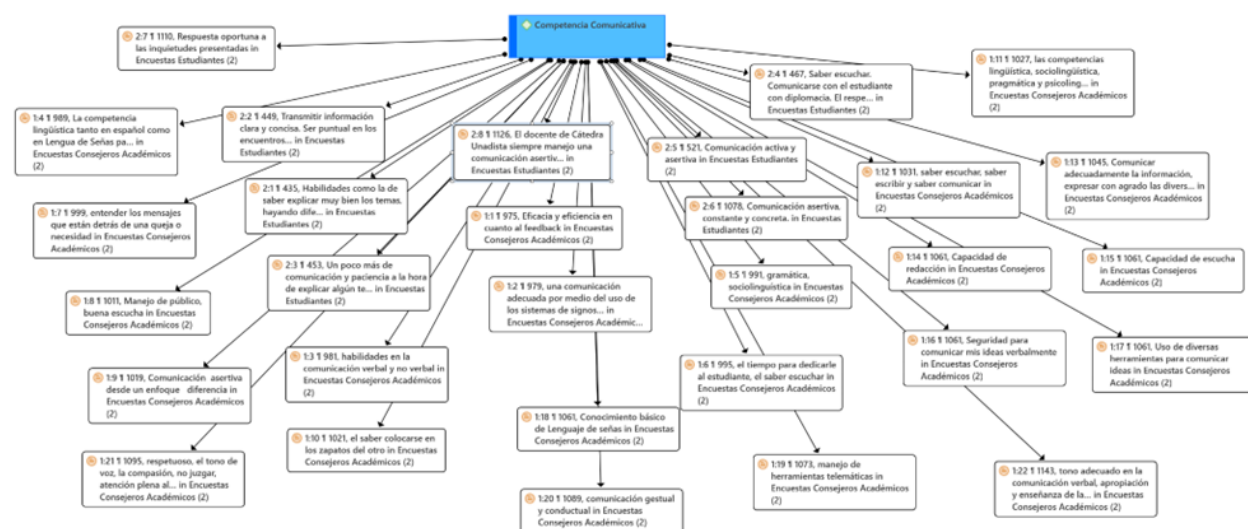
Finalmente, se debe mencionar que existen debilidades o falencias en su gestión, las cuales han evidenciado los estudiantes en este componente. Dentro ellas se encuentra la limitación en los tiempos de conexión sincrónica como web conferencia y encuentros B-Learning; También las limitaciones en la forma de poder interactuar con sus estudiantes, por la cantidad de participantes en cada encuentro. “De acuerdo con lo negativo, en ocasiones no lograba dar a entender lo que en verdad se requería” (E.5). “Los tiempos son muy rápidos (E. 26).

Competencias Comunicativas

El tercer grupo categórico lo establece la competencia comunicativa. En este componente, se evidencia en los aportes, la interrelación y engranaje que se le da, para que desarrolle de una mejor manera otras competencias. Teniendo en cuenta esto, Quiñonez (2017), explica que la competencia comunicativa asocia todo lo que tiene que ver con el intercambio de información; si se revisa esta apreciación, aquí las experiencias reflejan que esta se da en el contacto con el otro, las realimentaciones, las conferencias, el dialogo entre tutor y estudiantes, entre otras cosas más.

Figura 14

Competencias Comunicativas



Nota. Análisis de la información de las competencias comunicativas y enlace de visualización de la imagen. <https://drive.google.com/file/d/1E6gTqCZunT8xEjHnj8ueRwEOKWgPDcEL/view?usp=sharing>

Para lograr ahondar en el tema, se propuso como pregunta orientadora a los T-C, que explicaran desde su experiencia ¿Describe qué elementos conforman o caracterizan sus competencias comunicativas? Así mismo, a los estudiantes se les indaga ¿Qué elementos positivos y negativos recuerda de la comunicación oral o escrita que manejaba el docente de Cátedra Unadista? de ello, se derivó la siguiente construcción:

“Las competencias comunicativas están enmarcadas en los elementos que permiten transmitir o dar a entender cosas. En ellas debe tener habilidades en la comunicación verbal y no verbal, con características que ayuden [...] para que el estudiante comprenda” (C4). Teniendo en cuenta lo anterior, el concepto de comunicación abarca los signos, símbolos, señales, imágenes y sonidos, con los cuales logramos transmitir o recibir una idea o información.

Dentro de esta competencia, el primero de los elementos que fundamentan sus características es la participación activa, oportuna y asertiva al momento de responder a los

estudiantes “La comunicación asertiva, relacionada con saber escuchar a profundidad y entender los mensajes que están detrás de una queja o necesidad” (C.13). Según Quiñonez (2017), lo anterior tendría sentido, ya que esto es indispensable, para que el docente logre una efectiva orientación en los procesos de construcción de conocimientos.

Dentro de este aspecto, el T-C, es visto como una persona que responde de manera clara, con una pertinencia en la cordialidad al momento de comunicarse y con una gran rapidez para atender a las solicitudes que se le hagan. “nunca hubo momentos negativos...solo positivos...el tutor fue muy atento a mis inquietudes y estaba presente cuando uno lo necesitaba...Siempre respondía de la mejor manera” (E.16).

A su vez, teniendo en cuenta que la comunicación es de manera sincrónica y asincrónica, el léxico, la ortografía, el saber escribir, saber leer, la coherencia e ilación de los mensajes son vistos como una fortaleza. “Elementos positivos buena ortografía, clara especificación de temas, buen léxico para que la información sea más clara y concisa” (E.50). Es decir, el componente lingüístico el cual abarca la capacidad para desarrollar mensajes claros, con una buena estructura gramatical y semántica, son uno de los elementos que lo caracterizan al momento de comunicarse por los diferentes medios en los que lo hace.

Otro de los elementos es el asertividad, ya que como lo expresa Villafuerte et al., 2020, aquí el docente debe identificar y entender las situaciones que está intentando comunicar el estudiante, para dar respuesta y que los mensajes sean efectivos. Esta se mezcla a su vez con saber escuchar, saber expresar ideas, tener dominio del tema, compartir mensajes claros, precisos, para dar una respuesta oportuna a las inquietudes de los estudiantes.

“Los elementos que conforman mis habilidades comunicativas son: Capacidad de redacción, capacidad de escucha, seguridad para comunicar mis ideas verbalmente, respeto al momento de comunicar, capacidad kinésica para comunicar ideas, emociones y sentimientos, uso de diversas herramientas para comunicar ideas y conocimiento básico de Lenguaje de señas” (C.44).

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe mencionar que, ya que la comunicación se desarrolla tanto en espacios sincrónicos, como asincrónicos, según Velázquez (2020), en la educación virtual, el docente debe ser claro a la hora de realimentar cualquier aporte. Aquí se vinculan las respuestas escritas que se dan en los foros, correo institucional, correo interno del curso y mensajes en general. Así mismo, en la comunicación oral se encuentran los espacios de atención en centro, las conferencias virtuales o las sesiones B-Learning, que son algunos de los espacios de acompañamiento que se brindan dentro del curso.

“El docente de Cátedra Unadista siempre manejó una comunicación asertiva, tanto en los foros como en los mensajes internos y en las web conferencias; siempre trataba con cordialidad y respeto a sus estudiantes” (E.35). Maneja una excelente presentación oral en los B-Learning (...) donde cada texto tiene coherencia y cohesión, e igualmente a la hora responder en los en foros o correos electrónicos” (E.77).

Por otro lado, se evidencia el componente sociolingüístico, el cual hace referencia a la importancia y al trato con el que se dirigen a otra persona. “Escuchar con respeto los signos lingüísticos que utilizan las personas de acuerdo a su espacio sociocultural para entender y hacerse entender de los demás” (C.67). Aquí se menciona el tono de la voz al hablar, la forma de expresarse, el respeto al dirigirse al estudiante, la gesticulación y finalmente la atención, la cual está representada en el dedicar el tiempo para atenderlo, mirándolo a los ojos y ubicando su

cuerpo en dirección a quién le está hablando. “Los docentes hablan con un tono de voz correcto a la hora de dirigirse a los demás, además de que a la hora de hacerles alguna pregunta ellos responden adecuadamente, mirando a los ojos con una gestualidad de amabilidad” (E.42).

Por otro lado, como elemento novedoso dentro de esta categoría, se encuentra la comunicación asociada a la multiculturalidad. Teniendo en cuenta que la Universidad tiene un grupo de estudiantes heterogéneos, con personas con discapacidad, comunidades indígenas y otras poblaciones priorizadas; las habilidades comunicativas deben tener en consideración las necesidades, características sociales y culturales de cada grupo, para lograr así una comunicación realmente efectiva.

“La competencia lingüística tanto en español como en Lengua de Señas para la inclusión de los Sordos. Además, el aspecto sociolingüístico para la comprensión de las distintas hablas y antecedentes sociales, culturales, económicos y de contexto para los implicados. Por supuesto esto implica una competencia discursiva para la comunicación e interacción con colegas y estudiantes, además de la competencia estratégica para la dosificación de las comunicaciones o contenidos” (C.8).

Como aspectos de mejora también se encontraron algunas recomendaciones. Dentro de ellas está la paciencia a la hora de explicar las cosas, ya que no todos tienen la misma capacidad de entendimiento. “Un poco más de comunicación y paciencia a la hora de explicar algún tema” (E.19). Así mismo, el estudiante espera una respuesta individualizada a sus comentarios en el foro. Es decir, a pesar de que se estén enviando mensajes generales de participación, siempre quisieran una realimentación a sus comentarios “cuando teníamos comunicación con la docente de cátedra en el Foro, ella no respondía al aporte de todos” (E.100).

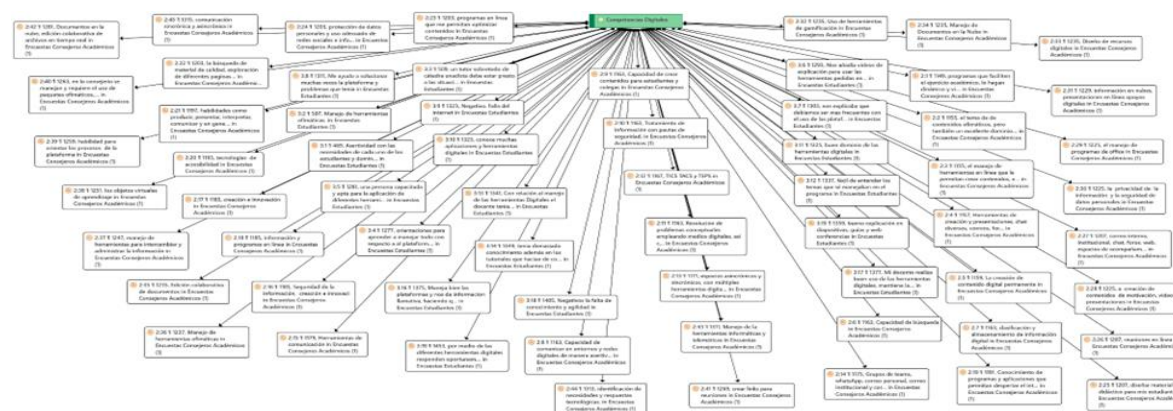
Como último aspecto, se encuentra la dificultad en los tiempos destinados para los encuentros sincrónicos, ya que este es visto como una debilidad; aquí se especifica que el tener que cumplir con un horario específico, lleva a que se hable muy rápido y no se destine los espacios suficientes para ver todas las participaciones o que no se permiten muchas intervenciones de los estudiantes “Hablaban muy rápido” (E.82). “El tiempo y dedicación para revisar y orientar a cada uno de los estudiantes” (E.46).

Competencias Digitales

El próximo grupo categórico lo establece la competencia digital. Aquí la propuesta de INTEF (2017) establece que dentro de este grupo se encuentran todas las habilidades y conocimientos relacionados al uso de las TIC, en donde se involucra la comunicación, el manejo de la información, la elaboración de contenidos, la resolución de problemas y la seguridad de la información. Estos elementos, serán desarrollados dentro de este grupo, sustentando desde las experiencias, como están asociados a la labor del docente.

Figura 15

Competencias Digitales



Nota. Análisis de la información de las competencias digitales y enlace de visualización de la imagen.

https://drive.google.com/file/d/1016jLEgZ22_dSF14XxfYgW_LIR0G6JIF/view?usp=sharing

Teniendo en cuenta esto, se indaga sobre esta competencia mediante dos interrogantes; desde su experiencia como T-C, desde lo que entiende como competencias digitales ¿Qué elementos de esta competencia emplea en su labor? Así mismo, al otro grupo poblacional se les indagó, desde su experiencia como estudiante ¿Qué elementos positivos y negativos tenía el docente, con relación al manejo de las herramientas digitales?

De ello se encontró, que dentro de las competencias digitales del T-C, los estudiantes refieren que el primero de los aspectos que pueden develar, está relacionado con el manejo de la plataforma virtual. “Nos dio muy buenas orientaciones para aprender a manejar todo, con respecto a la plataforma y otras aplicaciones para el desarrollo de nuestro trabajo” (E.3). Esto tiene concordancia, teniendo en cuenta que dentro de sus funciones está el desarrollo de las jornadas de inducción, en donde debe capacitar a cada estudiante, para que cuente con las herramientas básicas para el avance adecuado de su proceso; por ende, este tutor se convierte en un experto en el manejo y exploración de la plataforma Unadista.

“En educación a distancia el docente debe manejar (...) un excelente dominio de la plataforma. Conocer el acceso y posibilidades de uso; así mismo, el manejo de herramientas en línea que le permitan crear contenidos, elaborar recursos, orientar sobre herramientas para el trabajo en facilidad del estudiante y finalmente el Moodle” (C.4).

Por otro lado, teniendo en consideración que el proceso de acompañamiento se lleva a través de los entornos virtuales; y que, a su vez, dentro del curso se establece el desarrollo de actividades que requiere el uso de herramientas en línea, el tutor pasa a demostrar que posee los conocimientos básicos en el manejo de diferentes herramientas para la creación de mapas mentales, mapas conceptuales, vídeos, entre otras, con el fin de poder asesorar sobre el uso y aplicación de ellas. “Maneja bien las plataformas y nos da información llamativa, haciendo que

sea agradable realizar trabajos. También nos indica plataformas que podemos usar para realizar los trabajos” (E.52).

“Manejo de herramientas digitales, me gusta diseñar material didáctico para mis estudiantes, a través de diferentes herramientas en línea; en las fotos incluyó emojis y elementos llamativos; hago reuniones en línea. Tengo contacto a través de Teams, de forma sincrónico y asincrónico, también correo interno, institucional, chat, foros, web, espacios de acompañamiento docente a través de medios digitales” (C.30).

Por otra parte, como la entrega de los documentos se debe realizar por programas de procesamiento de texto, presentaciones o herramientas en línea; el docente mezcla aquí las habilidades comunicativas para realimentar, pero a su vez el manejo de estos programas ofimáticos. Esto teniendo en cuenta, que a través de ellos deja observaciones, notas, ajustes, sugerencias o validaciones del contenido, en pro de la mejora continua para la respectiva evaluación del estudiante. “En la consejería se manejan y requiere el uso de paquetes ofimáticos, internet, libros virtuales, bibliografía en línea, ambientes virtuales de aprendizaje y redes sociales (E.58).

Con relación a lo anterior, este proceso de evaluación y de acompañamiento continuo, lleva a que el docente mezcle su pedagogía y didáctica, con el uso de las TIC “Dentro de las competencias digitales en mi labor se emplean: Uso de herramientas de gamificación, diseño de recursos digitales, manejo adecuado de las herramientas” (44). Aquí el propósito es utilizar estrategias llamativas e innovadoras, mediante la creación de recursos educativos, los cuales le sirvan al estudiante para facilitar la apropiación del contenido; es importante resaltar que esto se hace buscando el éxito académico de los estudiantes. “Nos añadía videos de explicación para usar las herramientas pedidas en la actividad” (E.11).

Así mismo, como la comunicación mayormente se da a través de mediaciones tecnológicas, el docente apropia en sus competencias digitales el conocimientos y manejo de canales de comunicación, para el desarrollo de video conferencias, mensajería instantánea, chats en línea, entre otras. Dentro de ellas es recurrente el uso de la plataforma como lo es Zoom, Teams, Meet, correo electrónico, foros de participación, mensajería interna del curso y redes sociales. “El docente realiza buen uso de las herramientas digitales, mantiene la comunicación por las vías adecuadas y el acompañamiento mediante las webs conferencias y demás herramientas” (E.53).

“Se trata de una cualidad que involucra habilidades como producir, presentar, interpretar, comunicar y en general utilizar ordenadores y dispositivos con fines comunicativos, así al ser una competencia relacionada con lo tecnológico está en constante desarrollo y el reto es estar siempre actualizando los conocimientos y capacidades que además no se quedan solamente en lo académico” (C.25).

Por otra parte, si se tiene en cuenta que el tutor de Cátedra Unadista acompaña el proceso académico dentro del curso; la búsqueda de información confiable, la navegación en bibliotecas y el facilitar bibliografía complementaria, se convierte en una de las funciones y habilidades que debe poseer. Así mismo, en este campo, teniendo en cuenta que se encuentran múltiples fuentes de información, su capacidad para seleccionar, filtrar y elegir información digital es otro de los aspectos que debe poseer.

“En cuanto a competencias digitales en mi labor empleo la búsqueda de material de calidad, exploración de diferentes páginas y sitios web, para complementar el desarrollo de actividades, uso de app y programas en línea que me permitan optimizar contenidos, protección de datos personales y uso adecuado de redes sociales e información sensible” (C.28).

Por otro lado, teniendo en cuenta que el consejero académico maneja la información albergada en la caracterización de sus estudiantes; el tratamiento de datos personales, según la política de privacidad, así como la confidencialidad, utilización de bases de datos con contenido sensible, y el tratamiento de la información en general, es otro de los elementos que caracteriza esta competencia. “Tratamiento de información con pautas de seguridad, resolución de problemas conceptuales empleando medios digitales, así como resolver problemas técnicos, uso innovador de la tecnología, y actualización de las competencias propias. (C.8).

Además, el ejercicio colaborativo y el trabajo en red que se desarrolla por parte de los integrantes de la consejería académica, lleva a que no solo se conozcan sobre medios de comunicación digital, sino que a su vez utilicen espacios de trabajo en la nube o herramientas en línea, con el fin de ir construyendo de forma conjunta, editando o modificando el contenido de los trabajos a desarrollar. “El uso de competencias digitales tales como edición colaborativa, información en nubes, presentaciones en línea, apoyos digitales, manejo digital de aula asignada, etc” (C.42).

Finalmente, como aspecto a fortalecer y como una de las debilidades que se puede presentar en esta categoría, se evidencia las fallas o intermitencias que se pueden dar dentro de las reuniones virtuales, por el tema de la conectividad o uso del internet. Esto si bien puede ser

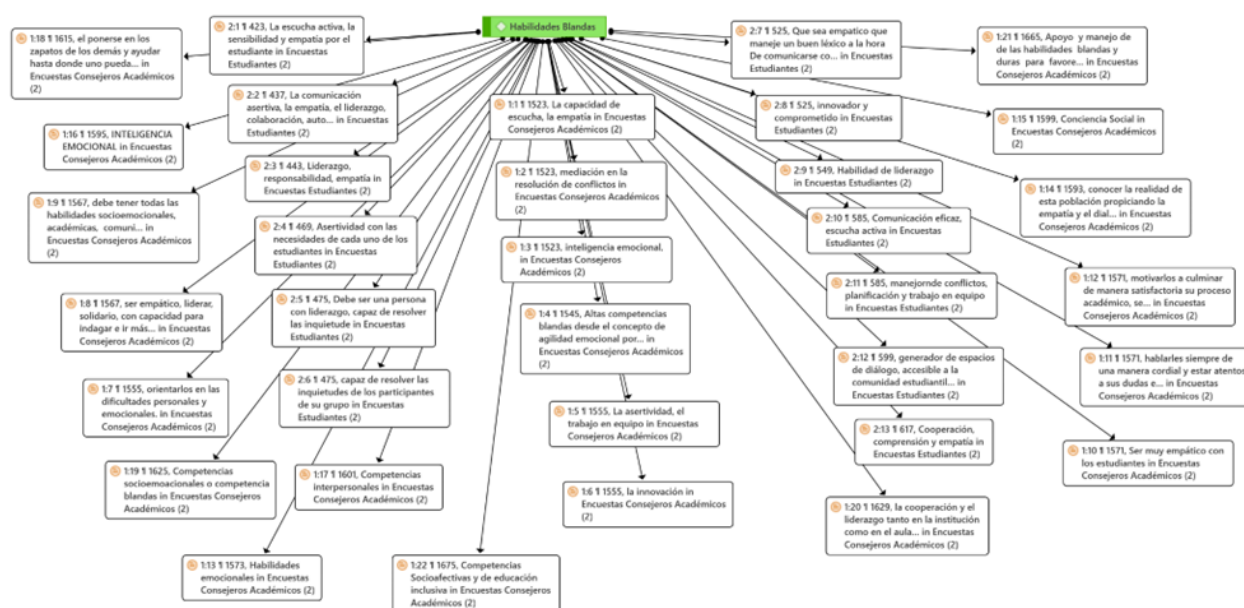
algo externo y difícil de anticipar o controlar por parte del tutor, si genera una afectación en el proceso del estudiante. “Negativo. Falla del internet” (E.26).

Habilidades Blandas

Este quinto grupo de competencias lo conforman las habilidades blandas. Es importante mencionar, que esta categoría no estaba contemplada inicialmente en el marco teórico, por tanto será sustentada a partir del análisis de la información recopilada en las encuestas. Esta surge al indagar con los T-C lo siguiente: fuera de los elementos anteriormente mencionados ¿Qué otras competencias consideran que usted aplica en su labor o debe poseer el tutor de cátedra unadista y consejero académico?

Figura 16

Habilidades Blandas



Nota. Análisis de la información de las habilidades blandas y enlace de visualización de la imagen.

<https://drive.google.com/file/d/13uW1K7Le8iKJiTKy4rT6AnPqb4cCimQ2/view?usp=sharing>

Así mismo, la relevancia de los aportes de los estudiantes para consolidar los sustentos de los párrafos fue indispensable, ya que con ellos se indagó de acuerdo con su experiencia como estudiante ¿Qué competencias o habilidades debería tener un tutor de cátedra unadista y consejero académico para hacer mejor su labor?

Teniendo en cuenta que esta competencia se conformó por el conjunto de habilidades interpersonales del T-C, las experiencias de los estudiantes fueron pieza fundamental para analizar y evaluar de una forma cualitativa, las condiciones de esta persona.

El primero de los aspectos que fue detectado es la comunicación asertiva y la escucha activa. Dentro de este elemento se reúnen partes claves como el tiempo que el tutor le dedicaba a leer o escuchar al estudiante, para ayudarlo con sus problemas; dentro de esta parte es indispensable saber recibir y transmitir ideas, ser empático a las situaciones y tratar de comprender, para ayudar de una manera significativa. “La escucha activa, la sensibilidad y empatía por el estudiante” (E.4).

El segundo de los aspectos es el liderazgo. Dentro de este elemento se percibe su capacidad para analizar las condiciones de su grupo, motivar, generar iniciativas de cambio o apoyo, establecer estrategias de acompañamiento a sus estudiantes, capaz de detectar fortalezas, pero a su vez con la capacidad de apoyar las debilidades de los demás. “Debe ser una persona con liderazgo, capaz de resolver las inquietudes de los participantes de su grupo, tomando en cuenta que todas las personas tienen distintas maneras de aprender” (E.30).

El tercer elemento es el trabajo en equipo y la resolución de problemas. En esta parte es indispensable caracterizar que el estudiante asocia este aspecto al trabajo colaborativo, el cual es apoyado por su tutor; aquí está inmerso la interrelación con sus compañeros de grupo. Con relación a lo anterior, se evidencia la necesidad de su apoyo para aclarar dudas, comunicarse con

los integrantes, pero a su vez solucionar conflictos o problemas al interior del proceso.

“Capacidad para liderar, ser responsable, conocer los temas propios del área, generador de espacios de diálogo, accesible a la comunidad estudiantil y solucionar conflictos” (E.92).

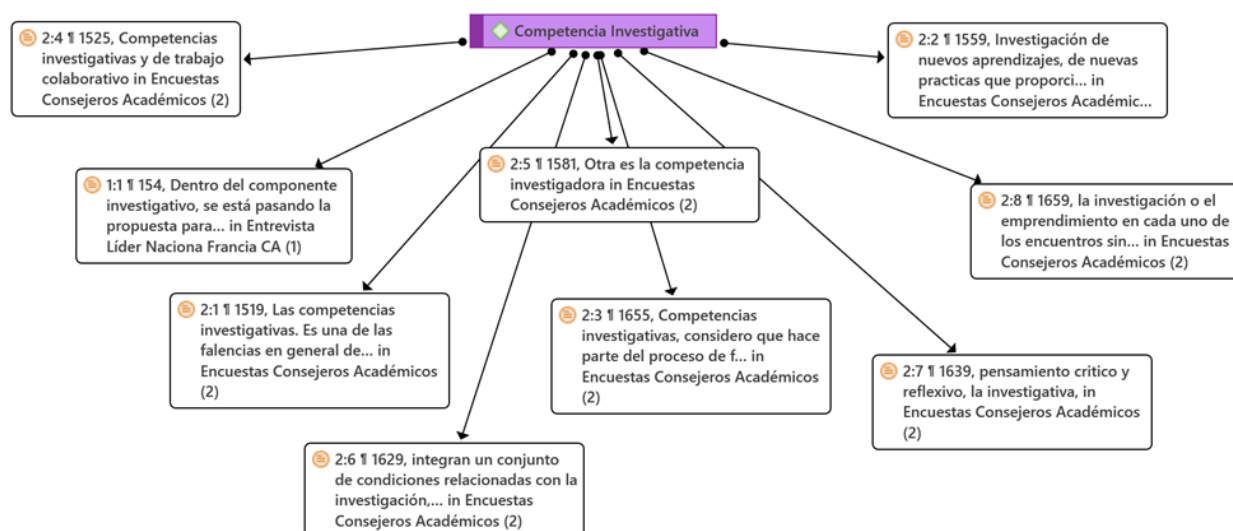
El cuarto aspecto reúne los elementos de la innovación y la creatividad. Si bien, en la competencia digital se había profundizado sobre la creación de contenido, recursos educativos y estrategias de acompañamiento; en esta parte el estudiante reflexiona sobre la creatividad que tiene su tutor para relacionarse con ellos “La comunicación asertiva, la empatía, el liderazgo, colaboración, autonomía y creatividad” (E.11). Así mismo, se menciona sobre el tipo de persona y las condiciones con las que esperaría que los acompañe o atienda. “Que sea empático que maneje un buen léxico a la hora de comunicarse con los alumnos, que sea organizado, innovador y comprometido” (E.55).

Competencias Investigativas

La sexta competencia es la investigativa. Al revisar en el marco teórico, esta se encuentra inmersa en la propuesta de Aguiar-Santiago & Rodríguez-Pérez (2018), que la define como uno de los elementos que debe poseer el docente desde su conocimiento pedagógico; no obstante, hasta el momento no tenía un espacio individualizado dentro de esta investigación, para lograr definirla conceptualmente.

Figura 17

Competencias Investigativas



Nota. Análisis de la información de la competencia investigativa y enlace de visualización de la imagen.

<https://drive.google.com/file/d/1XXrK5BeNosjqSygdPOH7vWjX0oW2CFjO/view?usp=sharing>

Con relación a lo anterior, al indagar con los T-C lo siguiente: fuera de los elementos anteriormente mencionados ¿Qué otras competencias consideran que usted aplica en su labor o debe poseer el tutor de cátedra unadista y consejero académico? se encontró información relevante frente a este tema. Así mismo, la líder nacional de consejería académica, expresa que actualmente se está pasando la propuesta de consolidar una línea de investigación, la cual sea propia y relacionada a la retención y permanencia (L.1).

Dentro del proceso de análisis de las competencias del T-C, se encontró que surge la necesidad de ampliar sus conocimientos no solo en el manejo académico, social, comunicativo y digital; en esta parte, la orientación en los temas investigativos, si bien se ha venido fortaleciendo por un grupo de personas, no todos ahondan o trabajan en este campo.

“Las competencias investigativas es una de las falencias en general de los docentes, no todos se preocupan por conocer y entender la manera como construir y aportar a la creación de nuevo conocimiento, el cual aporte a la reflexión de nuevas prácticas desde la consejería académica” (C.4).

Con relación a lo anterior, la mesa del eje de investigación de la consejería académica, en su última reunión de cualificación del día 4 de mayo del 2023, a cargo de su líder Cesar Álvarez; refiere que, dentro del grupo de T-C vinculados en ese momento, solo 46 de ellos tenían una trayectoria investigativa en semilleros, o grupos de investigación de las Escuelas. Esta cifra es relativamente baja, si se toma en consideración que solo del periodo 16-01 se encuentran vinculados cerca 179 T-C, dejando la claridad que el grupo aumenta, con las nuevas vinculaciones del periodo 16-02.

Acerca de la investigación, esta es una de las responsabilidades sustantivas que incorpora la UNAD. Por ende, el compromiso y cumplimiento de la misma, es un deber de todos. Sin embargo, en este aspecto se encuentra una de las debilidades o dificultades, ya que no se ha podido establecer una línea de investigación de retención y permanencia propiamente; por el contrario, T-C interesados en este proceso investigativo, deben vincularse a los grupos establecidos por las Escuelas, quienes son los que actualmente tienen avalados las líneas de investigación (L.3).

No obstante, con el fin de no retrasar el proceso investigativo en la consejería académica, se está elaborando la propuesta para acreditar una línea de investigación propia, pero a la par, el grupo de T-C adelanta procesos de investigación, articulados al trabajo en red y el ejercicio reticular y colaborativo, en conjunto al apoyo de las diferentes Escuelas conformadas dentro de la Universidad, para que se fortalezca así la investigación al interior de esta Vicerrectoría.

Con relación a este aspecto, es evidente que el ejercicio investigativo permite evaluar el impacto de los procesos, para que de esta manera se puedan reestructurar o tomar medidas para generar cambios significativos al interior de la consejería académica. Así mismo, la investigación es la puerta que permite aportar, refutar o construir conocimientos, en pro de mejores prácticas educativas. “Investigación de nuevos aprendizajes, de nuevas prácticas que proporcionen enseñanza, para así mantenernos en constante actualización (C.24).

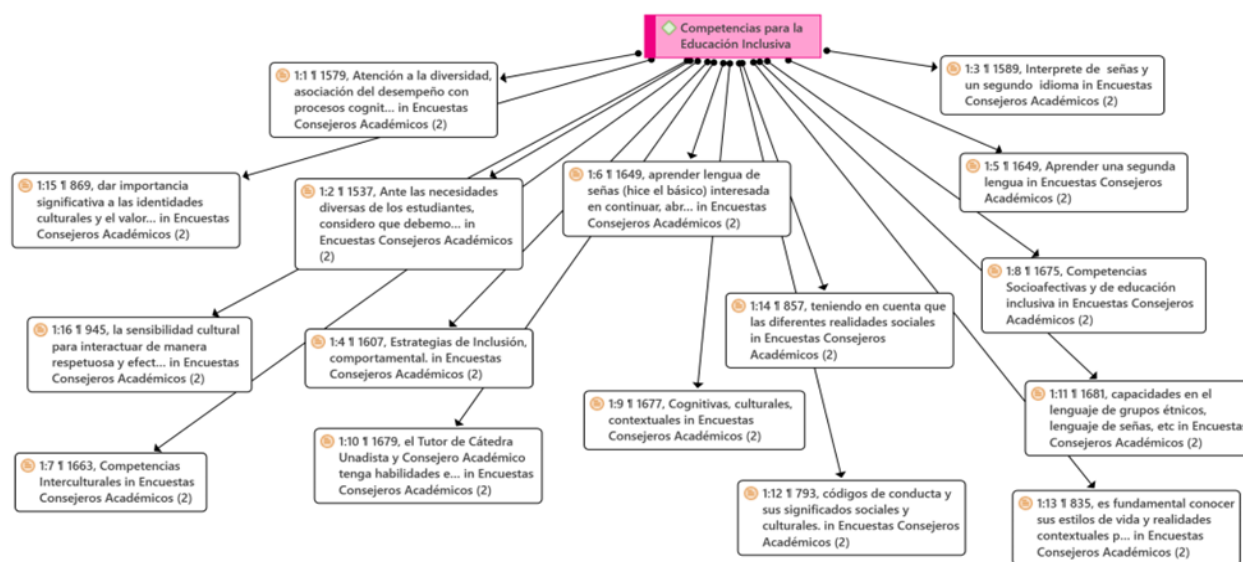
Según Aguiar & Rodríguez (2018), las competencias investigativas deben hacer parte de las competencias académicas de un docente. Dentro de ella es necesario que el tutor esté en constante crecimiento y aprendizaje, con el fin de generar nuevos contenidos investigativos; para esto, será necesario que se conformen redes de trabajo, que le faciliten el trabajo colaborativo y los aportes de las comunidades de aprendizaje, para intercambiar conocimientos y que estos permitan la construcción de un proceso superior.

Competencias para la Educación Inclusiva

Por último, esta categoría la conforman las competencias en educación inclusiva. Si bien, en la propuesta conceptual inicial no aparecía dentro de los soportes teóricos, en el diálogo con los líderes y al indagar con los T-C sobre la siguiente pregunta, se logró conformar este grupo: fuera de los elementos anteriormente mencionados ¿Qué otras competencias consideran que usted aplica en su labor o debe poseer el tutor de cátedra unadista y consejero académico? se encontró información relevante frente a este tema.

Figura 18

Competencias para la Educación Inclusiva



Nota. Análisis de la información de las competencias en educación inclusiva y enlace de visualización.

https://drive.google.com/file/d/1iwD--MnJJ_nsO9jHjza0TQlyDq-ydRrK/view?usp=sharing

Aquí, este aspecto recoge los grupos priorizados que se atienden dentro de la Universidad, en el entendido que no son únicamente personas en condición de discapacidad, sino que por el contrario abarca la multiculturalidad de las comunidades colombianas; las cuales en sí tienen su propia forma de comunicación, relaciones sociales y diversidad. “Dependiendo de la región o grupo al que se orienta la Cátedra Unadista y la Consejería, capacidades en el lenguaje de grupos étnicos, lenguaje de señas, etc.” (C.85).

Con relación a lo anterior, la educación inclusiva debe apuntar a elementos de atención a los grupos diferenciales. En este aspecto, la consejería académica adelanta periódicamente un seguimiento a los estudiantes de grupos priorizados, como lo son personas con discapacidad, grupos indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros, Comunidades Rrom, entre otros; para

los cuales se establece un protocolo de atención diferencial, el cual está estructura para establecer los lineamientos de atención, según sea el caso (L.2; L3).

No obstante, teniendo en cuenta que este grupo de estudiantes es recurrente, aunque en menor cantidad; puede surgir la necesidad de servicio y cualquiera de los T-C llegar a ser asignado para acompañar el proceso de uno de estos estudiantes, por tal razón se requiere de conocimientos mínimos en este campo. “Además de las competencias ya mencionadas, también es importante que el T-C tenga habilidades en educación inclusiva, para garantizar que los estudiantes con diversas habilidades y necesidades sean atendidos adecuadamente” (C.84).

Así mismo, es importante resaltar que la consejería académica cuenta con un grupo especial de T-C con experiencia en lengua de señas colombiana (LSC), los cuales acompañan de forma individualizada a los estudiantes que requieran un intérprete para que los acompañe (L.3). Sin embargo, dentro del proceso de cualificación, la formación continua ayuda a reforzar los aprendizajes, con el fin de afianzar conocimientos que puedan ser llevados a la práctica de su labor. “Aprender una segunda lengua, aprender lengua de señas (hice el básico) interesada en continuar, abrirse a nuevos conocimientos y aprendizajes” (C.69).

Por tal motivo, la adquisición de habilidades, conocimientos o competencias en educación inclusiva, multiculturalidad, perspectivas de género y temas relacionados a otras ideologías, se convierte en una propuesta latente de aprendizajes, en los cuales se puede seguir fortaleciendo y cualificando al T-C. “Ante las necesidades diversas de los estudiantes, considero que se debe fortalecer nuestro conocimiento en lenguajes incluyentes y perspectiva de género” (C.13).

Responsabilidades Identificadas para el Consejero Académico (CA)

En la labor como consejero académico se identifican las siguientes funciones: 1) Orientación vocacional a aspirantes, 2) Jornadas de Inducción, 3) Seguimiento a la prueba de Caracterización, 4) Confirmación Grupos Priorizados, 5) Realización talleres PAPC acompañamiento y registros, 6) Orientar estudiantes nuevos y antiguos y su registro respectivo, 7) Evaluar y calificar la cátedra Unadista retroalimentando a los estudiantes y el sistema institucional. 8) Participar en los encuentros que se le solicite, 9) Proponer, implementar estrategias, recursos y herramientas de la Modalidad, 10) Retroalimentar procesos investigativos, 11) acompañar monitores y practicantes, 12) Participar en la inducción y reinducción para docentes, 13) Apoyar a los líderes zonales y directora de la cátedra Unadista, 14) Garantizar la promoción y permanencia de estudiantes motivándolos.

Responsabilidades Identificadas para el Tutor de Cátedra Unadista (TCU)

En la labor como tutor de cátedra unadista se identifican las siguientes funciones: 1) Proponer contenidos y recursos académicos, 2) Participar con la red del curso, 3) Elaborar reportes e informes solicitados, 4) Responder PQRS de estudiantes, 5) Cumplir con el porcentaje de aprobación del curso, 6) Hacer seguimiento y alertas tempranas del SII 4.0, 7) Estrategias pedagógicas y didácticas para la R Y P, 8) Desarrollar conferencias asignadas, 9) Desarrollar estrategias para mejorar los resultados de aprendizaje 10) Evaluación del curso y retroalimentación, 11) Propender por la satisfacción del estudiante resolviendo sus inquietudes, 12) Acompañamientos sincrónicos y asincrónicos 13) Seguimiento del proceso 14) Entregar notas a tiempo y realimentar a estudiantes y plataforma institucional.

Análisis de Relación de Responsabilidades y Competencias para el Tutor de Cátedra

Unadista (TCU)

Para la realización de dicho análisis fue necesario diseñar un instrumento estandarizado que recopilara la información recolectada en cuanto a competencias identificadas y funciones del rol de TCU el cual se diseñó y aplicó bajo preguntas cerradas, en donde cada pregunta tenía siete opciones de respuesta y podía cada participante seleccionar una o varias respuestas como se puede apreciar en el apéndice seis de ahí el por qué la variabilidad en el número de respuestas por pregunta, en el cual participaron únicamente consejeros académicos que en total fueron 68.

Además, una vez obtenida las respuestas se procedió a analizarlas de la siguiente forma: cada pregunta se transformó en variable, se definió su concepto y se procedió a tabular la información para hallar la frecuencia absoluta y relativa y posteriormente realizar el análisis horizontal, vertical y cruce de variables para poder sacar conjeturas de la relación de responsabilidades y competencias que conllevaran a sacar una escala categórica de competencias para el TCU de acuerdo a la importancia dada por los expertos iniciando como se expone a continuación:

La primera responsabilidad es proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso. Los TCU deben proponer espacios pedagógicos, didácticos y de innovación permanente acorde a las nuevas necesidades sociales, en la práctica formativa de los estudiantes.

Figura 19*Competencias Asociadas a la Responsabilidad*

Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad.

Tabla 4*Proponer Contenidos y Recursos Académicos a la Red del Curso*

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	68	33
Digital	50	24
Social	10	5
Comunitaria	68	33
Investigativa	0	0
Habilidades Blandas	4	2
Educación Inclusiva	6	3
Total	206	100

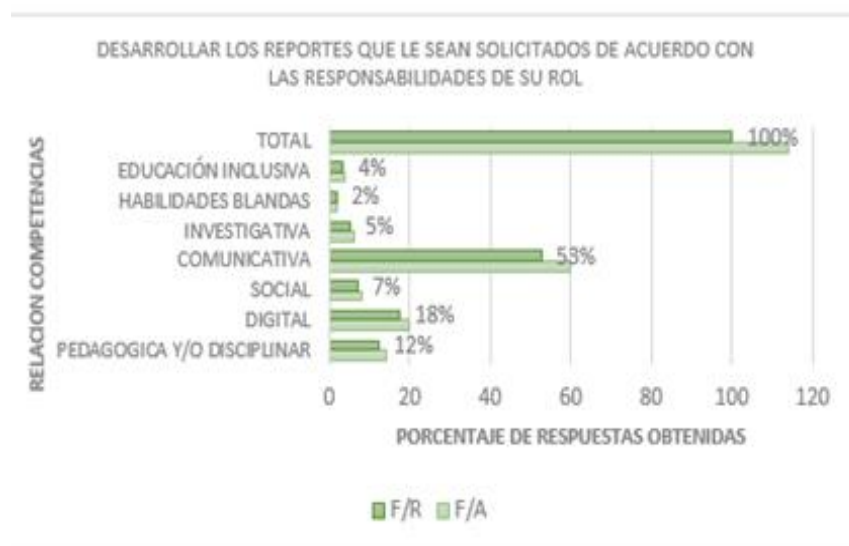
Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Como se observa en la tabla y Gráfica anterior, el 64% de las respuestas afirman que las competencias que más se relacionan con dicha función es pedagógica y/o disciplinar y comunicación, seguida de la competencia digital por un 24% y un 10% manifiesta que se asocia a las competencias social, habilidades blandas y educación inclusiva.

La segunda responsabilidad es desarrollar los reportes que le sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades de su rol. Los TCU deben presentar reportes a la VISAE, con el fin de entregar informes en los procesos en general, para que de esta forma se puedan analizar y retroalimentar.

Figura 20

Desarrollar Reportes que Sean Solicitados de Acuerdo con las Responsabilidades del Rol



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 5

Desarrollar Reportes que Sean Solicitados de Acuerdo con las Responsabilidades del Rol

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	14	12
Digital	20	18
Social	8	7
Comunitaria	60	53
Investigativa	6	5
Habilidades Blandas	2	2
Educación Inclusiva	4	4
Total	114	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El 53% de las respuestas obtenidas asocian dicha función a la competencia comunicativa y un 18% a la competencia digital por la importancia del manejo de herramientas digitales y la presentación de los informes comunicando las fortalezas y debilidades en los procesos académicos para estar en la mejora continua, en un 12% acompañado de la pedagogía disciplinar y el 18% las demás competencias que también son importantes, pero en menores proporciones porcentuales.

La tercera responsabilidad es atender en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos. Esto viene relacionado dentro del derecho que tiene todo estudiante de exponer y solicitar atención adecuada frente a los servicios académicos ofertados, o peticiones en general, para buscar una respuesta.

Figura 21

Atender, en Primera Instancia, las Solicitudes, Peticiones, Quejas y Reclamos



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 6

Atender en Primera Instancia, las Solicitudes, Peticiones, Quejas y Reclamos

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	10	6
Digital	38	22
Social	52	30
Comunitaria	66	38
Investigativa	2	1
Habilidades Blandas	8	5
Educación Inclusiva	0	0
Total	176	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Frente a esta variable el 68% de las respuestas consideran que es importante la competencia comunicativa y social el saber relacionarse y manejar situaciones académicas bien sea virtual o presencial por eso el 22% de los encuestados está de acuerdo con que el tutor; además de esas dos competencias maneje muy bien las herramientas virtuales y el 12% lo asocia a otras competencias que también consideran importantes de manejar.

La cuarta responsabilidad es realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes. Como TCU debe hacer seguimiento a sus estudiantes y sus procesos académicos por medio del sistema dispuesto para este fin. Esto les permite detectar y generar las alertas tempranas para los respectivos acompañamientos personalizados, en el entendiendo que cada uno puede presentar riesgos sociales, académico, económicos, entre otros.

Figura 22

Realizar el Seguimiento y Gestión de las Alertas Tempranas de Cada uno de sus Estudiantes



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 7

Realizar el Seguimiento y Gestión de las Alertas Tempranas de Cada uno de sus Estudiantes

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	10	7
Digital	60	41
Social	6	4
Comunitaria	64	43
Investigativa	2	1
Habilidades Blandas	4	3
Educación Inclusiva	2	1
Total	148	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El 43% de las respuestas manifiesta que se debe tener una alta competencia comunicativa, seguido del 41% que afirma que es importante para realizar los seguimientos y alertas el manejo de herramientas tecnológicas acompañado de la pedagogía disciplinar en un 7% las demás se consideran importantes, pero en menores proporciones.

La quinta responsabilidad es ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención y permanencia. Es importante que los TCU entiendan y comprendan el modelo pedagógico institucional para poder motivar y atraer a los estudiantes buscando la innovación pedagógica y didáctica con nuevas formas de propiciar la construcción de conocimiento.

Figura 23

Ejecutar Estrategias Pedagógicas, Didácticas y Motivacionales que Favorezcan los Indicadores de Retención y Permanencia



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 8

Ejecutar Estrategias Pedagógicas, Didácticas y Motivacionales que Favorezcan los Indicadores de Retención y Permanencia

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	62	41
Digital	10	7
Social	8	5
Comunitaria	60	39
Investigativa	6	4
Habilidades Blandas	4	3
Educación Inclusiva	2	1
Total	152	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El 41% de las respuestas manifiesta que se debe tener la competencia pedagógica disciplinar y un 39% considera que también es importante la comunicación asertiva en esta relación académica seguido de un 15% que considera la inclusión de las demás competencias.

La sexta responsabilidad es desarrollar los escenarios académicos sincrónicos (B-Learning, CIPAS, Web-Conferencie), entre otros. Se refiere al desarrollo de conferencias sincrónicas de forma virtual, o en algunos casos presenciales, a través de las cuales se profundiza en los contenidos relacionados al curso, siguiendo los lineamientos definidos para ellas.

Figura 24

Desarrollar Escenarios Académicos Sincrónicos



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 9*Desarrollar Escenarios Académicos Sincrónicos*

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	18	11
Digital	64	38
Social	6	4
Comunitaria	62	37
Investigativa	3	2
Habilidades Blandas	16	9
Educación Inclusiva	0	0
Total	169	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El 38% de la población encuestada responde que se debe profundizar en la competencia digital, un 37% manifiesta que se debe relacionar la competencia comunicativa, un 11% lo pedagógico disciplinar y las demás competencias en menores proporciones porcentuales como se evidencia en la tabla anterior.

La séptima responsabilidad es aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso. Cada TCU debe aplicar las estrategias para facilitar el aprendizaje en el componente formativo, acompañando los procesos a los estudiantes, analizando su comprensión de los contenidos en cada unidad didáctica y adecuándose acorde a las necesidades detectadas.

Figura 25

Aplicar Estrategias Focalizadas que Permitan mejorar los Resultados de Aprendizaje

Establecidos en el Curso



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 10

Aplicar Estrategias Focalizadas que Permitan Mejorar los Resultados de Aprendizaje

Establecidos en el Curso

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	62	30
Digital	54	26
Social	18	9
Comunitaria	60	29
Investigativa	4	2
Habilidades Blandas	6	3
Educación Inclusiva	2	1
Total	206	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Para fortalecer los resultados del aprendizaje es importante la competencia pedagógica y disciplinar en un 30%, la comunicativa en 29% y la digital en 26% seguida de las demás competencias en menores porcentajes.

La octava responsabilidad es la evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda. Los TCU deben cumplir con el tiempo y el desarrollo de las actividades propuestas, retroalimentando y evaluando permanentemente a los estudiantes dentro del curso.

Figura 26

Evaluación del Curso de Conformidad con los Tiempos Establecidos en la Agenda



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 11*Evaluación del Curso de Conformidad con los Tiempos Establecidos en la Agenda*

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	66	39
Digital	36	21
Social	2	1
Comunitaria	58	35
Investigativa	6	4
Habilidades Blandas	0	0
Educación Inclusiva	0	0
Total	168	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Las respuestas obtenidas relacionan la evaluación del curso con la pedagógica disciplinar en un 39%, seguido de la competencia comunicativa en un 35% y en menores proporciones lo digital, investigativo y social.

la novena responsabilidad es propender por la satisfacción de la población estudiantil, de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente. El TCU debe brindar estrategias y asesoramiento continuo a los estudiantes en las etapas de aprendizaje despejando dudas e inquietudes, para propender por la satisfacción del estudiante, frente a su acompañamiento.

Figura 27

Propender por la Satisfacción de la Población Estudiantil de Acuerdo a los Procesos de Acompañamiento Docente



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 12

Propender por la Satisfacción de la Población Estudiantil de Acuerdo a los Procesos de Acompañamiento Docente

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	0	0
Digital	0	0
Social	64	39
Comunitaria	32	19
Investigativa	8	5
Habilidades Blandas	62	37
Educación Inclusiva	0	0
Total	166	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

De las afirmaciones obtenidas el 39% relaciona la función a la competencia social, las habilidades blandas el 37%, la comunicativa un 19% y la investigativa un 5%.

la décima responsabilidad es realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo, oportuno y permanente. Como su nombre lo indica, es la asesoría en los espacios destinados, empleando las herramientas digitales pertinentes de modo, tiempo y lugar para tener la cercanía con los estudiantes.

Figura 28

Realizar el Acompañamiento Sincrónico y Asincrónico, Efectivo, Oportuno y Permanente



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 13

Realizar el Acompañamiento Sincrónico y Asincrónico, Efectivo, Oportuno y Permanente

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	8	5
Digital	66	42
Social	10	6
Comunitaria	66	42
Investigativa	4	3
Habilidades Blandas	4	3
Educación Inclusiva	0	0
Total	158	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El resultado frente a esta función fue asociar las competencias digital y comunicativa en un 84%, seguido de la competencia social en un 6% y un 5% la pedagógica o disciplinar y 3% investigativa y en igual proporción las habilidades blandas.

Análisis de Relación de Funciones y Competencias para el Consejero Académico (CA)

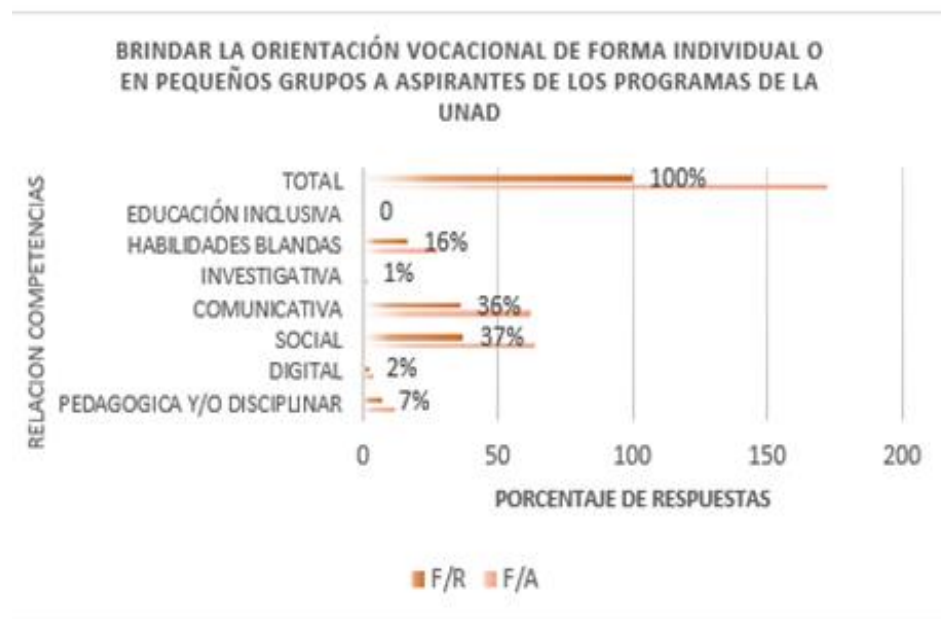
La realización de dicho análisis fue la aplicación de la segunda parte del instrumento estandarizado el cual recopiló la información recolectada en cuanto a competencias identificadas y funciones del rol de CA el cual se diseñó y aplicó bajo preguntas cerradas, en donde cada pregunta tenía siete opciones de respuesta y podía cada participante seleccionar una o varias respuestas como se puede apreciar en el apéndice seis de ahí el por qué la variabilidad en el número de respuestas por pregunta, en el cual participaron únicamente consejeros académicos que en total fueron 68.

Además, una vez obtenida las respuestas se procedió a analizarlas con el mismo método que se explicó anteriormente para sacar una escala categórica de competencias del CA de acuerdo a la importancia dada por los expertos como se detalla a continuación:

La primera responsabilidad es brindar orientación vocacional de forma individual o en pequeños grupos a aspirantes de los programas de la UNAD. Es importante que los CA tengan una ruta institucional clara para impulsar la orientación a los aspirantes, para que escojan carreras acordes a sus intereses, habilidades y destrezas.

Figura 29

Brindar Orientación Vocacional Individual o Grupal a Aspirantes de Programas UNAD



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 14*Brindar Orientación Vocacional Individual o Grupal a Aspirantes de Programas UNAD*

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	12	7
Digital	4	2
Social	64	37
Comunitaria	62	36
Investigativa	2	1
Habilidades Blandas	28	16
Educación Inclusiva	0	0
Total	172	100

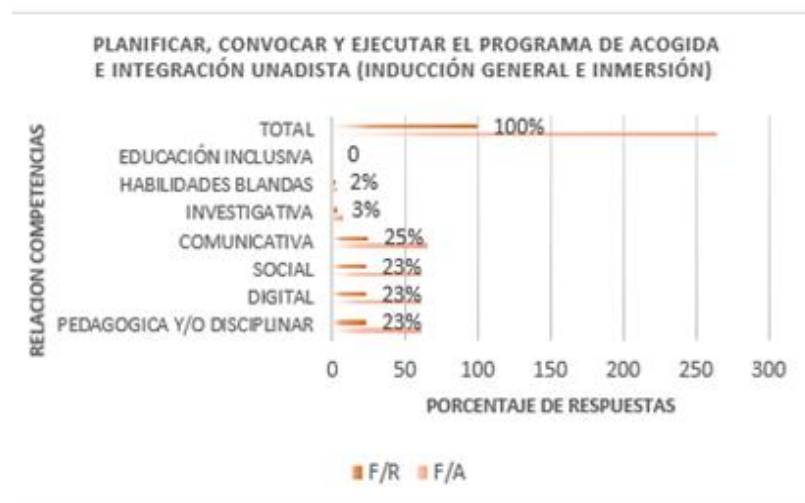
Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Frente a la pregunta las respuestas fueron que es importante enfatizar en la competencia social en un 37%, lo comunicativo en un 36%, las habilidades blandas 16%, lo pedagógico disciplinar un 7% y las demás competencias un 3%.

La segunda responsabilidad es planificar, convocar y ejecutar el programa de acogida e integración unadista (inducción general e inmersión). Los CA deben programar las secciones de inducción y reinducción a los estudiantes para orientar y facilitar el manejo de la plataforma, así como el modelo pedagógico institucional.

Figura 30

Planificar, Convocar y Ejecutar el Programa de Acogida e Integración Unadista



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 15

Planificar, Convocar y Ejecutar el Programa de Acogida e Integración Unadista

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	62	23
Digital	62	23
Social	62	23
Comunitaria	66	25
Investigativa	8	3
Habilidades Blandas	4	2
Educación Inclusiva	0	0
Total	264	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Las respuestas relacionadas a las competencias fueron 69% distribuido en proporciones iguales para lo pedagógico disciplinar, digital y social; seguida de la competencia comunicativa en un 25%, lo investigativo 3% y habilidades blandas 2%. En lo investigativo se considera indagar personalmente a cada estudiante sobre las dificultades colectivas por lo laboral o académico para que habiliten nuevos horarios de capacitación.

La tercera responsabilidad es identificar y confirmar los estudiantes de los grupos de interés priorizado e implementar los protocolos de atención. Los CA deben hacer el seguimiento respectivo a aquellos estudiantes nuevos, que en la prueba de caracterización informaron tener alguna condición que los vincule a los grupos priorizados. Posterior a ello, se hace el seguimiento, con el fin de confirmar la información que allí aparece; seguidamente aplicar los protocolos de atención establecidos.

Figura 31

Identificar y Confirmar los Estudiantes de los Grupos de Interés



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 16*Identificar y Confirmar los Estudiantes de los Grupos de Interés*

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	8	4
Digital	60	28
Social	22	10
Comunitaria	62	28
Investigativa	0	0
Habilidades Blandas	2	1
Educación Inclusiva	64	29
Total	218	100

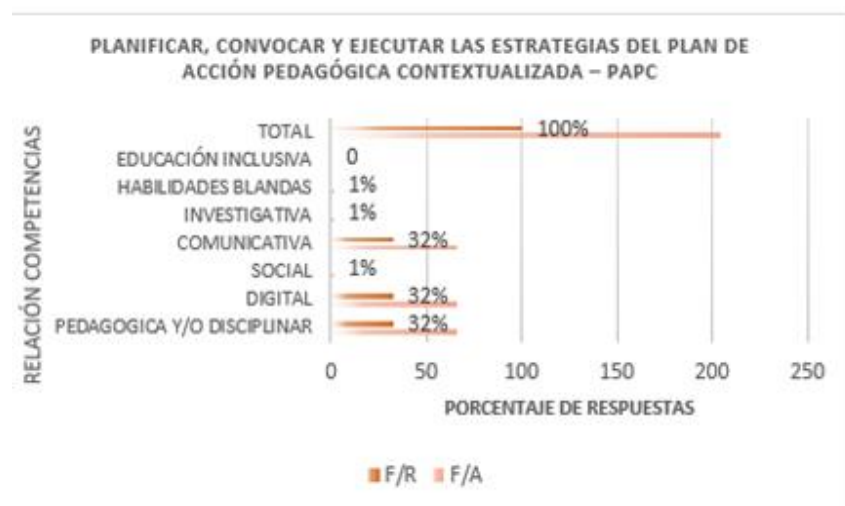
Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El 29% considera que los TCU deben manejar la competencia de educación inclusiva, un 28% manifiesta la importancia de manejar las herramientas digitales y otro 28% lo comunicativo, un 10% lo social y en menores proporciones las demás competencias.

La cuarta responsabilidad es planificar, convocar y ejecutar las estrategias del plan de acción pedagógica contextualizada– PAPC. Es la aplicación estratégica de nivelación de competencias, a través de encuentros pedagógicos, para fortalecer las competencias básicas con relación a los cursos interdisciplinarios básicos comunes (IBC), acorde a las condiciones identificadas en el estudiante dentro de la prueba de caracterización.

Figura 32

Planificar, Convocar y Ejecutar Estrategias del PAPC



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 17

Planificar, Convocar y Ejecutar Estrategias del PAPC

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	66	32
Digital	66	32
Social	2	1
Comunitaria	66	32
Investigativa	2	1
Habilidades Blandas	2	1
Educación Inclusiva	0	0
Total	204	100

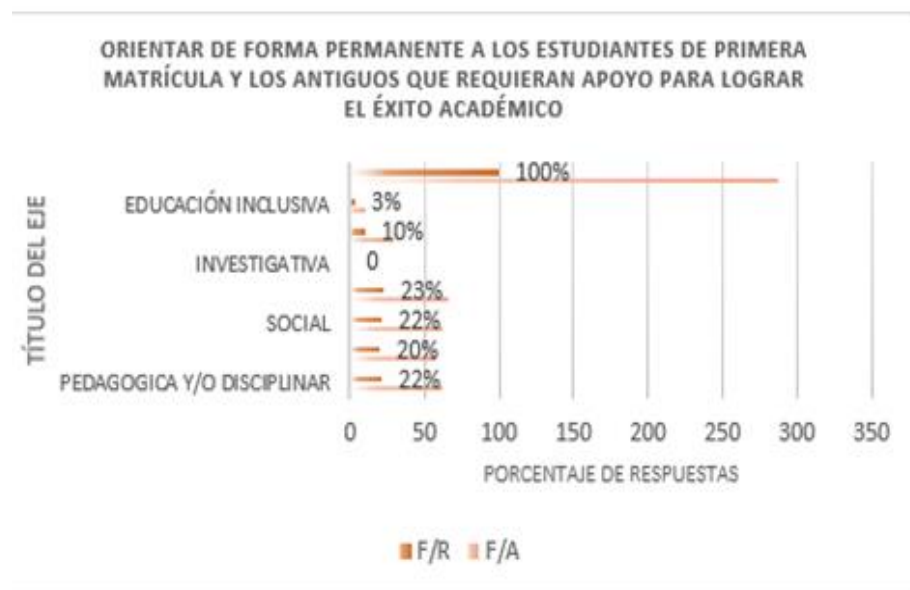
Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El 32% manifiesta que los TC deben tener la competencia pedagógica y/o disciplinar, la digital en otro 32% y en igual porcentaje la comunicativa. Las otras competencias representadas en un 3%.

La quinta responsabilidad es orientar de forma permanente a los estudiantes de primera matrícula y los antiguos que requieran apoyo para lograr el éxito académico. Los CA deben estar atentos al acompañamiento de los estudiantes para apoyarlos en las dificultades que se les presente y colaborar con la gestión académica y administrativa que requieran.

Figura 33

Orientar de Forma Permanente a los estudiantes de Primera Matrícula y Antiguos que Requieran Apoyo para Lograr el Éxito



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 18

Orientar de Forma Permanente a los estudiantes de Primera Matricula y Antiguos que Requieran Apoyo para Lograr el Éxito

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	62	22
Digital	58	20
Social	62	22
Comunitaria	66	23
Investigativa	0	0
Habilidades Blandas	29	10
Educación Inclusiva	10	3
Total	287	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El 23% considera importante en esta área la competencia comunicativa tanto con estudiantes como con la institución, 22% la social para manejar la armonía y el equilibrio frente a situaciones específicas, lo pedagógico o disciplinar un 22%, las habilidades blandas un 10% y un 3% la educación inclusiva.

La sexta responsabilidad es evaluar, realimentar y calificar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es el desarrollo de los procesos evaluativos dentro del curso que se les asignó, en dónde analizan los insumos entregados, los realimentan y entregan una evaluación de su proceso.

Figura 34

Evaluar, Realimentar y Calificar el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 19

Evaluar, Realimentar y Calificar el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	64	30
Digital	66	31
Social	10	5
Comunitaria	66	31
Investigativa	4	2
Habilidades Blandas	4	2
Educación Inclusiva	0	0
Total	214	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

El 31% de las respuestas relacionan la competencia comunicativa, seguida con el mismo porcentaje la digital y un 30% la pedagógica y o disciplinar.

La séptima responsabilidad es brindar orientación efectiva a los estudiantes matriculados. Es el proceso de acompañamiento oportuno y constante, para el desarrollo adecuado de las actividades que el estudiante requiera.

Figura 35

Brindar Orientación Efectiva a los Estudiantes Matriculados



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 20*Brindar Orientación Efectiva a los Estudiantes Matriculados*

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	52	18
Digital	62	22
Social	66	23
Comunitaria	64	22
Investigativa	0	0
Habilidades Blandas	42	15
Educación Inclusiva	0	0
Total	286	100

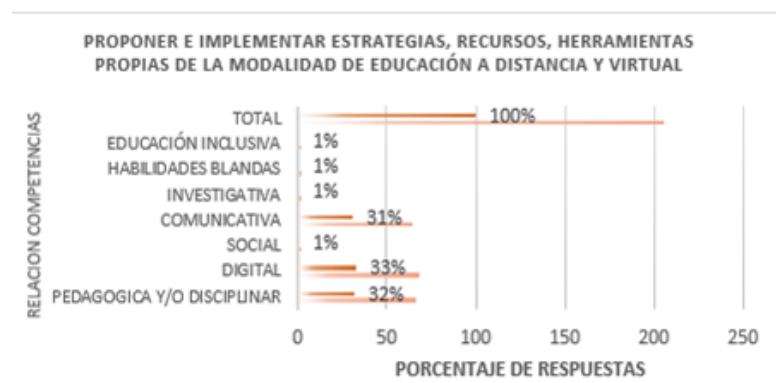
Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

La competencia con mayor valor porcentual es la social con 23%, seguida de la comunicativa y digital en un 22% cada una, un 18% lo pedagógico disciplinar y un 15% las habilidades blandas.

La octava responsabilidad es proponer e implementar estrategias, recursos, herramientas propias de la modalidad de educación a distancia y virtual. Los CA deben integrar el conocimiento plasmado en los contenidos, la pedagogía y la tecnología para el empoderamiento del estudiante y su debida apropiación a la modalidad de estudio.

Figura 36

Proponer e Implementar Estrategias, Recursos y Herramientas Apropriadas a la Modalidad de Estudio



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 21

Proponer e Implementar Estrategias, Recursos y Herramientas Apropriadas a la Modalidad de Estudio

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	66	32
Digital	68	33
Social	2	1
Comunitaria	64	31
Investigativa	2	1
Habilidades Blandas	2	1
Educación Inclusiva	2	1
Total	206	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Como se observa en la tabla anterior el 33% de los encuestados afirman su relación de la variable con la competencia digital, seguida de la pedagógica y/o disciplinar en 32% la comunicativa en un 31% y las demás en menor proporción porcentual.

La novena responsabilidad es participa y/o desarrolla procesos de investigación promovidos por el sistema nacional de consejería académica. Los CA deben participar de los procesos de investigación que se adelanten dentro de la red de trabajo, para fortalecer la construcción de nuevo conocimiento, en temas relacionados a su rol.

Figura 37

Participar y Desarrollar Procesos de Investigación Promovidos por el SNCA



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 22*Participar y Desarrollar Procesos de Investigación Promovidos por el SNCA*

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	6	6
Digital	2	2
Social	6	6
Comunitaria	16	17
Investigativa	66	69
Habilidades Blandas	0	0
Educación Inclusiva	0	0
Total	96	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Como se aprecia en la tabla 26 el 69%, de las respuestas la relacionan con lo investigativo, el 17% comunicativa y un 6% pedagógica y/o disciplinar y otro 6% social y un 2% digital.

La décima responsabilidad es garantizar la promoción, permanencia y retención de los estudiantes del centro. Los CA tienen la responsabilidad de acompañar los procesos de los estudiantes, para garantizar su adaptación, y así promover su retención y permanencia.

Figura 38

Garantizar la Promoción, Permanencia y Retención de los Estudiantes del Centro



Nota. Dentro de la gráfica se evidencian las competencias que consideran más adecuadas, para el cumplimiento eficiente de la responsabilidad en mención.

Tabla 23

Garantizar la Promoción, Permanencia y Retención de los Estudiantes del Centro

Competencias	F/A	F/R
Pedagógica y/o Disciplinar	18	6
Digital	60	19
Social	66	21
Comunitaria	66	21
Investigativa	0	0
Habilidades Blandas	62	20
Educación Inclusiva	40	13
Total	312	100

Nota. Relación de competencias, asociadas a la responsabilidad mencionada.

Como se puede observar el 42% de las respuestas está representado por las competencias social y comunicativa debido a que son muy importantes es ese primer contacto con el estudiante, seguido en un 20% con las habilidades blandas, en un 19% lo digital, un 13% la educación inclusiva y un 6% lo pedagógico y/o disciplinar.

Finalmente, a pesar de que se han fundamentado conceptualmente unas competencias específicas para esta labor; se debe aclarar que no se encuentran hallazgos que deba ser una disciplina o profesión en específico, ya que el T-C puede ser de áreas multidisciplinarias. Así mismo, para lograr ahondar aún más en el tema, a continuación, se listan algunas de las características que definen a un buen tutor, según las experiencias y significados que le atribuyen los estudiantes y docentes a este rol. Dentro de ellas se encuentra el interés, la responsabilidad, la vocación de servicio, el sentido de pertenencia, la empatía, el compromiso, la diligencia, la flexibilidad en los procesos, pero a su vez la exigencia.

Así mismo, la constancia, la claridad en su comunicación, el ser servicial, inspirador, apasionado por enseñar, solidario, asertivo, el manejo de los diferentes ritmos de aprendizaje de sus estudiantes, capacidad de escucha, disponibilidad, acompañamiento constante y permanente, paciencia, tolerancia, cordialidad, excelente lenguaje, puntualidad, pertinencia, manejo de diferentes plataformas, la buena actitud y aptitud, confianza, que responda de manera oportuna, la realimentación oportuna a sus estudiantes, la evaluación constante del proceso, la disciplina, la experiencia, la amabilidad, la disposición para compartir su conocimiento, colaborador, plantea diferentes estrategias de acompañamiento, manejo de diferentes métodos de estudio y la excelente presentación personal.

Propuesta de Competencias que Debe Tener un T-C

De acuerdo a los resultados obtenidos de forma cualitativa al estudiar y analizar las competencias identificadas, el pensamiento de cada autor y las respuestas obtenidas de cada grupo que participo de entrevistas, encuestas y escritura de anécdotas, se diseñó un instrumento estandarizado con las funciones y competencia identificadas para cada rol para que fuera evaluado por los mismos tutores; hecho que permitió identificar y definir conceptos y relacionarlos para poder establecer una escala categórica porcentual de las competencias identificadas.

Función Relación competencias para el TCU

De los resultados obtenidos de los T-C a los que se les aplico el instrumento estandarizado se procedió a realizar una relación de respuestas entre las funciones propuestas por la Universidad para el Tutor de Catedra Unadista frente a las competencias identificadas y mayormente valoradas por los participantes en donde una función de f es una regla que asigna a cada elemento X de un conjunto A , exactamente un elemento, llamado $f(x)$ de un conjunto B . (Stewart, 2012). En donde se obtuvo la frecuencia absoluta total de 1.482 respuestas de las competencias más representativas obteniendo de esta forma la frecuencia relativa por cada competencia dando un valor de 40% a la comunicativa; 27% la digital, 20% la pedagógica disciplinar, 9% la social, un 4% las habilidades blandas y las demás competencias (investigación y educación inclusiva) que representan un 4% aproximadamente. De esta forma se establece un orden categórico para poder colocarlas en escala valorativa de importancia y relevancia como identificar sus elementos.

Tabla 24*Relación de Respuestas Obtenidas Asociadas a Competencias y Funciones para el TCU*

A=(X) Funciones TCU	B= (X) Competencias	F/A
Proponer contenidos y recursos académicos a la red del curso	Pedagógica y/o Disciplinar	68
	Comunicativa	68
	Digital	50
Desarrollar reportes que sean solicitados de acuerdo con las responsabilidades del rol	Comunicativa	60
	Digital	20
	Pedagógica y/o Disciplinar	14
Atender en primera instancia, las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos	Comunicativa	66
	Social	52
	Digital	38
Realizar el seguimiento y gestión de las alertas tempranas de cada uno de sus estudiantes	Comunicativa	64
	Digital	60
	Pedagógica y/o Disciplinar	10
Ejecutar estrategias pedagógicas, didácticas y motivacionales que favorezcan los indicadores de retención y permanencia	Pedagógica y/o Disciplinar	62
	Comunicativa	60
	Digital	10
Desarrollar escenarios académicos sincrónicos (b-learning, cipas, web conferencias, entre otros)	Digital	64
	Comunicativa	62
	Pedagógica y/o Disciplinar	18
Aplicar estrategias focalizadas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el curso	Pedagógica y/o Disciplinar	62
	Comunicativa	60
	Digital	54
Evaluación del curso de conformidad con los tiempos establecidos en la agenda	Pedagógica y/o Disciplinar	66
	Comunicativa	58
	Digital	36
Propender por la satisfacción de la población estudiantil de acuerdo a los procesos de acompañamiento docente	Social	64
	Habilidades Blandas	62
	Comunicativa	32
Realizar el acompañamiento sincrónico y asincrónico, efectivo, oportuno y permanente	Digital	66
	Comunicativa	66
	Social	10
Total Respuestas		1482

Nota. La tabla muestra las competencias que más se utilizan, para cumplir cada responsabilidad

Tabla 25*Escala Porcentual de Competencias Identificadas para el TCU*

Competencias	F/A	F/R
Comunicativa	596	40
Digital	398	27
Pedagógica y/o Disciplinar	300	20
Social	126	9
Habilidades Blandas	62	4
Total	1482	100

Competencias	F/A	F/R
Investigativa	41	3
Educación Inclusiva	16	1
Total	57	4

Nota. Datos relacionados a la F/A y la F/R de las respuestas

Función Relación Competencias para el CA

De los resultados obtenidos de los tutores a los que se les aplicó el instrumento estandarizado se procedió a realizar una relación de respuestas entre las funciones propuestas por la Universidad para el Consejero académico frente a las competencias identificadas y mayormente valoradas por los participantes en donde una función de f es una regla que asigna a cada elemento X de un conjunto A , exactamente un elemento, llamado $f(x)$ de un conjunto B . (Stewart, 2012). En donde se obtuvo la frecuencia absoluta total de 1.765 respuestas de las competencias más representativas obteniendo de esta forma la frecuencia relativa por cada

competencia dando un valor de 34% a la comunicativa; 22% la digital, 18% la social, 15% la pedagógica disciplinar y las demás competencias (Habilidades blandas, investigación y educación inclusiva) distribuidas en proporciones iguales del 4%. De esta forma se establece un orden categórico para poder colocarlas en escala valorativa de importancia y relevancia como identificar sus elementos.

Tabla 26*Relación de Respuestas Obtenidas Asociadas a Competencias y Funciones para el CA*

A=(X) Funciones TCU	B= (X) Competencias	F/A
Brindar orientación vocacional individual o grupal a aspirantes de programas unad	Social	64
	Comunicativa	62
	Habilidades Blandas	28
Planificar, convocar y ejecutar el programa de acogida e integración unadista	Comunicativa	66
	Social	62
	Digital	62
Identificar y confirmar los estudiantes de los grupos de interés	Educación Inclusiva	64
	Comunicativa	62
	Digital	60
Planificar, convocar y ejecutar estrategias del papc	Digital	66
	Pedagógica y/o Disciplinar	66
	Comunicativa	66
Orientar de forma permanente a los estudiantes de primera matricula y antiguos que requieran apoyo para lograr el éxito	Comunicativa	66
	Social	62
	Pedagógica y/o Disciplinar	62
Evaluar, realimentar y calificar el proceso de aprendizaje de los estudiantes	Comunicativa	66
	Digital	66
	Pedagógica y/o Disciplinar	65
Brindar orientación efectiva a los estudiantes matriculados	Social	66
	Comunicativa	64
	Digital	62
Proponer e implementar estrategias, recursos y herramientas apropiadas a la modalidad de estudio	Digital	68
	Pedagógica y/o Disciplinar	66
	Comunicativa	64
Participar y desarrollar procesos de investigación promovidos por el snca	Investigativa	66
	Comunicativa	16
	Social	6
Garantizar la promoción, permanencia y retención de los estudiantes del centro	Social	66
	Comunicativa	66
	Habilidades Blandas	40
Total Respuestas		1765

Nota. La tabla muestra las competencias que más se utilizan, para cumplir cada responsabilidad

Tabla 27*Escala Porcentual de Competencias Identificadas para el CA*

Competencias	F/A	F/R
Comunicativa	598	34
Digital	384	22
Social	326	18
Pedagógica y/o Disciplinar	259	15
Habilidades Blandas	68	4
Investigación	66	4
Educación Inclusiva	64	4
Total	1765	100

Nota. Datos relacionados a la F/A y la F/R de las respuestas

Propuesta de Reflexión y Análisis sobre las Competencias Identificadas**Figura 39***Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Comunicativa*

MESA DE TRABAJO No:					
1. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: Es la capacidad de un tutor consejero para desenvolverse de forma adecuada y eficaz					
ELEMENTOS	IMPACTO (+ 5 A -5)	IMPORTANCIA (0 A 10)	POTENCIALIDAD (1x1)	F/A	F/R
Escribir (Redaccion, correccion gramatical y ortografica, categorización, jerarquizacion de ideas, capacidad de resumir ideas y transmitir mensajes directos y claros)					
Leer (comprender, interpretar e interactuar con los textos extraer mensajes, para la redaccion de nuevos textos de tal forma que los demas logren captar el mensaje a la hora de redactar y transmitir conocimiento)					
Hablar (acertividad en las ideas, persuadir, negociar, generar propuestas, argumenaciones oportunas y soluciones, manejo de discurso)					
Escuchar (Comprension, filtro de informacion, sintesis, entendimiento e interpretacion del leguaje y mensajes)					
Entender los codigos linguisticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos (capacidad de saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar integrando aspectos sociologicos y psicologicos para hacer uso correcto del vocabulario verbal y no berbal)					
TOTAL					
ANÁLISIS:					
Como se puede apreciar los elemntos expuestos son algunos de los que se debe manejar dentro de la competencia comunicativa adecuandose a cada contexto comunicativo desarrollando habiidades de transmision de conocimiento, entender a los demas y ser entendido de las diversas formas comunicativas verbales y no verbales; escritas, orales, señas ente otras.					

Nota. Dentro de la tabla se relacionan otros elementos que pueden analizarse, con relación a la competencia en mención.

Figura 40

Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Social

MESA DE TRABAJO No:					
2. COMPETENCIAS SOCIALES: Es la capacidad de un tutor consejero para mantener buenas relaciones con los demás					
ELEMENTOS	IMPACTO (+ 5 A -5)	IMPORTANCIA (0 A 10)	POTENCIALIDAD (1 x 1)	F/A	F/R
Dominar las habilidades sociales básicas. Saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, manifestar agradecimiento, pedir disculpas, aguardar turno, mantener una actitud dialogante, entre otras.					
Respeto por los demás. Aceptar y apreciar las diferencias individuales y grupales y valorar los derechos de todas las personas.					
Comunicación receptiva. Capacidad para atender a los demás tanto en la comunicación verbal como no verbal para recibir los mensajes con precisión.					
Comunicación expresiva. Capacidad para iniciar y mantener conversaciones, expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad, tanto en comunicación verbal como no verbal, y demostrar a los demás que han sido bien comprendidos.					
Comportamiento prosocial y cooperación. Capacidad para realizar acciones en favor de otras personas, sin que lo hayan solicitado.					
Asertividad. Mantener un comportamiento equilibrado entre la agresividad y la pasividad.					
Prevención y solución de conflictos. Capacidad para identificar, anticiparse o afrontar resolutivamente conflictos sociales y problemas interpersonales.					
Compartir emociones. hablar abiertamente de circunstancias, entender al otro o ponerse en el lugar de una persona.					
Capacidad para gestionar situaciones emocionales. habilidad para reconducir situaciones emocionales en contextos sociales.					
TOTAL					
ANÁLISIS:					
La competencia social implica saber relacionarse e integrarse a grupos y equipos de trabajo para la construcción de saberes colectivos, entendiendo las diversas identidades culturales y aplicando principios y valores como el respeto, la tolerancia y la empatía.					

Nota. Dentro de la tabla se relacionan otros elementos que pueden analizarse, con relación a la competencia en mención.

Figura 41

Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Digital

MESA DE TRABAJO No:					
3. COMPETENCIAS DIGITALES: Es la capacidad de un tutor consejero para manejar herramientas tecnologicas esenciales para desenvolverse con fluidez					
ELEMENTOS	IMPACTO (+ 5 A -5)	IMPORTANCIA (0 A 10)	POTENCIALIDAD (1 x 1)	F/A	F/R
Informatización y alfabetización informacional. Capacidad de identificación y localización de informaciones relevantes, así como el desarrollo de la habilidad del docente para detectar la validez de los contenidos digitales.					
Comunicación y elaboración. Creación de redes de conocimiento y comunicación entre los docentes y los estudiantes.					
Creación de contenido digital. Es importante que los docentes desarrollen una creatividad y adaptación digital, con el objetivo de que aprendan a establecer y diseñar métodos de enseñanza basados en la interacción de sus estudiantes.					
Seguridad. actitud expectante y precavida ante la información que emitan, pero también a la que reciban. El robo de identidad genera una gran cantidad de complicaciones por lo que resulta imprescindible que, tanto los profesores como los alumnos, aprendan a poner medidas de protección y prevención.					
Resolución de problemas. Formación y conocimientos que les permitan resolver problemas y errores cotidianos con las herramientas digitales y proporcionar apoyo a nivel técnico a sus estudiantes. Además, su conocimiento también debe reflejarse en un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos y en una optimización del tiempo.					
TOTAL					
ANÁLISIS:					
Las empresas cada vez requieren de profesionales con habilidades digitales y en por ende la institución educativa requiere del desarrollo y fortalecimiento del manejo de redes, bases, sistemas, plataformas, interacción maquina humano para brindar soluciones a problemáticas de la vida cotidiana a los estudiantes y los docentes deben permanecer en actualización permanente en el manejo de tecnologías educativas para la practica y exigencia cada vez mas alta del mundo digital.					

Nota. Dentro de la tabla se relacionan otros elementos que pueden analizarse, con relación a la competencia en mención.

Figura 42*Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Disciplinar y Pedagógica*

MESA DE TRABAJO No:					
4. COMPETENCIA DISCIPLINAR PEDAGOGICA: Es la capacidad de un tutor consejero para expresar sus conocimientos, habilidades y actitudes para que los estudiantes se desarrollen en diversos contextos de un area especifica.					
ELEMENTOS	IMPACTO (+ 5 A -5)	IMPORTANCIA (0 A 10)	POTENCIALIDAD (1 x 1)	F/R	F/A
Actitudinal. Es el conjunto de habilidades y actitudes que son necesarias para llevar a cabo una actividad de manera exitosa.					
Procedimental. Es lo que sabe hacer, las habilidades y destrezas que maneja para transmitir conocimiento, bajo la selección, planificación, ejecución y evaluación para enseñar y aprender a usar el conocimiento.					
Capacidad Cognitiva. La actitud del docente para procesar y relacionar la información. (Conocimientos sobre el area de estudio, aprender y actualizarse, resolver problema, tomar decisiones, motivar y conducir a metas)					
Específicas. Son las requeridas para el desempeño docente, están relacionadas más con funciones o puestos de trabajo. Aportan al estudiante o al tutor los conocimientos, actitudes, habilidades y valores propios de cada profesión y actividad laboral.					
Sistemicas: Es la visión de conjunto y capacidad de gestionar integralmente los procesos organizacionales. uso adecuado de los conocimientos en diversos contextos de la vida profesional, habilidades para investigación tanto de la disciplina como de los sectores productivos, capacidad para seguir aprendiendo y desaprender lo que empieza a ser obsoleto, creatividad, liderazgo, habilidad para trabajar en forma autónoma, iniciativa y espíritu emprendedor, atención permanente a la calidad, y motivación de logro.					
TOTAL					
ANALISIS:					
La competencia disciplinar pedagógica es definida como la habilidad de un tutor para transmitir conocimiento e información por los diferentes medios dispuestos por la institución, debe demostrar el dominio del tema e implementar estrategias de integración, dicertación y procedimientos explicables y entendibles para construir y fomentar nuevos saberes que se fortalecen con la profundización teorica y practica.					

Nota. Dentro de la tabla se relacionan otros elementos que pueden analizarse, con relación a la competencia en mención.

Figura 43*Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Investigativa*

MESA DE TRABAJO No:					
5. COMPETENCIA INVESTIGATIVA: Es la capacidad de un tutor consejero para generar e innovar nuevos procesos de mejoramiento por medio de la indagación					
ELEMENTOS	IMPACTO (+ 5 A -5)	IMPORTANCIA (0 A 10)	POTENCIALIDAD (1 x 1)	F/R	F/A
Manejo de tecnicas y metodos organizacionales					
Manejo de conocimiento critico de la realidad educativa (busca mejorar permanentemente los procesos de enseñanza- aprendizaje)					
Identificación y resolución de problemas a partir del desarrollo de proyectos investigativos					
Saber plantear y formular un problema investigativo y delimitarlo					
Fomentar espacios de dialogos constructivos que permitan unir lenguajes.					
Manejo de pasos basicos para llevar a cabo una investigación y gestionarlos					
TOTAL					
ANALISIS:					
La competencia investigativa es el manejo de las etapas de la formulación de un problema de investigación que se plasma en un proyecto a proponer y desarrollar trabajo de campo para poder procesar información importante para argumentar y defender propuestas de solución.					

Nota. Dentro de la tabla se relacionan otros elementos que pueden analizarse, con relación a la competencia en mención.

Figura 44*Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia Habilidades Blandas*

MESA DE TRABAJO No:					
6. COMPETENCIA HABILIDADES BLANDAS: Es la capacidad de un tutor consejero para manejar interacciones sociales exitosas.					
ELEMENTOS	IMPACTO (+ 5 A -5)	IMPORTANCIA (0 A 10)	POTENCIALIDAD (1 x 1)	F/R	F/A
Manejo de habilidades interpersonales					
Capacidad de interactuar con los demás y tomar decisiones					
Adaptación a cambios					
Manejo de situaciones complejas					
Manejo de diálogo en equipo para alcanzar objetivos colectivos					
Manejo de vínculos sólidos con los individuos					
Domínio de aptitudes para resolver problemas					
Ser capaz de organizar el tiempo y priorizar tareas y orientar resultados					
Manejo de liderazgo motivacional, innovativo y creativo					
Manejo de expresiones críticas, respetuosas y constructivas					
Respetar los derechos de los demás y los propios					
TOTAL					
ANÁLISIS:					
La competencia de habilidades blandas hace referencia a esa capacidad para manejar relaciones interpersonales acertivas en los grupos de trabajo, entendiendo los valores, derechos y deberes de cada individuo bajo el marco del respeto, la empatía, la tolerancia, el escuchar a los demás, entender las debilidades, colaborar, manejar organizadamente tareas y liderazgo motivacional comunicativo.					

Nota. Dentro de la tabla se relacionan otros elementos que pueden analizarse, con relación a la competencia en mención.

Figura 45*Elementos a Profundizar y Evaluar de la Competencia en Educación Inclusiva*

MESA DE TRABAJO No:					
7. COMPETENCIA EDUCACIÓN INCLUSIVA: Es la capacidad de un tutor consejero para manejar acertivamente grupos focalizados con necesidades específicas					
ELEMENTOS	IMPACTO (+ 5 A -5)	IMPORTANCIA (0 A 10)	POTENCIALIDAD (1 x 1)	F/R	F/A
Tener conocimiento multicultural para manejar diversos lenguajes (señas, corporal, escrito, auditivo, oral, tecnológico, entre otros)					
Manejo de atención de grupos diferenciales (indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros, Comunidades Rrom, entre otros)					
Tomar el tiempo necesario para conocer las particularidades individuales.					
Crear y desarrollar estrategias de enseñanza pertinentes para cada grupo focalizado.					
Fomentar la participación activa en actividades de pensamiento crítico.					
Buscar estrategias de evaluación diferencial y acorde al proceso de enseñanza					
Fomentar el liderazgo de los grupos focalizados para que sean autónomos					
Proponer retos a los estudiantes acorde a sus capacidades individuales					
Manejo de lenguaje incluyente					
TOTAL					
ANÁLISIS:					
Esta competencia maneja la inclusión de todo ser humano a la educación como derecho fundamental sin importar su condición, religión, raza, cultura o dependencia buscando reducir las poblaciones vulnerables, marginadas, excluidas socialmente por determinadas condiciones; unificando un modelo educativo donde todos sean atendidos acorde a sus propias necesidades y las instituciones educativas están llamadas a contribuir en ese desarrollo social					

Nota. Dentro de la tabla se relacionan otros elementos que pueden analizarse, con relación a la competencia en mención.

Discusión

La formación del docente en la educación a distancia, está basada no solo en el carácter pedagógico o tecnológico, sino que a su vez se entrelazan una serie de competencias específicas, que permiten vislumbrar el perfil idóneo del tutor en la modalidad virtual. Es decir, a pesar de que se desarrollen los procesos mediados por el uso de TIC, los objetivos educativos son muy semejantes, ya que el enfoque está basado en los procesos de construcción de conocimientos, en búsqueda de la formación del estudiante, pero adaptados en un medio virtual, por lo que se requiere de una amplia variedad de competencias (Roman, 2019).

Con relación a lo anterior, es importante resaltar que a pesar de que se habla de una pluralidad de competencias, los sustentos teóricos de los autores utilizados dentro de este proceso de investigación, enfocan sus resultados al conocimiento de componentes particulares, ya sea de carácter digital, disciplinar, social, entre otros. Pero al analizar los resultados obtenidos, se evidencia que se tejen redes de conexión de elementos, los cuales no se pueden individualizar en un solo aspecto, sino que por el contrario son un engranaje para definir las múltiples competencias que se requieren, para el cumplimiento de las responsabilidades y la idoneidad del T-C en la educación a distancia.

Según la investigación, se puede evidenciar la necesidad de contar con competencias comunicativas, pedagógicas – disciplinares, investigativas, habilidades blandas, digitales, sociales y finalmente, la formación para educación inclusiva. Estos aspectos al no poder aislarse de la realidad continua a la que se enfrenta este tutor, llevan a que deban involucrarse conocimientos de cada tema y habilidades propias para dar una respuesta oportuna, significativa y propicia a cada situación. Según Aguiar y Rodríguez (2018), estas competencias deben permitir al docente, dar solución a todos los problemas del proceso del estudiante en general, ya

sea de carácter pedagógico, social o incluso administrativo, ya que son temas inherentes a su labor.

Por otra parte, al analizar el Proyecto Académico Pedagógico Solidario de la UNAD (2011), dentro de su contenido se encuentra claramente definido el propósito del consejero académico, su perfil, los procesos de la consejería académica y finalmente las funciones de dicho tutor; así mismo, sus responsabilidades dentro de las resoluciones de vinculación, las cuales son aceptadas al momento de ingresar como docente ocasional. Con relación a lo anterior, teniendo en cuenta que se abarcan procesos de orientación, acompañamiento, elaboración de recursos, canales de comunicación, evaluación, atención diferencial, investigación, entre otras; esto reafirma la necesidad de contar con una multiplicidad de competencias para atender a cada responsabilidad.

Sin embargo, a pesar de que el perfil del consejero académico está muy bien definido, no se encontró la caracterización de dichas competencias. Esto quiere decir, que la investigación aporta a la construcción de nuevo conocimiento, enfocado a la resignificación de las experiencias propias del que hacer docente, desde la interrelación de su labor en el día a día, para asociar los elementos necesarios para dar respuesta a las competencias necesarias, para las responsabilidades y funciones que cumple en su labor como T-C, dentro de la educación a distancia.

Por consiguiente, se hace necesario ahondar en lo que abarca cada categoría de los resultados obtenidos; no obstante, se evidencia que se interrelacionan elementos de algunas competencias en cada grupo. El primero es la competencia pedagógica y disciplinar, que según (García-Aretio, 2020), se debe enfocar en el dominio del contenido del curso, así como de los aspectos pedagógicos y didácticos. Esto tiene relación con los resultados obtenidos, ya que se define que el T-C debe ser una persona que conozca del tema, responda de manera oportuna y

permanente, evalúe, diseñe recursos de apoyo, propicie la comunicación asertiva a través de diferentes medios, se apropie de los saberes y propicie espacios de calidad.

Por otro lado, Velázquez (2020), asocia la competencia pedagógica con el saber enseñar. Esta apreciación entraría en controversia con el modelo pedagógico Unadista, ya que aquí se enfoca el aprendizaje en la autonomía, la colaboración y los aprendizajes significativos, a través de la reflexión, la autorregulación y el pensamiento crítico; si bien la educación tradicional busca enseñar, a través de la educación a distancia y la labor del tutor, se busca acompañar el proceso, para ayudar al estudiante a construir su propio conocimiento, sirviéndose como un mediador y facilitador de las experiencias. Aquí Berrecil et al. (2015), sustenta dicha afirmación, ya que manifiesta que el docente debe ser un orientador en la construcción de conocimientos de sus estudiantes, aunque se trabaje en entornos virtuales.

Finalmente, dentro de esta categoría Aguiar & Rodríguez (2018), proponen que debe ir inmersa la comunicación y la investigación; el primero con relación a las habilidades comunicativas y el segundo a la producción académica y las redes de investigación. En cuanto a esto, los resultados demuestran una amplia variabilidad y cobertura en los canales de comunicación, los cuales presentan una respuesta oportuna, rápida y clara, ya sea de manera presencial, en foros, por mensajería interna, web conferencias, Teams, entre otras más.

Sin embargo, el tema de la investigación y la producción académica es uno de los aspectos por mejorar, ya que se recalca la necesidad de una mayor participación de los T-C en procesos investigativos, ya que menos del 25 % de ellos, participa en dichas actividades; así mismo, la falta de una línea de investigación sobre retención y permanencia estudiantil, tiende a dispersar los procesos, ya que deben ser adelantadas las investigaciones en articulación a las Escuelas (llamadas Facultades en otras Universidades).

Otras categorías son las competencias sociales y las habilidades blandas. Dentro de estos grupos Peralta (2021), define que se encuentran inmersos todos los elementos externos y las habilidades sociales como la empatía, asertividad, el liderazgo, la buena comunicación y la resolución de conflictos. Con relación a lo anterior, a pesar de que los procesos se gestan a través de la virtualidad, los estudiantes refieren que son algunas de las características que posee el T-C de la UNAD. Esto lo afirman, ya que sienten que es la persona con la que tienen mayor interacción; así mismo, es quién los orienta cuando tienen cualquier tipo de problema académico, psicosocial, tecnológico, administrativo entre otros; por lo que se puede decir, que primero debe entender la realidad del estudiante, para posterior a ello, definir la ruta de atención más idónea a su necesidad.

Sin embargo, es importante mencionar que este docente atiende a un grupo heterogéneo de estudiantes. Dentro de ellos pueden encontrarse personas con discapacidad, de grupos étnicos o comunidades indígenas, entre otras más. Con relación a lo anterior, la líder nacional de consejería académica (L.3), refiere que la red de T-C ha implementado un protocolo de atención inclusiva, para brindar un acompañamiento oportuno y eficiente, acorde a la multiculturalidad de la población estudiantil; este incluye herramientas tecno pedagógicas, lectores de pantalla, intérpretes en lengua de señas colombiana, atención a factores de riesgo sociales, demográficos y rutas de atención diferencial, entre otros.

Lo anterior, permite afirmar que el T-C cuenta con las herramientas, equipos y conocimientos necesarios para la atención diferencial, gracias al trabajo en red que se desarrolla al interior de su equipo de trabajo. Según Velázquez (2020), este es uno de los aspectos importantes que debe reunir esta competencia; es decir, el trabajo colaborativo y el seguimiento de manera individual o grupal, apoyado por la red de docentes, para lograr minimizar así el

riesgo de deserción de sus estudiantes, mediante la atención a las problemáticas y el acompañamiento de calidad.

A su vez, para complementar esta categoría, las entrevistas demuestran que la UNAD dentro de sus programas de cualificación, a través de la ruta de formador de formadores, oferta el curso de habilidades socioemocionales, el cual es una diplomatura que toman los T-C, con el fin de fortalecer los conocimientos y potencializar sus habilidades blandas, sociales, comunicativas, socio emocionales, comportamentales, actitudinales, basados en el trabajo en equipo y la solidaridad, para la atención a la población en general.

El cuarto aspecto es la comunicación. Esta competencia es un pilar que se encuentra articulado a las otras competencias. Aquí se fundamenta la información clara y oportuna que se da por los medios digitales; las formas de expresión oral o escrita que se aplica desde la pedagogía del curso; asertividad dentro de las habilidades blandas; el lenguaje incluyente en la educación inclusiva y finalmente, las maneras eficientes de relacionarse en los entornos sociales para promover la empatía con el estudiante.

Teniendo en cuenta que esta categoría está enmarcada en la capacidad para comprender los mensajes y hacerse entender a través de medios escritos, gestos, expresiones orales, entre otros más; y que a su vez estos mensajes pueden desarrollarse de forma presencial o por medios digitales sincrónicos o asincrónicos, la relación de los resultados concuerdan con lo que establece Quiñones (2017), quién propone que esta competencia debe ser una actividad consciente, la cual permite interpretar o transmitir significados, a través de las normas gramaticales y semánticas de la lengua en la que se transmitan, para que la información sea clara.

Para la discusión del quinto aspecto que es la competencia digital, se tomó la propuesta de INTEF (2017), con relación a las habilidades y conocimientos que se deben poseer los docentes. El primer elemento es la creación de contenido digital y la resolución de problemas; aquí tanto los estudiantes como los tutores refieren de forma positiva un apoyo al proceso educativo, mediante la creación de recursos complementarios que sirvan de orientación, ayuda o refuerzo a las necesidades más comunes que requieren los estudiantes. En cuanto a la solución de problemas técnicos, se dan las indicaciones para que se remitan al área encargada de soporte técnico.

El siguiente elemento es el área de comunicación y la colaboración; aquí se presentan estrategias propias de la educación virtual que sustentan el cumplimiento de este ítem, como lo son las conexiones a través de la plataforma institucional, uso de mensajería a través de correos, foros; encuentros virtuales a través de plataformas como Zoom, Meet, Teams; colaboración a través de recursos en línea, como la nube de trabajo, OneDrive o Drive y formas de comunicación sincrónicas y asincrónicas dentro de los diferentes procesos.

El último elemento está relacionado con la seguridad de la información. dentro de este componente los estudiantes presentan inconformidades con el manejo de sus datos personales, ya que expresan que debe haber una mayor seguridad con la información sensible, por qué refieren haber recibido ofertas de terceros, para la realización de sus trabajos; en este punto se preguntan cómo pudieron acceder a su información personal, por lo que se recomienda un mayor cuidado y el refuerzo de este sistema de almacenamiento de información.

El sexto aspecto es la competencia investigativa. Como ya se mencionó anteriormente, menos del 25 % de los tutores de cátedra Unadista y consejeros académicos se encuentra desarrollando procesos de esta índole, pese a la importancia que este componente tiene para el

desarrollo de la calidad educativa. Con relación a lo anterior, un estudio realizado por Ucros et al. (2015), presenta algunos de los factores que generan insatisfacción y por ende disminución de las intenciones por querer investigar; dentro de ellos se encuentra el tiempo disponible, el reconocimiento que se le da a los investigadores, la disponibilidad de los espacios, la capacitación con la que se cuenta, la falta de descarga académica y el horario laboral que presentan.

Sin embargo, pese a estas situaciones, la investigación no deja de ser uno de los factores clave en la educación superior. En ella se delega la responsabilidad de la construcción de nuevo conocimiento, desarrollo de mejores prácticas educativas; pero también es uno de los aspectos que mide la calidad de todas las universidades del mundo, ya que este debe estar enfocado a aportar, solucionar o reconstruir las problemáticas existentes en los diferentes ámbitos donde sea utilizada la investigación (Acosta-Veliz & Lovanto-Torres, 2019)

Teniendo en cuenta lo anterior, Hernandez Navarro et al. (2019), afirma que la investigación es uno de los ejes centrales para el desarrollo del país. Así mismo, Moreno, (2021), especifica que las competencias investigativas hacen parte de la formación continua que deben tener los docentes en general para generar transformaciones educativas. A través de este conocimiento, el profesor podrá formar sobre esta competencia a través del ejemplo, reconfigurar las prácticas donde se labora, pero también fomentar la cultura investigativa en sus estudiantes para la búsqueda de nuevos saberes.

El séptimo aspecto es la formación para la educación inclusiva. Según Rojas-Trujillo, (2012), desde la educación y la pedagogía diferenciada, se debe buscar transformar todos los espacios o escenarios educativos, independientemente del contexto, con el fin de generar procesos de inclusión intercultural, los cuales aporten de manera significativa a la formación de

los estudiantes, desde el conocimiento cultural; estos a su vez, deben eliminar las barreras que se pueden presentar, para alcanzar el éxito de todos sus estudiantes. Aquí la propuesta, concuerda con el enfoque inclusivo, las responsabilidades sustantivas de la Universidad y las funciones de acompañamiento, que desarrollan los T-C.

Si bien se ha referido en la competencia social, los grupos de estudiantes Unadista son heterogéneos; para atender de manera efectiva dicha situación, la red de T-C elabora y aplica los protocolos de atención, para desarrollar un proceso que se adapte a las necesidades educativas de cada persona. Así mismo, los procesos de cualificación, seminario itinerante y la formación continua, viene adelantando estrategias de trabajo conjunto, con el fin de ampliar el conocimiento y formas de actuación, relacionado a la multiculturalidad del territorio colombiano y el reconocimiento de la diversidad del territorio colombiano.

Por otro lado, con relación a esta competencia, (Clavijo-Castillo & Bautista-Cerro, 2020), establecen dentro de su propuesta de educación inclusiva, que todas las personas deben contar con una educación de calidad; para esto son necesarias las políticas públicas, la flexibilización curricular y las adaptaciones a las que den lugar, con el fin que todos y todas tengan acceso a los procesos de formación, sin importar cuáles sean sus características. Esta afirmación, se relaciona con la puesta en marcha de la acción diferenciada de los grupos priorizados que se encuentran dentro de la UNAD, sobre los cuales se genera un acompañamiento inclusivo por parte de los T-C, acorde a las características del estudiante.

Con relación a todos los elementos que se han descrito en este apartado, se logra evidenciar la multifuncionalidad de competencias que deben aplicarse a nivel general por parte de los tutores de T-C, con el fin de generar espacios de acompañamiento eficientes. Estas mismas competencias son la base para el cumplimiento exitoso de las responsabilidades que se le

asignan a su labor y son requeridas de manera interconectada unas con otras, para que su accionar pueda ser significativo en la formación de los estudiantes.

Finalmente, los elementos aquí presentados son una propuesta de análisis para la configuración del perfil del T-C, enfocado al reconocimiento de elementos relevantes para el acompañamiento de los estudiantes; así mismo, el aporte de la investigación ayuda a la fundamentación teórica del PAPS de la UNAD. Como último aspecto, esta fuente teórica puede ser usada como insumo por parte de talento humano de la UNAD, para reconfigurar la ruta de vinculación de nuevos profesionales que se desempeñarán dentro de este rol, al tener claro la relación de competencias requeridas, para el cumplimiento eficiente de las responsabilidades que se asignan.

Conclusiones

A partir del proceso de investigación se logró determinar que las competencias que caracterizan al T-C dentro de la educación virtual, son la parte social, comunicativa, digital, disciplinar y pedagógica, las habilidades blandas, las competencias en educación inclusiva y las competencias investigativas. Como se pudo evidenciar, cada uno de estos elementos representa un componente significativo, en el valor que se le atribuye a la labor eficiente de su rol; así mismo, se relaciona que son factores determinantes para el cumplimiento de las funciones asignadas y el acompañamiento pertinente de los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, es innegable que la educación a distancia desarrolla gran parte de sus procesos mediado por el uso de TIC; sin embargo, la investigación demuestra que no basta simplemente con manejar de manera adecuada las competencias digitales a través de los cuales se desarrollan los procesos educativos, sino que a su vez se entrelazan componentes importantes que quizás no se pensarían, como lo son los aspectos sociales y las habilidades blandas, entre otras más, que normalmente son evidenciadas en la modalidad presencial.

A su vez, la competencia comunicativa tiene una la relación directa con las otras competencias, ya que se convierte en el puente que permite asociar los elementos para que los mensajes, contenidos, espacios y recursos sean claros, adecuados, precisos y asertivos; para que así puedan llegar a ser entendidos y concretar el fin educativo, con el que se transmitió o recibió dicha información. Si se interrelaciona esta afirmación, la competencia social, pedagógica, investigativa, las habilidades blandas, digital y la formación para la educación inclusiva, requieren primeramente de una excelente comunicación, para que los significados tomen el sentido que se les quiere dar.

Por otro lado, la diversidad de la población estudiantil y la multiplicidad de funciones que se le atribuyen al T-C, llevan a categorizar competencias que se requieren, si se espera cumplir con dicha responsabilidad. Es decir, al evaluar las funciones que se les asignan, las cuales se desarrollan al interior del curso o el acompañamiento permanente como T-C, sería innegable que, si presenta una u otra situación, ante cada una de ellas se debe atender y dar una respuesta que asocia varias competencias.

Así, por ejemplo, si se llega a presentar un estudiante nuevo, con alguna discapacidad, entraría a jugar las competencias para la educación inclusiva, para que se implementen los protocolos de atención diferencial, y que se atienda de manera individualizada a las necesidades de este estudiante. Así mismo, el tutor de cátedra Unadista y consejero académico, debe realizar el acompañamiento respectivo, en el cual involucra la comunicación asertiva, los componentes sociales de relación, las habilidades blandas para la resolución de problemas y el uso de las herramientas digitales, a través de las cuales se llevará a cabo todo el acto educativo, para que su acompañamiento sea pertinente.

Como el anterior caso, los resultados evidencian las experiencias vividas por cada uno de los participantes de la investigación (estudiantes, T-C y liderazgos), donde se presentan las principales competencias que se requieren para el cumplimiento eficiente y la atención a cada uno de los fenómenos que se han podido vivenciar al interior del proceso educativo. Estas respuestas llevaron a consolidar el perfil idóneo del T-C, con relación al cumplimiento de cada una de sus funciones y las competencias necesarias para el desempeño de su labor dentro de la Universidad.

Sin embargo, la competencia investigativa es una de las categorías que puede ser vista como una de las necesidades en mejoras al interior de la consejería académica. Esto teniendo en cuenta, que presenta un porcentaje bajo de T-C, los cuales participan en procesos de esta índole. Si se realiza una revisión crítica frente a la importancia de la misma, los resultados de este proceso y las fuentes bibliográficas demuestran que es necesario investigar, por el aporte a la construcción de nuevo conocimiento; No obstante, es una de las falencias en la educación superior, por diferentes aspectos que ya se trataron dentro de esta competencia en los resultados obtenidos.

Por otra parte, si se hiciera un análisis del por qué no se cuenta con profesionales de disciplinas específicas para desempeñar este rol, los hallazgos permiten evidenciar que el quehacer multidisciplinar que se desarrolla al interior de la consejería académica, requiere de actores polifacéticos y líderes en el campo de acción, para que las redes de trabajo conjunto, acompañen, dinamicen, propongan y desarrollan propuestas significativas, con el fin de velar por el acompañamiento oportuno de los estudiantes, logrando así con éxito el objetivo general de labor, el cual es la adaptación de los alumnos a la modalidad de estudio, y con ello la retención y permanencia.

Sin embargo, a pesar del trabajo colaborativo que se desarrolla al interior de la red de T-C, es indispensable afirmar que cada una de las competencias definidas dentro de esta investigación, hacen parte de un conjunto de elementos inseparables, con los cuales debe contar y demostrar idoneidad cada T-C, para el cumplimiento eficiente de sus funciones; toda vez que como ya se ha demostrado, cada componente hace parte de una o varias de las habilidades, que deben ser aplicadas en cada caso que se les presente dentro de su labor.

Es necesario relacionar que el papel del docente dentro de la educación virtual, no siempre es llevado de manera mixta, como sí sucede con el T-C; por lo tanto, sería importante indagar si las competencias específicas aquí consolidadas, son las mismas que se le pueden atribuir a la labor desempeñada por los tutores dentro de la educación virtual, ya que estas fueron caracterizados con relación a las experiencias vividas por parte de los participantes, y la relación de las funciones que se desempeñan dentro de su papel como educador.

Con relación a lo anterior, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, los funcionarios que reciben netamente el rol de tutores dentro de otros cursos, en cada una de las Escuelas que conforman esta unidad, se podría decir que desempeñan algunas de las labores que aquí se mencionaron; no obstante, sería importante investigar si dentro de su rol, se debe contar con los mismos elementos y componentes de las competencias ya definidas en esta investigación, o si por el contrario hay una categorización especial para ellos, ya que su rol es diferente en algunos componentes.

Finalmente, se debe entender las funciones y responsabilidades académicas de un T-C desde el punto de vista de las competencias, para identificarlas y desde ahí fortalecer habilidades y destrezas que contribuyan al desarrollo de los procesos de construcción de conocimientos, como docentes, tutores, orientadores y facilitadores del conocimiento. Esto obliga a estar investigando, para estar en constante actualización.

Recomendaciones

En este trabajo se debe considerar el aspecto antropológico porque tanto los tutores como estudiantes son seres humanos con sentimientos, sueños, metas a nivel personal, profesional y laboral y la era de la tecnología ha dispersado las relaciones interpersonales logrando olvidarse de aspectos importantes del ser humano como persona se considera que se debe hacer énfasis en el ser humano como persona compuesto por muchas dimensiones un ser sumamente interrelacionado hacia fuera y hacia adentro, inteligente, capaz de dividir y discernir de una multitud de factores y seleccionar los más importantes, como un ser solucionador de problemas, si se parte de la confianza que se debe generar en los diferentes espacios participativos para que la actividad humana se desarrolle en los ámbitos del respeto y tolerancia por las diferencias.

Asimismo, la dialógica es otro aspecto importante a considerar; se supone que todos los miembros de la Institución dialogan; pero un diálogo dado con carácter bilateral y no como la comunicación que se da en forma unilateral. El lenguaje humano existe para que las personas aducen argumentos y contraargumentos y unificar conceptos constructivos. Los tutores y estudiantes desde el punto de vista educativo ocuparon un papel preponderante en la formulación de este trabajo partiendo de una realidad: el ser humano necesita de una formación permanente durante todos los ciclos de su vida; de allí por qué la importancia de identificar competencias que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo de los mismos procesos de construcción de conocimientos. Se debe generar espacios para el diálogo investigativo con la comunidad académica que permita identificar conceptos y aspectos relevantes así avanzar y estandarizar las competencias necesarias.

Una institución educativa antes de impartir conocimientos, antes de tener grandes desarrollos de las TICs, debe formar personas capaces de sacar adelante su proyecto de vida, la familia y sobre todo capaces de saber, entender y convivir en una sociedad en el marco de los valores éticos y morales.

El desarrollo de este tipo de investigación requirió una planeación exacta, claridad metodológica entre propuesta, proyecto, trabajo de campo y trabajo de grado. Aspectos que son independientes, pero totalmente complementarios y a medida que fue avanzando la indagación se fue replanteando los fundamentos.

Se tuvo dificultad en el acceso a la información institucional para obtener una lista completa de estudiantes y así poder hacer un cálculo porcentual de la muestra, por lo tanto, no se logró conocer la probabilidad de cada individuo seleccionado para la muestra.

Así mismo, se evidenció una falta de interés y participación voluntaria en apoyar los procesos investigativos para lo cual se recomienda que la institución sensibilice más a la población académica frente al tema colaborativo con las diferentes investigaciones que se desarrollen.

La investigación propuesta abre nuevas líneas de investigación como lo son la evaluación de los elementos de cada una de las competencias identificadas los cuales requieren de fórmulas matemáticas y administrativas; identificar nuevas competencias para cada área del conocimiento específico, la integración institucional con todos sus actores, buscando el mejoramiento continuo, innovativo de las competencias bajo estándares y parámetros necesarios y requeridos que unifiquen códigos y lenguajes.

Referencias Bibliográficas

- Acosta-Veliz, M. y Lovanto-Torres, S. (2019). Las Competencias Investigadoras en Docentes. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 23 (93), 141-159.
<https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/147>
- Aguiar-Santiago, X. y Rodríguez-Pérez, L. (2018). La Formación de Competencias Pedagógicas en los Profesores Universitarios. *EduMeCentro*, 10(2), 141-159.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=79514>
- Aguilera-García, J. (2019). La Tutoría Universitaria como Práctica Docente: Fundamentos y Métodos para el Desarrollo de Planes de Acción Tutorial en la Universidad. Dossie “Didáctica e Formação de Professores”. *Revista Pro-Posições*, (30), 1-27.
<https://doi.org/10.1590/1980-6248-2017-0038>
- Alonso-García, S., Rodríguez-García, A. y Cáceres-Reche, M. (2018). Análisis de la Acción Tutorial y su Incidencia en el Desarrollo Integral del Alumnado. El Caso de la Universidad de Castilla La Mancha, España. *Revista Formación Univesiaria*, 11(3), 63-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000300063>
- Antón-Jornet, J. (2020). Claves para la Tutoría Virtual. *Revista Saberes Educativos*, (5), 37–45.
<https://doi.org/10.5354/2452-5014.2020.57782>
- Arellano, D. (2018). Relación entre Habilidades de Pensamiento Autónomo y Rendimiento Académico en los Estudiantes de la I.E. Públicas del Distrito de Paramonga.
<https://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2040>
- Badley, G. (2012). Innovations in Education and Training International. ResearchGate. *Revista Developing Globally-Competent University Teachers*, 37(3), 244-253.
<https://doi.org/10.1080/13558000050138489>

- Barbón-Pérez, O. y Fernández-Pino, J. (2018). Rol de la Gestión Educativa Estratégica en la Gestión del Conocimiento, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Educación Superior. *Revista Educaición Médica*, 19(1), 51-55.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181317300013>
- Becerril, C., Sosa, G., Delgadillo, M. y Torres, S. (2015). Competencias Básicas de un Docente Virtual. *Revista de Sistemas y Gestión Educativa*, 2(4), 882-887.
https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sistemas_y_Gestion_Educativa/vol2num4/18.pdf
- Cabero-Almenara, J., Marín-Díaz, V. y Castaño-Garrid, C. (2015). Validación de la Aplicación del Modelo TPACK para la Formación del Profesorado En TIC. *Revista d'innovació educativa*, 15, 13-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5115993>
- Calderón-Garrido, D. y Carrera-Farran, X. (2020). Adaptación del "Marco Común de Competencia Digital Docente" al Área de Educación Musical. *Didacticae. Revista de Investigación en Didacticas específicas*, (7), 74-85.
<https://doi.org/10.1344/did.2020.7.74-85>
- Castellanos, M., Sánchez, E., Ríos, J., Barrera, Á., Erazo, L., Marroquín, E. y Muskus, M. (2023). Instructivo para el Uso de Normas APA Séptima Edición UNAD.
https://repository.unad.edu.co/static/pdf/Norma_APA_7_Edicion.pdf
- Chacón-Milagros, D. (2021). Acción Tutorial en el Fortalecimiento del Perfil Profesional Universitario: Aportes en el Desarrollo de Competencias a Partir de la Educación Virtual. *Revista Espacios*, 42(05), 66-77. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n05p05>

- Clavijo-Castillo, R. G. y Bautista-Cerro, M. J. (2020). La Educación Inclusiva. Análisis y Reflexiones en la Educación Superior Ecuatoriana. *Altariedad*, 15(1), 113-124.
<https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Córdoba, A. (2022). Imágenes a Color de Arboles [*Imagen*].
<https://www.pinterest.com.mx/pin/771241504934457342/>
- Corredor, E. (2019). Técnicas de Investigación: Identificación del Problema. *Repositorio UNAD*.
https://stadium.unad.edu.co/ovas/10596_22997/PDF.pdf
- Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L. y Montes-Soldado, R. (2020). Educación Virtual para Todos: una Revisión Sistemática. *Revista, Education in the Knowledge Society (EKS)*, (21), 1-13. <https://doi.org/10.14201/eks.23448>
- De-la-Hoz-Franco, E., Martínez-Palmera, O., Combita-Niño, H. y Hernández-Palma, H. (2019). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su Influencia en la Transformación de la Educación Superior en Colombia para Impulso de la Economía Global. *Revista Información Tecnológica*, 3(1), 255-262.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000100255>
- Duarte, J. (2008). Investigación Correlacional e Investigación Explicativa en J. F. Duarte, Investigación Correlacional e Investigación Explicativa (Pág. 14). N.S. *Interamericana*.
<https://luiserveychavez.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-correlacional2.doc>
- Duran, R. (2016). *La educación virtual universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes*. [Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya]. departament de Projectes d'Enginyeria.
<http://hdl.handle.net/10803/397710>

Fernández-Martín, T., Solís-Salazar, M., Hernández-Jiménez, M. T. y Moreira-Mora, T. (2019).

Un Análisis Multinomial y Predictivo de los Factores Asociados a la Deserción

Universitaria. *Revista Electrónica Educare*, 23 (1), 73-97.

<http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.5>

García-Aretio, L. (2020). Los Saberes y Competencias Docentes en Educación a Distancia y

Digital. Una Reflexión para la Formación. *Revista Iberoamericana de Educación a*

Distancia, 23(2), 1-17. <https://doi.org/10.5944/ried.23.2.26540>

García-Sánchez, J. y Jáuregui-Arias, P. (2019). Educación a Distancia y Mundos Virtuales.

Revista de investigación, Miradas Universidad tecnológica de Pereira, 1(2), 163–177.

<https://doi.org/10.22517/25393812.22051>

Gutiérrez-Bonilla, L. (2015). Deliberación Entorno a la Educación Virtual. *Interconectando*

Saberes, (1), 77–89. <https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/1112>

Hernández-Hernández, N., y Garnica-González, J. (2015). Árbol de Problemas del Análisis al

Diseño y Desarrollo de Productos. *Conciencia Tecnológica*, (50), 38-46:

<http://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>

Hernández-Navarro, M., Pampucio, A., Daher-Nader, J. y Royero-Moya, M. (2019). Las

Competencias Investigativas en la Educación Superior. *Yachana Revista científica*, 8(3).

<https://doi.org/10.1234/y.ch.v8i3.610>

Hidalgo-Benites, L. (2020). Competencias Profesionales Docentes en la Educación Remota.

Revista internacional multidisciplinaria CIID Journal, Centro internacional de

investigación y desarrollo, 1(1), 249-270. <https://doi.org/10.46785/ciidj.v1i1.61>

- Ibaceta-Vergara, P. y Villanueva Morales, F. (2021). Entornos Virtuales de Aprendizaje: Variables que Inciden en las Prácticas de Docentes de Enseñanza Básica en el Contexto Chileno. *Revista Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*, 60(3), 132-158.
<https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.60-iss.3-art.1235>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado. INTEF. (2017). *Marco Común de Competencia Digital Docente*. Madrid: Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf
- ISO 90001. (2015). El Futuro de la Calidad. *ISOTols Exelence. Quality & Performance Management Software*: https://info.isotools.us/iso-9001-2015-futuro-calidad?_hstc=44411707.ad9d99201d21c44e7a4db54cd3377b25.1687805501545.1687805501545.1687835476299.2&_hssc=44411707.6.1687835476299&_hsfp=1907581583&hsCtaTracking=88c210c5-03dc-488f-ad85-b4a1ba08ac04%7C77a64
- López, R. y Hernández, M. (2016). Principios para Elaborar un Modelo Pedagógico Universitario Basado en las TIC, Estado Del Arte. *EPISTEME- Revista digital de ciencia, Tecnología e Innovación*, 3(4), 575-593.
<http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/450/241>
- Loughran, J. (2002). Effective Reflective Practice: In Search of Meaning in Learning about Teaching. *Revista Journal of Teacher Education*, 53(1), 33-43.
<https://doi.org/10.1177/0022487102053001004>
- Luna, C. (2015). El Futuro del Aprendizaje 2: ¿Por qué Deben Cambiar el Contenido y los Métodos en el Siglo XXI?. *Investigación Y Propectiva En Educación. UNESCO*.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002429/242996s.pdf>

- Mañas-Pérez, A. y Roig-Vila, R. (2019). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Ámbito Educativo. Un Tándem Necesario en el Contexto de la Sociedad Actual. *Revista Internacional d'Humanitats*, 45, 75-86. <http://hdl.handle.net/10045/82089>
- Martelo, R., Franco, D. y Oyola, P. (2020). Factores que Influyen en la Calidad de la Educación Virtual. *Revista Espacios*, 41(46), 1-10. <http://DOI:10.48082/espacios-a20v41n46p29>
- Martín-Romera, A., Berrios-Aguayo, B. y Pantoja-Vallejo, A. (2020). Factores y Elementos de Calidad Percibidos por el Profesorado Participante en el Plan de Acción Tutorial de Universidades Europeas. *Revista Educación XXI*, 23(1), 349-371. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23874>
- Mendoza, H., Burbano, V. y Valdivieso, M. (2019). El Rol del Docente de Matemáticas en Educación Virtual Universitaria. Un Estudio en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. *Revista Formación Universitaria*, 12(5), 51-60. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000500051>
- Ministerio de Educación del Perú (MEP). (2016). *La Mediación y el Uso Pedagógico de Herramientas y Recursos en la Educación a Distancia*. https://www.repositorioeducacion.com/wp-content/uploads/2020/04/Rol_Docente_01_actualizado.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN, 2016). *Resolución 09317 Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para Directivos y Docentes*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357013_recurso_1.pdf

- Montalva, M. (2018). *Integración de la teoría del pensamiento poderoso Otsm-Triz con la herramienta de análisis de escenarios Futures Wheel y la matriz de Vester. Estudio: Monitoreo de incendios forestales en el territorio nacional utilizando sistemas de drones de sobrevuelo*. [Tesis, Universidad técnica Federico Santa María].: Repositorio USM. <http://hdl.handle.net/11673/24615>
- Moreno, C. (2021). Formación Continua en los Profesionales: Importancia de Desarrollar las Competencias Investigativas en los Docentes para el Fortalecimiento de la Educación Universitaria. *Revista Espacios*, 42(05), 109-126. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n05p08>
- Peinado-Camacho, J. (2020). Experiencias del Profesorado Acerca del Aprendizaje Autónomo en Estudiantes de Modalidad a Distancia y el Uso de Recursos Digitales. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20), 1-17. <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.645>
- Peralta- Ortiz, V. (2021). Competencias del Docente Universitario para la Formación de Ciberperiodistas. *Revista Cátedra Villareal*, 8(2), 147-156. <http://dx.doi.org/10.24039/cv202082964>
- Picón, G. (2020). La Educación Virtual en Tiempos de Pandemia. *Revista Investig. cient. tecnol*, 4(2), 1-3. <https://doi.org/10.36003>
- Ponce-Ceballos, S., García-Cabrero, B., Islas-Cervantes, D., Martínez-Soto, Y. y Serna-Rodríguez, A. (2018). De la tutoría a la Mentoría. Reflexiones en Torno a la Diversidad del Trabajo Docente. *Revista Páginas de Educación*, 11(2), 215–235. <https://dx.doi.org/10.22235/pe.v11i2.1635>

- Quiñonez, J. G. (2017). *Análisis de la aplicación de los métodos del enfoque comunicativo para la enseñanza del Inglés como idioma extranjero, durante el segundo semestre del 2025, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas*. [Tesis Magister, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Pusece.
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/616/1/QUINONEZ%20LUQUE%20JENNY%20GABRIELA.pdf>
- Rios, C. (2020). Covid-19 y Educación Superior Universitaria Pública Del Perú. *Revista Clake Education, 1(2), 1*.
<http://revistaclakeeducation.com/ojs/index.php/Multidisciplinaria/article/view/16>
- Rivero-Rodríguez, E., Carmenate-Fuentes, L. y León García, G. (2019). La Profesionalización Docente desde sus Competencias Esenciales. Experiencias y Proyecciones del Perfeccionamiento Académico de la Universidad Técnica De Machala. *Revista Conrado, 15(67), 170-176*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000200170&lng=es&tlng=en
- Rojas-Trujillo, G. (2012). Interculturalidad y Pedagogía Diferenciada: Senderos Compartidos. *Polis Revista Latinoamericana, (1) 1-11*. <http://journals.openedition.org/polis/4219>
- Roman, M. (2019). Educación Virtual en Programas de Postgrado. *Proceedings of the Digital World Learning Conference CIEV 2018*.
<http://biblioteca.galileo.edu/tesario/handle/123456789/771>
- Roque-Herrera, Y., Valdivia-Moral, P., Alonso-García, S. y Zagalaz-Sánchez, M. (2018). Metacognición y Aprendizaje Autónomo en la Educación. *Revista Educación Médica Superior, 32(4), 293-302*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000400024&lng=es&tlng=es

- Rubio-Pizzorno, S. y Montiel-Espinosa, G. (2021). Ambientes Virtuales de Aprendizaje Construidos Socialmente con Herramientas de Autor de Geogebra. *Innovaciones Educativas*, 23(34), 213-227. <https://dx.doi.org/10.22458>
- Rué, J. (2016). *El aprendizaje autónomo en educación superior*. Narcea Ediciones. SII 4.0 UNAD. Sistema Integrado de Información. Analítica. <https://aurea2.unad.edu.co/analitica/>
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2016). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). Ma Graw Hill.
- Stewart, J. (2012). *Cálculo de una variable, Trascendentes temprana*. Doi:ISBN: 978-481-881-9
- SII 4.0 UNAD (2022). Sistema Integrado de Información. <https://aurea2.unad.edu.co/analitica/>
- Suárez-Urquijo, S., Flórez-Álvares, J. y María-Peláez, A. (2019). Las Competencias Digitales Docentes y su Importancia en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. *Revista Reflexiones y Saberes*, (10), 33-41. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1069>
- Tejedor, S., Cerv, L., Tusa, F. y Parola, A. (2021). Los Docentes Universitarios Frente al Cambio a la Educación Virtual Impuesta por el Coronavirus. *Soc. estado*, 36(03), 1-30. <https://doi.org/10.1590/s0102-6992-202136030004>
- Tourón, J., Martín, D., Asencio, E. N., Pradas, S. y Íñigo, V. (2018). Validación de Constructo de un Instrumento para Medir la Competencia Digital Docente de los Profesores (CDD). *REP: Revista española pedagógica*, 76(269), 25-54. <https://doi.org/10.22550/REP76-1-2018-02>

- Ucrós, M., Sanchez, J. y Cardeño, N. (2015). Satisfacción Laboral en Docencia, Investigación y Extensión de los Profesores de Educación Superior en la Guajira Colombia. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 8 (4), 107- 116. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2661636
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (UNAD-PAPS, 2011). Proyecto Académico Pedagógico Solidario Version 3.0. <https://academia.unad.edu.co/images/pap-solidario/PAP%20solidario%20v3.pdf>
- Van Manen, M. (2003). *Investigacion Educativa y Experiencia Vivida*. Idea Books, S.A.
- Vain, P. (2012). El Enfoque Interpretativo en Investigación Educativa: Algunas Consideraciones Teórico- Metodológicas. *Revista de Educación*, 3 (4), 37-43. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83
- Velásquez-Monroy, R. (2020). La Educación Virtual en Tiempos de Covid-19. *Revista Científica Internacional*, 3(1) , 19-25. <https://doi.org/10.46734/revcientifica.v2i1.8>
- Villafuerte-Holguín, J., Bello-Piguave, J., Pantaleón-Cevallos, Y. y Bermello-Vidal, J. (2020). Rol de los docentes ante la crisis del Covid-19, una mirada desde el enfoque humano. *REfCalE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 8(1), 134-150. <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3214>
- Zambrano-Vacacela, L. (2020). Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación en Educación Virtual y su Correlación con la Inteligencia Emocional de Docentes en el Ecuador en Contexto COVID-19 . *RISTI- Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, (40), 31-44. <https://doi.org/10.17013/risti.40.31-44>

Apéndices

Apéndice A

Modelo de Consentimiento Informado, Firmado por Estudiantes

Consentimiento Informado

Objetivo: Dentro de este proceso de investigación, se busca determinar las características y competencias que se le atribuyen a la labor del Tutor de cátedra Unadista y Consejero Académico.

Por otra parte, se debe aclarar que este es un proyecto de investigación de carácter cualitativo, en donde se tomarán las experiencias de los estudiantes antiguos, que ya hayan visto el curso Cátedra Unadista.

El manejo de la información será de carácter confidencial, y se utilizará para los fines académicos anteriormente mencionados; Es importante aclarar que únicamente tendrán acceso a la información recopilada, los investigadores de este proceso. Así mismo, se destaca que con su participación se corre el mínimo de riesgo, ya que se desarrolla mediante encuestas a través de herramientas digitales, en donde debe responder las preguntas orientadoras.

Acepta su participación Voluntaria: SÍ NO

Nombre: Sandra Liliana Alarcé Parrado CC: 7192795954

A continuación se comparte el enlace de la encuesta, el cual será enviado de forma virtual, por medio de correo electrónico a los estudiantes seleccionados.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf_DRHGdAryQJbr83DJ03ETvLMPFnE8wyvpzaMaeLnE38FzhA/viewform

En la siguiente encuesta debe responder basándose en su experiencia, argumentando cada una de las siguientes preguntas.

Nota. Consentimiento informado firmado por los participantes en la investigación.

Apéndice B

Formato Escritura de Anécdotas Estudiantes

ESCRITURA DE ANÉCDOTAS

1. INFORMACION GENERAL

1.1 LUGAR DE LA ENCUESTA: _____

1.2 FECHA: _____

1.3 HORA: _____

1.4 PARTICIPANTE: _____

1.5 NOMBRE Y APELLIDOS ENCUESTADO: _____

1.6 PERFIL PROFESIONAL: _____

1.7 ESTUDIOS QUE REALIZA O QUE A REALIZADO CON LA UNIVERSIDAD: _____

2. OBJETIVO:

Dentro de este proceso de investigación, se busca determinar las características y competencias que se le atribuyen a la labor del docente de cátedra Unadista.

Por otra parte, se debe aclarar que este es un proyecto de investigación el cual busca identificar las competencias del TCU y CA, en donde se tomarán las narraciones de vida de los estudiantes, docentes y administrativos que formen parte de la muestra; teniendo como característica que tengan experiencia y conocimiento de los procesos académicos de la UNAD.

El manejo de la información será de carácter confidencial, y se utilizará para los fines académicos anteriormente mencionados; únicamente tendrán acceso a la información recopilada, los investigadores de este proceso. Es importante aclarar que dentro de su participación se corre el mínimo de riesgo, ya que se desarrolla mediante encuestas o entrevistas, físicas o a través de herramientas digitales, que contienen unas preguntas orientadoras.

Acepta su participación Voluntaria SÍ ___ NO ___

3. PREGUNTAS

A continuación, se le solicita que escriba desde su experiencia académica:

¿Qué anécdotas recuerda del tutor de Catedra unadista y consejero académico y que aspectos positivos y negativos resalta de dicha labor?

Respuesta: _____

¿Qué aspectos considera se deben fortalecer en dicha labor?

**¡¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y VALIOSOS TIEMPO PARA FORTALECER LA
LABOR ACADEMICA!!**

Nota. Formato utilizado para la escritura de anécdotas.

Apéndice C

Encuesta Virtual Realizada a T-C

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvIwQy8TlrcbLUhifmnynBLFUo8-GdDi5uKMjcaRyRTsrdzg/viewform>

Apéndice D

Encuesta Virtual Realizada a Estudiantes

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUfwOmALler5O-ANl2spE49G9INvPSEMnvvEpOYTzs-5xDA/viewform>

Apéndice E

Escritura de Anécdotas Realizada a Estudiantes

[https://docs.google.com/document/d/1t1U19xkgSAkQ1viqUFCwN8m_1JAiav2-
/edit?usp=sharing&oid=103949408926788133397&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1t1U19xkgSAkQ1viqUFCwN8m_1JAiav2-/edit?usp=sharing&oid=103949408926788133397&rtpof=true&sd=true)

Apéndice F

Entrevistas Realizadas a Líderes

https://docs.google.com/document/d/1pgi96maFWUJBDPdHAW10_EXB29QN_eLM/edit?usp=sharing&ouid=103949408926788133397&rtpof=true&sd=true

Apéndice G

Encuesta Virtual Realizada sobre la Relación de Responsabilidades y Competencias del T-C

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdVI9kTZg65PG773cmPNk4qDA3nA7X2g1c4cCHxNSIMBX6qEw/viewform>

Apéndice H

Transcripciones de las Encuestas y Entrevistas Realizadas dentro del Proceso de Investigación

https://drive.google.com/drive/folders/1gkHwFA_to-DDIwgIgcjb2RSRtyAeaAtJ?usp=sharing